



2013 - 2025



Plan de desarrollo Sanarate El Progreso

Diciembre 2012

02.01.07 CM 207	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Sanarate y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo, Sanarate, El Progreso. Guatemala; SEGEPLAN / DPT, 2012.</p> <p><i>101 p. il ; 27 cm. Anexos. (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 207)</i></p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
--------------------	---

Consejo Municipal de Desarrollo

Municipio de Sanarate, El Progreso, Guatemala, Centro América

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América

PBX: 23326212

www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición

Directorio

Cesar Augusto Rodas Alvarez
Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, Sanarate, El Progreso

Luis Fernando Carrera Castro
Secretario de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Hugo Fernando Gómez Cabrera
Subsecretario de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Luis Arturo Méndez
Delegado Departamental, SEGEPLAN, El Progreso

Equipo facilitador del proceso

Mario del Cid
Carolina Estrada Bran
Luis Eduardo Estrada
Sandra Estrada
Bremelin Fernanda Tista
Fredy Ramírez
Ricardo Santiestean
Dirección Municipal de Planificación, Sanarate, El Progreso

Wendy Carina Véliz Hernández
Especialista en Planificación Territorial, SEGEPLAN, El Progreso

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial,
SEGEPLAN

INDICE GENERAL

I. PRESENTACIÓN.....	01
II. INTRODUCCIÓN.....	03
III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACIÓN.....	06
IV. OBJETIVOS DEL PDM.....	07
4.1 Objetivo general.....	07
4.2 Objetivos específicos.....	07
V. METODOLOGÍA DEL PROCESO.....	08
VI. DIAGNÓSTICO.....	10
6.1 Descripción general del municipio.....	10
6.1.1 Ubicación geográfica/Microregionalización/Convergen- cia territorial.....	10
a. Ubicación.....	10
b. Colindancias.....	11
c. Estructura espacial o distribución geográfica.....	11
d. Micro regionalización.....	12
e. Convergencia de lugares poblados.....	13
f. Jerarquización del sistema de lugares poblados de acuerdo a las funciones territoriales.....	14
6.1.2 Demografía.....	15
a. Población.....	15
b. Población por grupos de edad.....	15
c. Población por grupos étnicos.....	16
d. Concentración poblacional.....	16
e. Tasa de crecimiento poblacional.....	16
f. Condiciones de vida.....	16
g. Flujos migratorios.....	17
6.2 Historia, cultura e identidad.....	18
a. Historia.....	18
b. Cultura e identidad.....	20
c. Costumbres y tradiciones.....	20
d. Fiesta patronal o titular.....	21
6.3 Dimensiones.....	22
6.3.1 Dimensión social.....	22
a. Salud.....	22
b. Seguridad alimentaria y nutricional.....	28
c. Educación.....	29
d. Servicios básicos.....	36
e. Seguridad ciudadana.....	39
f. Conclusión dimensional.....	40

6.3.2	Dimensión ambiental.....	41
a.	Recursos naturales.....	41
b.	Gestión integrada del recurso hídrico.....	43
c.	Gestión de riesgo.....	44
d.	Saneamiento ambiental.....	45
e.	Conclusión dimensional.....	47
6.3.3	Dimensión económica.....	49
a.	Empleo y migración.....	49
b.	Desarrollo productivo.....	50
c.	Mercado y condiciones del entorno.....	57
e.	Conclusión dimensional.....	58
6.3.4	Dimensión político institucional.....	61
a.	Administración local e instituciones públicas y privadas.....	61
b.	Funcionamiento del gobierno municipal.....	62
c.	Formas de organización comunitaria.....	63
d.	Conclusión dimensional.....	64
6.4	Síntesis interdimensional del MDTA.....	67
VII.	PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL.....	70
7.1	Visión.....	71
7.2	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF-.....	71
7.3	Principales problemáticas y potencialidades del municipio de Sanarate.....	74
7.3.1	Problemática.....	74
7.3.2	Potencialidades.....	75
7.4	Ejes de desarrollo.....	76
7.5	Matriz de planificación.....	77
VIII.	BIBLIOGRAFÍA.....	90
IX.	ANEXOS.....	91
X.	SITIOS DE BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN.....	102

Índice de anexos

Anexo No. 1	Acta de aprobación municipal para la realización del Plan de Desarrollo Municipal en el municipio de Sanarate.....	91
Anexo No. 2	Listado de participantes en el proceso.....	93
Anexo No. 3	Fotografías del proceso.....	95

Índice de cuadros

Cuadro No. 1	Distribución geográfica del municipio.....	11
Cuadro No. 2	Micro regionalización del municipio.....	12
Cuadro No. 3	Convergencia de lugares poblados.....	13
Cuadro No. 4	Población por grupos de edad y sexo.....	15
Cuadro No. 5	Principales celebraciones.....	21
Cuadro No. 6	Prestación de servicios de salud en el municipio.....	22
Cuadro No. 7	Establecimientos educativos.....	30
Cuadro No. 8	Índice de avance educativo municipal.....	31
Cuadro No. 9	Retención y deserción.....	32
Cuadro No. 10	Situación actual de la infraestructura educativa en el nivel medio.....	33
Cuadro No. 11	Movilidad educativa.....	34
Cuadro No. 12	Red vial.....	38
Cuadro No. 13	Cobertura boscosa.....	42
Cuadro No. 14	Principales fuentes hídricas.....	44
Cuadro No. 15	Producción agrícola.....	53
Cuadro No. 16	Actividad pecuaria.....	55
Cuadro No. 17	Actividad industrial.....	56
Cuadro No. 18	Personal de las principales dependencias de la Municipalidad.....	63

Índice de esquemas geográficos

Esquema geográfico No. 1	Modelo de Desarrollo Territorial Actual (MDTA).....	69
Esquema geográfico No. 2	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF).....	73

Índice de fotografías

Fotografía No. 1	Cultivo de loroco.....	95
Fotografía No. 2	Puente colgante Sinaca.....	95
Fotografía No. 3	Puente Los Plátanos.....	96
Fotografía No. 4	Ingreso Puente La Barranquilla.....	96
Fotografía No. 5	Vista Cementos Progreso.....	97
Fotografía No. 6	Mercado de Sanarate.....	97
Fotografía No. 7	Parque central de Sanarate.....	98

Fotografía No. 8	Pintura vía férrea de Sanarate.....	98
Fotografía No. 9	Reunión del equipo técnico (a).....	99
Fotografía No. 10	Reunión del equipo técnico (b).....	99
Fotografía No. 11	Taller participativo (a).....	100
Fotografía No. 12	Taller participativo (b).....	100
Fotografía No. 13	Taller participativo (c).....	101

Indice de gráficos

Gráfico No. 1	Pirámide poblacional.....	15
Gráfico No. 2	Causas de morbilidad general.....	25
Gráfico No. 3	Tasa bruta y neta de escolaridad.....	32
Gráfico No. 4	Formas de eliminar la basura.....	37

Indice de mapas

Mapa No. 1	Ubicación geográfica del municipio.....	10
Mapa No. 2	Cobertura en salud.....	23
Mapa No. 3	Cobertura educativa.....	30
Mapa No. 4	Dimensión ambiental.....	48
Mapa No. 5	Dimensión económica.....	60
Mapa No. 6	Dimensión política institucional.....	66

Indice de matrices

Matriz No. 1	Perfil económico.....	50
Matriz No. 2	Identificación de motores económicos.....	50
Matriz No. 3	Eje de desarrollo No. 1: Desarrollo social de calidad, con equidad y justicia.....	78
Matriz No. 4	Eje de desarrollo No. 2: Manejo integrado de los recursos naturales con adaptación al cambio climático, con énfasis en la gestión de riesgo.....	83
Matriz No. 5	Eje de desarrollo No. 3: Promoción de la organización comunitaria y fortalecimiento institucional.....	86
Matriz No. 6	Fomento al desarrollo económico local con equidad.....	88

Indice de recuadros de ODM

Recuadro No. 1	Asistencia en partos.....	24
Recuadro No. 2	Mortalidad materna.....	26
Recuadro No. 3	Mortalidad en niños y niñas menores de 5 años.....	27
Recuadro No. 4	Pobreza y extrema pobreza	29
Recuadro No. 5	Tasas de escolarización, terminación y alfabetización....	35
Recuadro No. 6	Relación entre mujeres y hombres en educación.....	36
Recuadro No. 7	Acceso a agua potable y saneamiento básico.....	46

SIGLAS Y ACRONIMOS

COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo
COLRED	Coordinadora Local para la Reducción de Desastres
COMRED	Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
CONADUR	Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural
CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización
CONRED	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
ERP	Estrategia de Reducción de la Pobreza
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IGN	Instituto Geográfico Nacional
INAB	Instituto Nacional de Bosques
INE	Instituto Nacional de Estadística
INSIVUMEH	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MINECO	Ministerio de Economía
MINEDUC	Ministerio de Educación
MSPAS	Ministerio de Salud y Asistencia Social
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OMM	Oficina Municipal de la Mujer
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PEA	Población Económicamente Activa
PNC	Policía Nacional Civil
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SNP	Sistema Nacional de Planificación
SNIP	Sistema Nacional de Inversión Pública

I. PRESENTACIÓN



Municipalidad de Sanarate

*Departamento de El Progreso
Guatemala, Centro América
Teléfonos: 7925-3601 7925-3699*

REF. _____
Of. No. _____

I. PRESENTACIÓN

El Concejo Municipal de Sanarate, El Progreso fundamentada en la autonomía que le garantiza la Constitución Política de la República de Guatemala en el artículo 253 y cumpliendo con las competencias que le asigna el Código Municipal en el Capítulo I, Artículo 34, inciso c, considero la importancia de convocar a los distintos sectores de la Sociedad Civil del municipio y a representantes de las instituciones públicas y privadas, con el fin de desarrollar un proceso sistemático de Planificación Estratégica Municipal. Considerando la fragilidad del territorio, el Concejo Municipal reflexionó y decidió en cuanto a las necesidades de contar con un instrumento que integrará las directrices pertinentes integradas en un plan maestro que oriente el desarrollo a nivel local aprobado por ordenanza municipal para convertirlo en política pública.

El proceso tuvo dos elementos esenciales de participación: 1) el nivel técnico: para la formulación del marco filosófico, técnico y estratégico del plan. Se contó con la dirección y facilitación de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), presidido y coordinado por funcionarios y empleados municipales de los diferentes niveles: Ejecutivo, gerencial, administrativo y técnico. Delegados de la Sociedad Civil, Representantes de Instituciones estatales que tienen presencia en el municipio. 2). El nivel comunitario y social, en el cual participó toda la población del municipio, a través de los integrantes de los órganos de los COCODES, quienes compartieron su conocimiento, experiencia, necesidades y aspiraciones del ámbito territorial, identificando y priorizando alternativas de solución que permitan mejorar su calidad de vida. El Plan de Desarrollo se convierte entonces en un mecanismo que facilita la articulación de las políticas públicas y la inversión pública, privada y de la cooperación internacional a la construcción del desarrollo desde la perspectiva local.

Es necesario resaltar que el Plan, está formulado y estructurado, aplicando la nueva guía conceptual y metodológica de la SEGEPLAN, en la cual, a partir de los recursos endógenos del territorio, se propone activar las potencialidades sociales, económicas, político institucionales y ambientales, y asimismo se adicionó con un tema visible del documento, la gestión del riesgo, elemento de vital importancia para identificar, estimar, prevenir y reducir el riesgo en el municipio que me honro presentar.



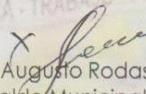
Municipalidad de Sanarate

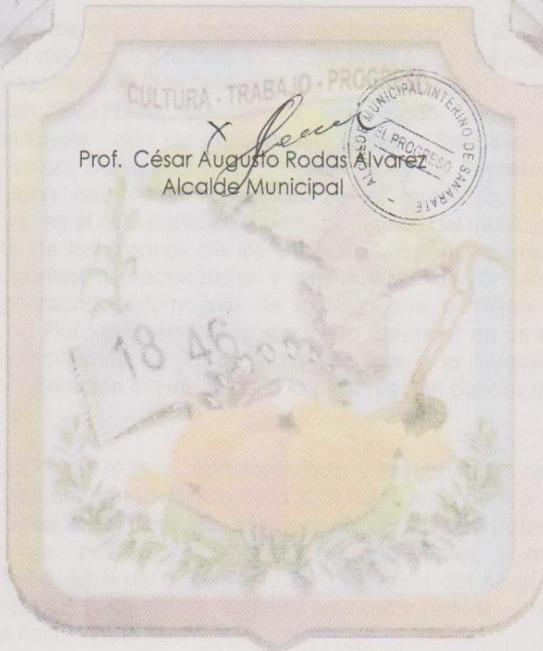
Departamento de El Progreso
Guatemala, Centro América
Teléfonos: 7925-3601 7925-3699

REF. _____
Of. No. _____

Un agradecimiento especial a los funcionarios de la SEGEPLAN, que participaron en todo el proceso de planificación, por su motivación, dedicación y esfuerzo. Reconocemos la utilidad que representa para cada municipio, este instrumento de planificación, esperando que las autoridades electas por la soberana voluntad del pueblo de Sanarate, El Progreso, se empoderen de él y le den la continuidad necesaria para su ejecución; asimismo, esperamos que todas las instituciones públicas y privadas que deseen apoyar a nuestro municipio, lo tomen muy en cuenta para evitar duplicidad de esfuerzos y dispersión de acciones, favoreciendo a mejorar la inversión pública.

Atentamente,


Prof. César Augusto Rodas Álvarez
Alcalde Municipal



II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de Sanarate, del departamento de El Progreso, constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales del municipio, en donde confluyeron miembros del Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como, líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió, mediante un proceso participativo con enfoque territorial y de riesgo, facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con el liderazgo del Alcalde y del Concejo Municipal, además, del acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación; es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial, realizados en el municipio, tanto, por el gobierno local, como, por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización, y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 5 meses, en los que paso a paso, se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades, y de visualización en el futuro, del tipo de desarrollo deseado para el municipio; resultado importante de este proceso, es haber formulado los ejes de desarrollo, que constituyen las estrategias generales del plan; estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento, en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan.

En estas actividades, el diálogo franco y abierto, sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes, y programas presupuestarios, así como, la coordinación interinstitucional pública y privada”.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

El PDM es un esfuerzo inicial y consensuado, entre actores locales; cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes, y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales, sobre la situación actual del municipio; combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá cada año enriquecerse y actualizarse, a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE, y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía, en tanto, conocimiento social y técnico del espacio inmediato, en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio; para que año con año, pueda servir como punto de comparación del avance, en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado, y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada, que tiene incorporada la demanda planteada, desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos; para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas, como base de sus planes de gobierno municipal; en donde se recrean las estrategias de desarrollo, sobre una línea de base, que conoce toda la ciudadanía local, y nacional; garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP–, en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

- Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial, en tanto sus demandas se reflejen, en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional; y en las políticas públicas; y viceversa.
- Establecerse como una base de información organizada integral, como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal, las desigualdades sociales y asimetrías territoriales; esta función, demanda la producción de información sectorial, en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
- Constituirse en evidencia e indicador, del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia, la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴, resultado que plantea retos importantes, para alcanzar como sociedad para el año 2015; de igual forma, el PDM consideró e incorporó el enfoque de riesgo, y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo; la incorporación de estos enfoques, va encaminada no sólo a prevenir desastres, sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático.

Finalmente, es pertinente señalar, que el proceso de planificación, superó barreras de diversos tipos, sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM, como un instrumento punto de partida, para el desarrollo local; el cual, es perfectible e interactivo con la sociedad, más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en 7 capítulos principales, y 4 complementarios; los capítulos principales, resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los capítulos complementarios, son documentos y anexos.

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son 8.

III. ANTECEDENTES DE LA PLANIFICACION

La Planificación como proceso sistematizado y ordenado, que provee herramientas de trabajo a la Municipalidad, es inexistente en el territorio; actualmente, la Dirección Municipal de Planificación –DMP-, realiza sus funciones de planificación, con base a demandas solicitadas en reuniones participativas con representantes comunitarios, sin contar con una herramienta que le permita controlar, monitorear, evaluar y sistematizar, los principales logros y avances obtenidos en el municipio.

Al indagar sobre la existencia de documentos donde pudiera apoyarse la investigación y el análisis respecto a las distintas dinámicas territoriales, se observó que éstas son limitadas; el único documento encontrado es la Caracterización Municipal; este documento fue elaborado en el año 2002, y aborda: aspectos territoriales, recursos naturales, población (recursos humanos), organización municipal, participación comunitaria, aspectos sociales, infraestructura, administración, desastres y aspectos ambientales; la caracterización en referencia, fue elaborada en forma conjunta, con la municipalidad, la Secretaria General de Planificación Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-, y la Oficina Departamental de El Progreso; el PDM, se ha constituido en la herramienta básica de la Dirección Municipal de Planificación, para elaborar los perfiles de proyectos de interés para el municipio.

IV. OBJETIVOS DEL PDM

4.1 Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo, que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio, y de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria, para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable, frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos, y la adaptación al cambio climático.

4.2 Objetivos específicos del PDM

- a) Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional, con ideas de proyectos, que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente, de manera consensuada.
- b) Sentar bases de conocimiento social ampliado, de la problemática territorializada, y de sus propuestas de solución; así como, establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c) Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d) Plantear las bases de conocimiento local, para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo, y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e) Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales, en la gestión de soluciones a problemas comunes, en los niveles departamental y regional, como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGIA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis, orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población, relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, de diálogo y de consenso; buscando insistentemente, la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial, las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM–, y los enfoques de racionalidad sustentable, contenidos en las propuestas de: Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo, y Gestión Integrada de Recursos Hídricos; un insumo importante fue, la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso, estuvo a cargo de la SEGEPLAN, en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación; además, contó con el apoyo de profesionales facilitadores, quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial); el personal técnico de la DMP, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario, con la coordinación de un técnico especialista en planificación.

La planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT–, y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento; la participación de la Corporación Municipal, fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal, en apoyar la dinámica de planificación. La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso, porque genera un clima de colaboración y socialización⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases, las cuales se describen a continuación.

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de la sociedad civil del municipio, para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación; de manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como, caracterizaciones, y diagnósticos municipales, estrategias para la reducción de la pobreza, planes departamentales de salud, educación, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior, permitió la

⁵ El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del Facilitador.

formulación de una base de información, que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló visitas a las comunidades, reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres; se aplicaron diversas herramientas de recolección de información, para conocer las diferentes dinámicas territoriales, y obtener la percepción de los actores; quienes identificaron la situación actual del municipio, a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA; con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida; lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis, denominado: Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil; en esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo, como estrategias generales, para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada; se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-.

La propuesta de desarrollo, a través de la integración del marco estratégico, (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA, permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF; con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores, y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología; para ello, se conformó una comisión metodológica que tuvo como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades.
- b. Solución a problemas metodológicos.
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas.
- d. Divulgación del proceso.
- e. Sistematización del proceso.

VI. DIAGNOSTICO

El Diagnóstico Territorial del municipio de Sanarate del departamento de El Progreso, es el resultado de la fase de generación de condiciones y análisis territorial, que permite obtener una imagen, que ubica, caracteriza, cuantifica y cualifica, las dinámicas propias del territorio, analizando las relaciones intra e inter municipales.

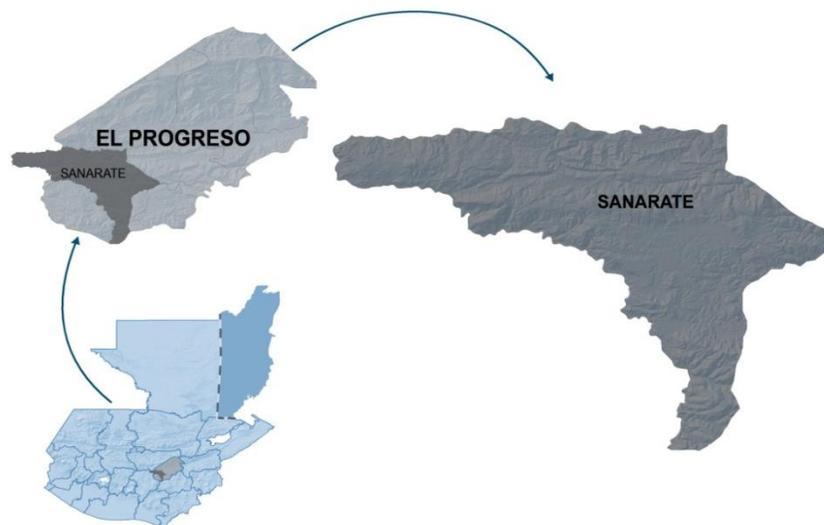
6.1 Descripción general del municipio

6.1.1 Ubicación geográfica/Microregionalización/convergencia territorial

a. Ubicación

El municipio de Sanarate, pertenece al departamento de El Progreso, se encuentra ubicado en la parte central del mismo; es uno de los municipios más importantes del departamento, por tanto, ocupa el 2º. lugar en población, y el 3º. en extensión, con un total de 283 km²; se ubica a una distancia de 19 km de la cabecera departamental, y, a 56 km de la Ciudad Capital.

Mapa No. 1.
Ubicación geográfica del municipio
Sanarate, El Progreso



Fuente: SEGEPLAN; 2012.

Está localizado a una altitud de 850 msnm; se estima que la parte más baja del Municipio se encuentra a 650 metros sobre el nivel del mar, perteneciente a la zona aledaña al río Motagua; mientras que la mayor altura, se ubica en 1300 msnm, y se localizan hacia el

límite con el departamento de Jalapa; las coordenadas de localización del centro urbano son: latitud Norte 14°47'14" y una longitud Oeste de 90°11'54"6

b. Colindancias

Las colindancias del municipio son: al Norte con los municipios de Morazán (El Progreso) y Salamá (Baja Verapaz); al Sur con el departamento de Jalapa; al Este con los municipios de Guastatoya y Sansare (El Progreso); al Oeste con los municipios de San Antonio la Paz (El Progreso), San José el Golfo y Chuarrancho (Guatemala).

c. Estructura espacial o distribución geográfica

Según datos reportados por el Instituto Nacional de Estadística –INE–, el municipio de Sanarate al año 2012, cuenta con un total de 69 lugares poblados, tal y como se presentan en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 1
Distribución geográfica del municipio
Sanarate, El Progreso

Cabecera municipal	Aldeas	Caseríos	Colonias	Fincas y otros
Sanarate	<ol style="list-style-type: none"> 1. Agua Salobrega 2. Agua Dulce 3. El Barranquillo 4. San Miguel Conacaste 5. Cerro Blanco 6. El Chichicaste 7. El Carmen 8. El Florido 9. Santa Lucía Los Ocotes 10. La Laguna de San Jacinto 11. Llanos de Morales 12. Montegrande 13. Montepeque 14. Panajax 15. El Sinaca 16. Quebrada Seca 17. San Juan 18. San Rafael 19. El Jute 20. Quebrada Grande 21. Nuevo Amatillo 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Brasil 2. Coyotera 3. Cuevecitas 4. Conacastón 5. Trapichito 6. El Pino 7. El Limón 8. Amatillo 9. Jiquilite 10. Los Izotes 11. Chicos 12. Matazano 13. Plan Grande 14. Puente Plátanos 15. Puente La Barranquilla 16. Potrero Grande 17. El Carmen 18. El Coco 19. Plan Buena Vista 20. El Limonar 21. Las Cañaditas 22. El Alambrado 23. Peñasco 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los Cipreses 2. San Carlos 3. La Cruz 4. Doña María Mirador 5. Sonoro 6. El Edén 7. Gracias a Dios 8. San Antonio 9. Bellos Horizontes 10. Cerrito de la Virgen 11. Colonia Belén 12. El Esfuerzo 13. Las Margaritas 14. San Antonio 15. Las Palmas 16. La Paz 17. Colinas del Río 18. La Colina 19. Las Viñas 20. Montebello 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Omoita 2. Briceña 3. Las Limas 4. San José El Panalito 5. Las Ilusiones 6. Sabanetas 7. El Aguacate 8. San Nicolás 9. El Estoraque 10. San Miguel 11. Las Margaritas 12. Los Plumajes 13. La Cureña 14. La Vega de paraje 15. El Conté 16. El Chilar 17. Población dispersa

⁶ Monografía del municipio de Sanarate.

Cabecera municipal	Aldeas	Caseríos	Colonias	Fincas y otros
	22.El Jícaro 23.Jutiapilla 24.Sansirisay, El Llano 25.El Upayón	24. La Lima 25. Las Tunas 26. Palo Pique 27. Vega de Tacatique 28. Cucajolito 29. El Estoraque 30. El Caracol 31. El Paraíso 32. La Cumbre 33. Pila Escondida 34. Cobano 35. Llanitos 36. Chiquirines	21. San José 22. San Lorenzo 23. El Rosario	

Fuente: Taller mapeo participativo; 2012.

d. Micro regionalización

La propuesta de micro regionalización del municipio de Sanarate, se hizo tomando en cuenta aspectos, como: afinidad entre comunidades, accesibilidad, condiciones socioeconómicas y sus producciones industriales, agroindustriales y agropecuarias; razón por la cual, se han considerado 5 unidades micro regionales, las cuales se describen a continuación:

Cuadro No. 2
Micro regionalización del municipio
Sanarate, El Progreso

Micro región	Comunidades que la conforman	Características de la microrregión
Micro región 1	Cabecera municipal, Agua Salobrega, Montegrande, El Sinaca, El Cobano, Jutiapilla, El Upayon, Los Cipreses, San Carlos, La Cruz, Doña María Mirador, Sonoro, El Edén, Gracias a Dios, San Antonio, Bellos Horizontes, Cerrito de la Virgen, Colonia Belén, El Esfuerzo, Las Margaritas, Las Palmas, San Antonio, La Paz, Colinas Del Rio, La Colina, Las Viñas, Montebello, San Jose, San Lorenzo, El Rosario población dispersa.	<ul style="list-style-type: none"> Esta micro región se caracteriza porque la mayoría de las comunidades se encuentran ubicadas sobre la Carretera Jacobo Arbenz Guzmán (CA-9 Ruta al Atlántico). En esta se desarrollan las actividades comerciales, industriales, agroindustriales del municipio.
Micro región 2	Agua Dulce, San Miguel Conacaste, Cerro Blanco, El Estoraque, El Carmen, El Caracol, La Laguna de San Jacinto, Quebrada Seca, San Rafael, Sabanetas, Amatillo, Puente La Barranquilla, Plan Buena Vista, Peñasco, La Lima, Palo Pique, Cucajolito, Brasil, Cuevecitas, El Jícaro, El Aguacate, El Limón, Jiquilite, El Paraíso, Panajax, Vega de Tacatique y Potrero Grande.	<ul style="list-style-type: none"> En esta región se encuentra el área de mayor producción de loroco, flor de Jamaica, maíz, frijol, ejote francés.

Micro región	Comunidades que la conforman	Características de la microrregión
Micro región 3	San Juan, El Jute, Llanos de Morales, El Barranquillo, Puente Plátanos, Trapichito, Sansirisay, El Llano, La Coyotera y La Cumbre.	<ul style="list-style-type: none"> En esta área encuentran las áreas de producción de leche, carne y piscícola.
Micro región 4	Quebrada Grande, Montepeque, Santa Lucia Los Ocotes, Las Limas y San Jose Pinalito.	<ul style="list-style-type: none"> Esta región es la más templada, con la producción de café, jocote de corona, banano de montaña y orquídeas silvestres; aquí se encuentran pequeñas áreas de bosque de coníferas y encinos.
Micro región 5	El Chichicaste, El Florido, Pila Escondida, Nuevo Amatillo, El Pino, Los Izotes.	<ul style="list-style-type: none"> En esta región se encuentra suelos pobres por lo que se dificulta la producción agrícola, por lo consiguiente la producción de maíz y frijol no satisface las necesidades de los pobladores, teniendo que abastecerse por medio de la compra en el mercado local.

Fuente: Taller mapeo participativo; 2012.

e. Convergencia de lugares poblados

Tomando como referencia, las principales vías de acceso y de comunicación, entre lugares poblados, se consideraron como centros de convergencia en el análisis de sistemas de lugares poblados, los siguientes:

Cuadro No. 3
Convergencia de lugares poblados
Sanarate, El Progreso

Identificación		Categoría			Lugares poblados de convergencia
No.	Nombre	Casco urbano	Aldea	Caserío	
1	Sanarate (Cabecera Municipal)	1			Upayon, Conacastón, Montegrando, Plan Grande, Colonia El Esfuerzo, Colonia San Carlos, Colonia Las Margaritas, Las Tunas, Puente de Plátanos, La Coyotera, Finca Omoita, Colonia Cerrito de la Virgen, Las Ilusiones, El Coco, Bellos Horizontes, Belén, Las Cañaditas, El Chilar, Colonia El Edén, Colonia Sonoro, Colonia Gracias a Dios, Colonia El Esfuerzo, Los Cipreses, Doña María, El Mirador, Granja El Rosario, La Cruz, Trapichito, San Antonio, Las Palmas, La Paz, Colinas Del Rio, La Colina Las Viñas, Montebello, San Jose, San Lorenzo, El Rosario.
2	San Miguel Conacaste		1		Sabaneta, El Carmen, Cerro Blanco, El Jícaro, Quebrada Seca, Puente La Barranquilla, Matazano.
3	Sinaca			1	-
4	San Juan		1		-
5	Sansirisa y El Llano			1	Llanitos, Llanos de Morales.

Identificación		Categoría			Lugares poblados de convergencia
No.	Nombre	Casco urbano	Aldea	Caserío	
6	Santa Lucía Los Ocotes		1		Montepeque, Quebrada Grande, San José El Pinalito.
7	El Nuevo Amatillo		1		El Amatillo, Pila Escondida, El Pino.
8	San Jacinto		1		El Limón, Plan de Buena Vista, San Rafael, Agua Dulce, Estoraque, El Aguacate.
9	Agua Salóbrega			1	Jutiapilla, El Jute, El Barranquillo.
10	El Upayon			1	El Florido, Los Izotes, El Chichicaste, Colonia San Antonio.
11	El Carmen		1		Potrero Grande, La Lima, San Jacinto, Cuevecitas, El Paraíso, Panajax, La Ciénaga, El Peñasco, El Brasil, El Jiquilite.

Fuente: Taller análisis del sistema de lugares poblados; 2012.

f. Jerarquización del sistema de lugares poblados de acuerdo a las funciones territoriales

La localización, distribución y funcionamiento de los lugares poblados en el territorio, dependen sustancialmente de las actividades económicas productivas, y de la relación e influencias que éstas tienen con los territorios vecinos, y otros lugares poblados; es por ello, que a los lugares que fueron identificados como áreas de convergencia, se le hizo una evaluación acerca de las dinámicas económicas y de servicios, donde se obtuvo como resultado, el orden jerárquico de los principales lugares poblados del municipio, de la siguiente manera: Sanarate, Agua Salóbrega, El Upayón, San Miguel Conacaste, El Sinaca, Sansirisay, San Juan, Santa Lucía, El Carmen, El Nuevo Amatillo, San Jacinto.

6.1.2 Demografía

a. Población

Según proyecciones del Instituto Nacional de Estadística –INE-, para el año 2012, en el municipio de Sanarate, la población total es 38,394 personas; siendo mujeres un total de 20,214, lo que representa el 52.6%; mientras que los hombres son un total de 18,180, o sea, 47.4%.

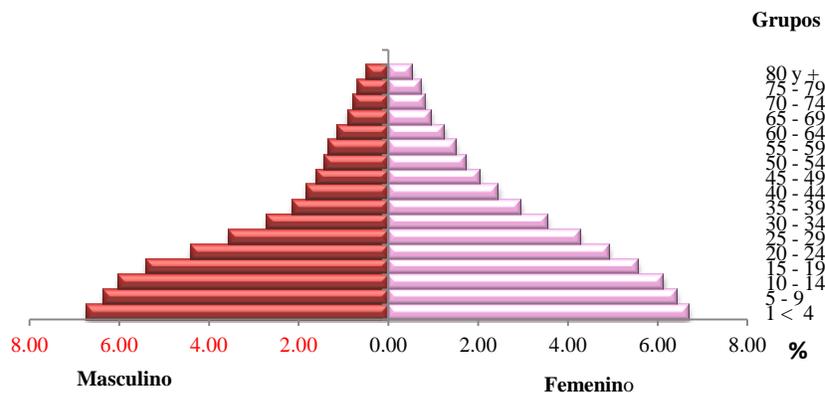
Cuadro No. 4
Población por grupos de edad y sexo
Sanarate, El Progreso

Edad	Masculino	Femenino	Total
0 < 4	2,581	2,572	5,153
5 – 9	2,435	2,472	4,907
10 – 14	2,306	2,359	4,665
15 – 19	2,069	2,142	4,211
20 – 24	1,685	1,890	3,575
25 – 29	1,363	1,645	3,008
30 – 34	1,039	1,362	2,401
35 – 39	821	1,138	1,959
40 – 44	696	943	1,639
45 – 49	617	784	1,401
50 – 54	546	667	1,213
55 – 59	505	582	1,087
60 – 64	437	485	922
65 – +	1,080	1,173	2,253
	18,180	20,214	38,394

Fuente: INE; 2002.

b. Población por grupos de edad

Gráfico No. 1
Pirámide poblacional
Sanarate, El Progreso



Fuente: INE; 2002.

La base ancha con una cúspide angosta de la pirámide, refleja que la población en el municipio de Sanarate es relativamente joven.

El 49.31% de la población está conformada por personas menores de 19 años, situación considerada como una fortaleza; sin embargo, existe la debilidad en el municipio, con respecto a la prestación de servicios deficientes de salud, educación y carencia de fuentes de empleo, que no permite la satisfacción plena de este grupo de la población, quedándoles como opción, realizar prácticas sociales no deseables, tales como vandalismo, maras o negocios, que se pudieran calificar como ilícitos, lo que aumenta la delincuencia y la violencia.

c. Población por grupos étnicos

Al igual que el resto de municipios del departamento de El Progreso, según los datos del Censo del Instituto Nacional de Estadística –INE- 2002, no reporta un número considerable de población indígena, estimando un aproximado de 0.5%.

d. Concentración poblacional

Considerando la extensión territorial del municipio, se determina una densidad poblacional de 136 habitantes /km². La población de Sanarate concentrada en el caso urbano representa el 34.9%; y el 65.1% vive en áreas rurales, con lo cual, se demuestra la ruralidad del municipio, encontrándose la mayoría en las siguientes comunidades: Agua Salóbrega, San Miguel Conacaste, San Juan, El Sinaca, El Conacastón, Sansirisay, El Llano, Santa Lucia Los Ocotes, Llanos de Morales, El Florido, Montegrande y Montepeque.

e. Tasa de crecimiento poblacional

La tasa de crecimiento a nivel departamental es de 4.72%, esto según la Jefatura Departamental de Salud, y en el caso específico para el municipio, se tiene un estimado de 3.45 %, dato que ha sido proporcionado por el Instituto Nacional de Estadística –INE-; se estima también, que la esperanza de vida es de 64.78 años.

f. Condiciones de vida

El Mapa de Pobreza de la SEGEPLAN, indica que para el año 2002 el 35.11 % de la población del municipio, se encontraba en estado de pobreza; y el 6.28% en situación de extrema pobreza; evidenciándose esta problemática en el área rural; principalmente en las comunidades situadas en las márgenes del río Motagua, debido a la pobreza de los suelos, y afectación a que han sido sometidos estos terrenos, por el paso de tormentas tropicales; dañando las áreas que tenían potencial y uso productivo.

Para el 2012 la situación a cambiado a nivel municipal; los índice de niños desnutridos se encuentran en las comunidades de Montepeque, Santa Lucia Los Ocotes y Quebrada Grande; debido al empobrecimiento de los suelos, y la poca producción de los productos agrícolas, muchas de estas personas han emigrado a la cabecera municipal, para lograr mejorar sus condiciones de vida, por esta razón, es que en los últimos años se han identificados mayores casos de desnutrición en el casco urbano, que en rural.

En este sentido, el Objetivo de Desarrollo del Milenio 1, con las metas 2 y 3, requieren que se hagan mayores y mejores esfuerzos nacionales y locales; con políticas de desarrollo integral, que generen empleo digno permanente, salarios acordes a las necesidades de los/as trabajadores/as, especialmente para jóvenes y mujeres, para reducir la pobreza y la pobreza extrema del municipio.

g. Flujos migratorios

Referente a la dinámica poblacional, y la migración, a pesar de no contar con datos cuantitativos y censales al respecto, según los participantes de los talleres participativos; la migración, generalmente es a los países de América del Norte, Canadá y España; se mencionó, además, que esta dinámica se da principalmente por la búsqueda de empleo, para mejorar la calidad de vida y de sus familias; la mayoría de las personas que migran son hombres, lo que altera las relaciones familiares, respecto a las responsabilidades y obligaciones de sus miembros, que en el caso de las mujeres, además de convertirse en administradores del patrimonio y bienes familiares, deben asumir la función de formadoras y educadoras de los demás miembros de la familia.

6.2 Historia, cultura e identidad

a. Historia

En cuanto al origen del nombre, existe la creencia que se debe al antiguo Patrono del pueblo (San Honorato) y, especialmente a la degeneración del nombre y la mala pronunciación que hacían los indígenas de Chiquimula, que visitaban el poblado con fines comerciales. No obstante, su etimología viene del nathual de “Zanatl” o Tzanatl”, voces mexicanas que significan “Sanate”, el Quiscabus Macrorus, de los climas templados y calientes (lugar donde termina el frío y empieza el calor).

Según documentos que datan del año de 1768, se menciona a Sanarate como "Valle de Sanarate”, perteneciendo a la Parroquia de San Agustín de la Real Corona; en 1769 al realizar una visita a su Diócesis, el Arzobispo Dr. Don Pedro Cortéz y Larraz, llegó a la Parroquia de San Agustín de la Real Corona, hoy municipio de San Agustín Acasaguastlán, y entre los valles de su circunscripción mencionó al de Sanarate, que distaba a 10 leguas de la cabecera, con 118 familias que en total sumaban 656 personas.

El 11 de octubre de 1825, se promulga la Ley 4ª, que indica que Sanarate pertenece al Circuito Acasaguastlán; luego en 1846 Sanarate se anexó al departamento de Guatemala, por Acuerdo del Ejecutivo del 10 de septiembre, debido a que Acasaguastlán formaba parte del Corregimiento de Chiquimula; es en esta fecha, en donde aparece el primer escudo de Sanarate, y se considera como el año oficial de la fundación del municipio.

En 1871 se origina en Sanarate el primer movimiento precursor de la Revolución de 1871, siendo su principal protagonista el Mariscal Serapio Cruz (más conocido como "Tata Lapo"); partió de su finca "Los Llanos" al frente de un grupo de hombres, entre ellos: el Coronel Manuel Cardona, el Mayor Mariano Sánchez, el Sargento Primero Rutilo Cardona, Pedro Orellana, Pablo Dardón y Felipe Cruz; estos revolucionarios comandaban un grupo de aproximadamente 300 hombres, que marchaban rumbo a la Capital de la República.

Desafortunadamente no se cuenta con mayor información sobre la destacada actuación del Mariscal Serapio Cruz, aunque en un boletín publicado el 29 de abril de 1968, se informa que “... el cabecilla Justo Rufino Barrios, uno de los que acompañaron a Cruz en la asonada del 3 de agosto último, logro escapar...” y, en otra parte del mismo boletín, “el Mariscal Serapio Cruz, seguía incursionando por Cobán, Salamá y todos los pueblos del Norte, con el objeto de obtener armas y demás elementos”

Finalmente el Mariscal Cruz fue hecho prisionero y decapitado en Palencia (Guatemala), continuando su movimiento los generales Justo Rufino Barrios y Miguel García Granados, teniendo como resultado el triunfo de la Revolución de 1871.

En este mismo año (1871) según el Artículo 3o. del Decreto Gubernativo No. 30 del 10 de noviembre, Sanarate pasa a la jurisdicción del departamento de Guatemala, al cual ya se había anexado desde el 10 de septiembre de 1846; sin embargo 2 años después, mediante el Decreto 107 del 24 de noviembre de 1873, estableció que el departamento de Jalapa mencionaba a Sanarate como perteneciente a su circunscripción; 35 años después el municipio pasa a formar parte del departamento de El Progreso, mediante Decreto 683 del 13 de Abril de 1908; suprimiéndose como departamento el 9 de Junio de 1920, mediante Decreto 756, donde Sanarate, pasa a formar nuevamente parte del Departamento de Guatemala; en 1965 sancionado por el Poder Ejecutivo, El departamento de El Progreso vuelve a establecerse nuevamente, y Sanarate pasa a formar nueva y definitivamente parte de este territorio.

Hay que resaltar también que en el año de 1878, en el marco de la elección de diputados a la Asamblea Constituyente, Sanarate conforme Decreto 225 del 9 de noviembre del mismo año, pertenece al distrito 29 del círculo Sansare (actualmente pertenece al 17 del distrito electoral).

Pero la historia del municipio de Sanarate no se enmarca solo en lo político, también se destaca en lo económico, lo cultural, religioso, social y deportivo, tal es el caso que en el año de 1888, mediante Acuerdo Gubernativo del 22 de octubre de 1888, se establece la celebración de la feria para los días 9, 10, y 11 de noviembre de cada año; en la actualidad y desde hace muchos años, la feria se realiza la 2ª. semana de noviembre, eligiéndose hasta en 1935 a la Primera Flor de la Feria de Sanarate, una joven de 14 años de edad llamada Delfina Galán, durante la administración del Alcalde don Marcelino Rodas; la ceremonia de coronación fue iluminada con candiles y velas de cera; en 1988 se celebra el centenario de la Feria Titular de Sanarate, con una serie de actividades culturales y deportivas; en 1934 Sanarate ocupó el 2º. lugar en el Campeonato de Fútbol a nivel nacional, donde Retalhuleu se coronó como Campeón Nacional.

En lo económico resalta para el municipio la fundación de Cementos Novella (hoy Cementos Progreso) en 1898 en la Ciudad de Guatemala, ya que varias décadas después la fábrica iniciaría operaciones en San Miguel Conacaste, Sanarate; Cementos Progreso es la 2ª. fábrica de cementos más antigua del Hemisferio Occidental, después de Cuba; aparece dentro de los antecedentes históricos, que el municipio contaba con una planta eléctrica diesel que funcionaba 5 horas diarias, la cual fue obsequiada mediante Acuerdo Gubernativo de fecha 26 de septiembre de 1946.

En 1900 se establece la Oficina Telegráfica, mediante Acuerdo Gubernativo del 18 de junio de 1900, siendo elevada a 2ª. Categoría el 11 de enero de 1947, mediante Acuerdo Gubernativo, ofreciendo a partir del 4 de junio de 1949 el servicio al público mediante la Oficina de Correos y Telecomunicaciones; en 1973 la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones (GUATEL), instaló en Sanarate una planta de conmutadores manuales telefónicos.

En lo educativo resalta la inauguración en el mes de junio de 1961, de la Escuela de Varones, durante el gobierno de Miguel Ydígoras Fuentes (hoy Escuela Nacional de

Educación Primaria; en 1974 por Acuerdo del Ministerio de Educación del 29 de noviembre de 1974, y publicado en el Diario Oficial el 24 de enero de 1975, el Instituto Nacional de Educación Básica, se denominó Ernesto Chavarría Rivadeneyra.

b. Cultura e identidad

Existen otras actividades sociales y culturales que se celebran como: el Día de Carnaval, Miércoles de Ceniza, Día de San Valentín o Día del Cariño, Semana Santa, Día de las Madres, Día del Padre, Día del Maestro, Fiestas de Independencia, Día de Todos los Santos, Fiesta de Pascua o Navideñas, celebración del Día del Niño.

En cuanto a la recreación, existen lugares que sirven para el entretenimiento y la recreación de la población; siendo estos: Balneario Aqua Bambú, Balneario El Común, Centro Ecológico La Cureña, Balneario Santa Teresita, Balneario El Oasis, Balneario Ciudad San José, Balneario Las Vegas, Balneario San Nicolás, Balneario El Jute. Puente Los Plátanos, Puente La Barranquilla, Playas ubicada en el Cobano, Parque Infantil.

En la cabecera municipal y algunas aldeas, se puede observar que existen canchas deportivas y polideportivas, donde destaca, como práctica usual el fútbol; en menor escala, otras disciplinas como el papifútbol, basquetbol y vóleybol; a nivel municipal, se cuenta con un estadio y un polideportivo, los cuales son utilizados para eventos deportivos, culturales, sociales y religiosos; a nivel comunitario, destaca la cancha deportiva sintética para la práctica de fútbol, ubicada en la comunidad de Agua Salóbrega, y alrededor de 8 canchas sintéticas, son alquiladas para múltiples actividades deportivas.

c. Costumbres y tradiciones

La mayoría de la población profesa la religión católica. El principal templo católico es la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario Sanarate, que se ubica frente al parque central y que pertenece a la Diócesis de Jalapa; la mayoría de las comunidades cuentan con su propia Iglesia Católica; entre las actividades religiosas una de las características del municipio, es la entrada de imágenes del área rural al área urbana, como antesala a la celebración de la fiesta del 7 de octubre, donde se celebra a la Virgen del Rosario.

Un buen porcentaje de la población, practica la Religión Cristiana Evangélica, dentro de las iglesias más importantes se pueden mencionar: Puerta del Cielo, Shalom, El Shadai, Elim; existen grupos minoritarios de la población, que profesan la Religión Mormona y los Testigos de Jehová, que cuenta con un templo propio ubicado en la cabecera municipal.

d. Fiesta patronal y/o titular

La Feria Titular, es en honor a la Virgen del Rosario, se celebra del 7 al 12 de noviembre; destaca que las fiestas de la feria inician desde el mes de octubre, además hay otras festividades patronales y/o titulares que se celebran en el resto de las comunidades, las cuales se describen a continuación:

Cuadro No. 5
Principales celebraciones
Sanarate, El Progreso

Nombre del lugar poblado	Fecha de celebración	Patrono / Principales actividades
Sanarate	7 de octubre (Fiesta Patronal).	Virgen del Rosario
	7 al 12 de noviembre (conmemoración de la fundación del municipio).	
Montepeque	27 de noviembre.	Virgen Medalla Milagrosa
Quebrada Grande	6 de octubre	Virgen Santa Inés
Santa Lucia Los Ocotes	13 de diciembre	Virgen de Santa Lucia
Monte Grande	27 de noviembre	Virgen Medalla Milagrosa
San Miguel Conacaste	29 de septiembre	San Miguel Arcángel
Sabaneta	13 de diciembre	Virgen de Santa Lucia
Agua Salobrega	8 de diciembre y 15 agosto	Concepción de María y Asunción de Maria
Conacaston	13 de diciembre	Virgen de Guadalupe
El Barranquillo	28 de octubre	Virgen de Fátima
El Jícaro	27 de noviembre	Virgen Medalla Milagrosa
Quebrada Seca	13 de diciembre	Virgen de Guadalupe
Sinaca	27 de noviembre	Virgen Medalla Milagrosa
San Juan	24 de junio	San Juan Bautista
Upayon	13 de junio	San Antonio
Cerrito de la Virgen	15 de marzo	La Virgen del Cerrito
Colonia El Esfuerzo	15 de enero	Señor de Esquipulas
Llanos de Morales	19 de marzo	San José
Zona 2	3 de mayo	Santa Cruz
El Carmen	16 de julio	Virgen del Carmen
Laguna de San Jacinto	11 de septiembre	San Jacinto
El Florido	27 de noviembre	Virgen Medalla Milagrosa
Llanos de Sansirisay	10 de junio	Sagrado Corazón de Jesús
San Rafael El Jute	24 de octubre	San Rafael
Las Tunas	1er. sábado de octubre	La Virgen del Rosario
El Aguacate	8 de diciembre	Concepción de María

Fuente: Taller mapeo participativo; 2012.

6.3 Dimensiones

6.3.1 Dimensión social

a. Salud

La prestación de servicios de salud, en el municipio de Sanarate, de acuerdo a la Memoria de Labores del año 2011, está a cargo del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS-, por medio de 1 Centro de Salud Tipo A, que tiene adscrito una Centro de Cuidado Maternal; además, de 7 Puestos de Salud ubicados en las comunidades de San Miguel Conacaste, Barranquillo, Sinaca, Cerro Blanco, San Juan Las Flores, Quebrada Grande, El Florido; y por atención que brinda el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS-, instancias privadas, de la siguiente manera:

Cuadro No. 6
Prestación de servicios de salud en el municipio
Sanarate, El Progreso

Entidad	Porcentaje
Institucional del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-	58%
Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS-	33%
Otras instancias	9%

Fuente: Memoria de labores; 2011.

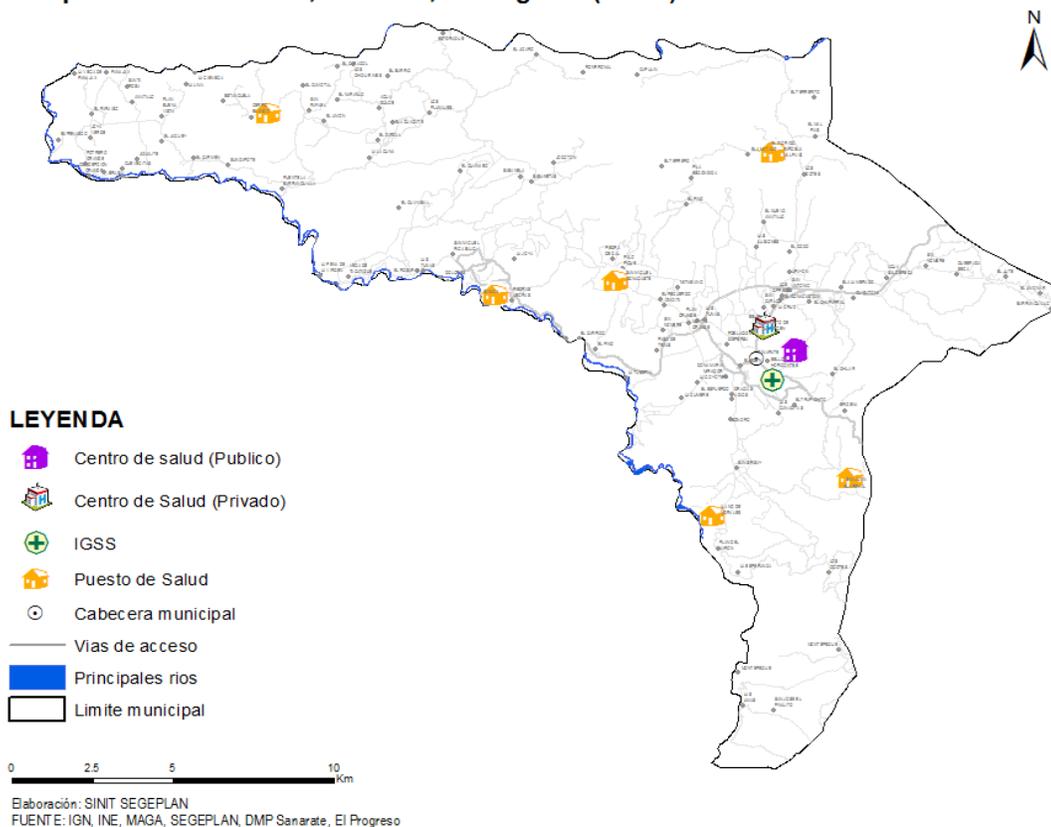
Además de los servicios que presta el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS-, el Sector Salud se apoya con otros servicios, entre los cuales destaca la presencia del Consultorio Municipal del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS-, que presta los servicios de consulta externa y emergencias; así como, la existencia de sanatorio y clínicas privadas, que ofrecen consulta externa, emergencias, cirugías y atención de partos; esto, sin mencionar la presencia de varias clínicas que también ofrecen la atención en servicios odontológicos.

El personal institucional del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS-, que tiene presencia en el municipio para atender los diferentes centros existentes, está compuesto por:

- 4 médicos.
- 1 enfermera profesional.
- 20 enfermeras auxiliares.
- 1 inspector de saneamiento.
- 3 técnicos en salud rural.
- 3 técnicos en vectores.
- 1 técnico de laboratorio.
- 3 oficinistas.
- 1 piloto.
- 2 personal de intendencia.
- 3 guardianes.
- 1 trabajador operativo de lavandería.
- 1 operativo de administración alimentaria.
- 20 comadronas adiestradas.

Mapa No. 2
Cobertura en salud
Sanarate, El Progreso

Mapa Dimension Social, Sanarate, El Progreso (Salud)



Fuente: IGN, INE, MAGA, SEGEPLAN; 2012.

- **Atención en partos y nacimientos:** en el municipio de Sanarate para el año 2011, se reporta un total de 736 partos, los cuales fueron atendidos en un 86.01%, con atención médica en centros públicos y privados; un 12.23% por medio de comadronas, y un 1.77% por manera empírica. Es preocupante que aún se atienda de manera empírica algunos casos, razón por la cual, es necesario, identificar a posibles comadronas, para adiestralas adecuadamente, y proveerle de los insumos necesarios, con el objetivo de evitar en un futuro mediano o inmediato, casos de mortalidad materna e infantil, a causa de no recibir el tratamiento indicado, durante el alumbramiento. En el municipio se cuenta con centro para la atención de partos, sin embargo, los casos de alto riesgo son trasladados hacia el hospital de Guastatoya o bien hacia la Ciudad Capital.

Recuadro No. 1
Asistencia en partos
Sanarate, El Progreso

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	633	86.00
Comadrona	90	12.23
Empírica	13	1.77
Ninguna	0	
Total de partos		100



Fuente: SIGSA; 2011.

ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Pese a que la mayoría de partos reportados en el municipio, son atendidos por atención médica, en el 2011, se identifican 90 casos atendidos por comadronas, y 13 atendidos empíricamente.

Por ello, es necesario seguir capacitando e instruyendo a las comadronas, quienes son el referente más inmediato para las mujeres, principalmente del área rural.

También es necesario dotarlas del material, herramientas e insumos para la atención.

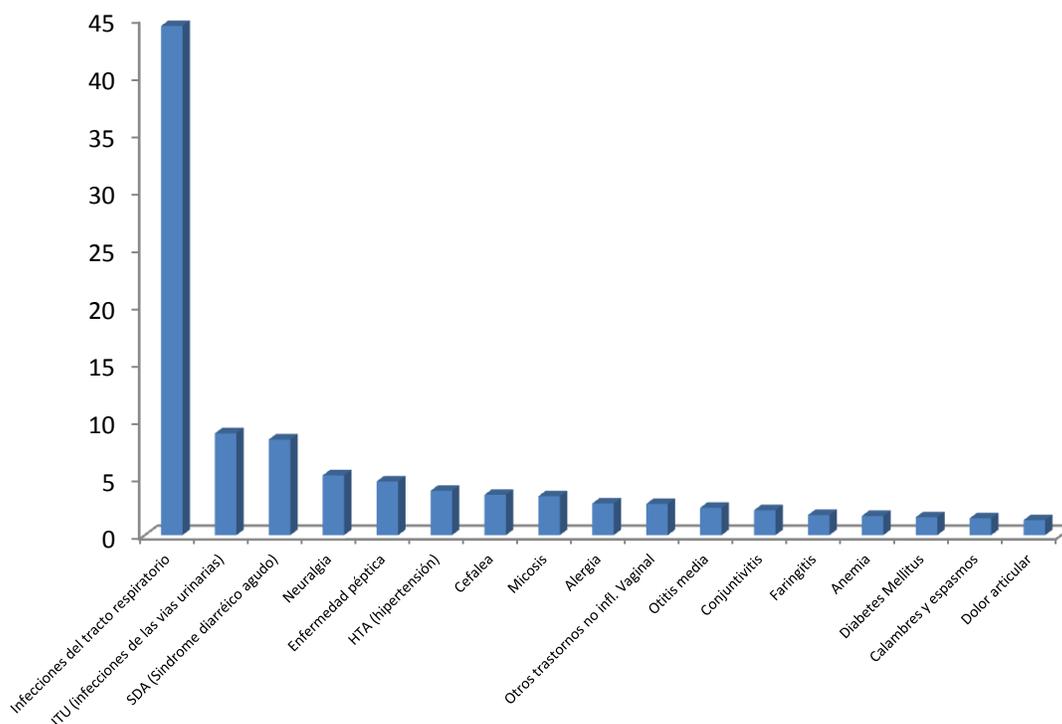
Fuente: SEGEPLAN; 2010.

- **Morbilidad:** la morbilidad en niños menores de 4 años para el 2011, así como, las causas de morbilidad materna, se originan principalmente por infecciones respiratorias y diarreicas. Estas, forman parte del grupo de enfermedades infecto-contagiosas, que en su mayoría son prevenibles, y podrían reducirse considerablemente con:

- La implementación de hábitos de higiene.
- Mayor cuidado de niños y niñas.
- Asociado a la prestación de mejores servicios de saneamiento ambiental y agua potable.

En lo que corresponde a las causas de morbilidad general, también están asociadas mayoritariamente por enfermedades del tracto respiratorio, seguidas por las enfermedades del tracto urinario, y enfermedades diarreicas, de acuerdo al Gráfico siguiente:

Gráfico No. 2
Causas de morbilidad general
Sanarate, El Progreso



Fuente: Memoria de Labores; 2011.

- **Mortalidad:** de acuerdo a los datos reportados en la Memoria de Labores del 2011, la tasa de mortalidad general es de 4.19, reportándose el mayor número de casos en personas mayores de 60 años, seguidos del grupo comprendido entre los 25 a 39 años. Son 4 los casos reportados en los niños menores de 1 año, que representan una tasa de 5.38, cuyas causas se desconocen.

Las causas de la mortalidad están asociadas en su orden, de la siguiente manera: infarto agudo al miocardio, accidentes cerebro-vasculares, neumonías y bronconeumonías, heridas por arma de fuego, hipertensión arterial, cirrosis hepática, traumatismo/politraumatismo, diabetes mellitus, cáncer de la próstata, cáncer de cérvix, cáncer de mama, insuficiencia cardiaca congestiva, lesiones por accidentes de tránsito.

Es importante evidenciar que la cuarta causa de mortalidad, está relacionada con heridas por arma de fuego, observándose un incremento en la tendencia de portación de armas de fuego, para lo cual, es necesario que las entidades correspondientes, implementen programas de formación e información, para el uso responsable de las armas, con el objetivo de erradicar el aumento de estos casos.

- **Mortalidad materna:** en lo que respecta a casos de mortalidad materna, es importante resaltar que durante el año 2011, no se reporta ningún caso relacionado. El avance logrado respecto al no reporte de mortalidad materna, es positivo; para seguir manteniéndose a cero en los siguientes años, es necesario seguir identificando y capacitando comadronas, así como, fortalecer los servicios que se prestan en el centro de atención materna.

Recuadro No. 2
Mortalidad materna
Sanarate, El Progreso

Casos de muertes maternas,	
Descripción	Casos/Razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2011)	0
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	124
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134



Fuente: SIGSA; 2011/SEGEPLAN; 2010.

ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal se no reportan casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM a nivel nacional se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

Pese a que el municipio no tiene casos reportados de mortalidad materna durante el 2011, es necesario implementar acciones que permitan aumentar y brindar un servicio integral especializado, para mantener a 0 los casos de mortalidad materna.

Fuente: SEGEPLAN; 2010.

- **Mortalidad infantil:** como municipio aún es una tarea pendiente, contribuir al cumplimiento del compromiso del Estado de Guatemala, Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos), de 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años, y de 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año; en el 2011 se reportan 4 casos de mortalidad en niños menores a 1 año.

Recuadro No. 3
Mortalidad en niños y niñas menores de 5 años
Sanarate, El Progreso

Tasa de mortalidad de la niñez, 2011		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	4	0
Departamental	43	49
Nacional	30	42



Fuente: SIGSA; 2011.

ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015:

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años.
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de 1 año.

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2011, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 0, y para los menores de un año fue de 4.

Aunque estos resultados son alentadores en comparación a otros municipios del país, es importante que se realicen acciones estratégicas de salud preventiva, para evitar que se incrementen las tasas de mortalidad infantil.

Fuente: SEGEPLAN; 2010.

- **VIH-Sida:** con relación a la prevalencia del VIH, según la Memoria de Labores 2011, para este año fueron identificadas un total de 3 nuevos casos infectados vía relaciones sexuales. Para el año 2008 se tenían registrados en el Centro de Salud un total de 17 casos de sida, y 24 de VIH para un total de 41 casos; es importante que para evitar la propagación del virus, desde las distintas instancias que velan por la salud en el municipio, impulsen programas educativos sobre salud sexual y reproductiva, dirigidos a todas las personas, pero principalmente para los jóvenes que son los más vulnerables para contraer la enfermedad.
- **Prevención:** las principales actividades de prevención, están relacionadas con jornadas de vacunación para niños entre 0 y 5 años, mujeres embarazadas y, jornadas de desparasitación.⁷

⁷ Otras actividades de prevención que se realizan en Sanarate, son las relacionadas con las Jornadas de Vacunación dirigidas a perros y gatos.

En el municipio de Sanarate, se tiene una cobertura del 130.31 inmunizaciones en todos los biológicos, con todos los niños nacidos en el año; de igual forma se mantiene la cobertura en los niños menores de 2 años. Además, se dio cobertura con toxoide tetánico apenas al 5.24% de las mujeres en edad fértil, y se aplicó la dosis de influenza estacional, a personas mayores de 60 años; al personal de salud no le fue aplicado este biológico; se infiere que el aumento del 30.31% respecto al total de nacimientos, se debe a que personas que pertenecen a otros municipios, prefieren movilizarse hacia el centro de salud de Sanarate, para llevar el control de vacunación y crecimientos de sus hijos.

En lo que respecta a la prevención de la tuberculosis, se recomienda a los pacientes, que en caso de presentar síntomas de tos reseca y persistente, acudan inmediatamente a los centros y puestos de salud para realizarse el examen, ya que es una enfermedad mortal, que puede prevenirse durante el primer mes de edad, con la aplicación de la vacuna tuberculina, la cual es aplicada por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social – MSPAS- en los distintos servicios del municipio. En este marco, es importante que sigan implementándose acciones de información y sensibilización, dirigidas a madres y padres de familia para que acudan a vacunar a sus hijos recién nacidos.

En cuanto a la malaria, con el objetivo de evitar la presencia del *zancudo anopheles*, es también el Centro de Salud, el encargado de llevar a cabo jornadas de fumigación y deschatarrización, sin embargo, es importante hacer mención, que estas acciones no son suficientes, si no existen, planes y plantas adecuadas para el tratamiento y el manejo de las aguas residuales, y la contaminación de ríos y quebradas, muy cercanos a la población.

Durante el año 2011 fueron tomadas 149 muestras de Papanicolaou, de las cuales ninguna resultó positiva; sin embargo, este dato no es tan alentador, ya que de 14,485 mujeres en edad fértil que reporta el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS-, solamente el 1% asistió a realizarse dichos exámenes, implicando que existe un aumento de riesgo a enfermedades vaginales, urinarias, y en el peor de los casos, la presencia de tumores cancerígenos cervicouterinos o de mamas.

- **Medicina alternativa:** respecto al uso de medicina tradicional, aunque no es una costumbre acentuada en el municipio, es importante destacar que en el mismo, se cultivan plantas medicinales, que luego son comercializadas a nivel local y nacional; algunas familias, siembran en sus casas hierbabuena, albahaca, ruda, manzanilla, apazote, etc.

b. Seguridad alimentaria y nutricional

La mayor parte del municipio en cuanto a la topografía es muy quebrada, lo que dificulta el desarrollo de la agricultura. En general, la topografía ejerce su mayor influencia sobre los suelos, por medio de sus relaciones con el agua.

Hasta la fecha, un total de 10 comunidades del municipio de Sanarate, han sido categorizadas según el riesgo de inseguridad alimentaria y nutricional; de este total, 7 han sido categorizadas en alto riesgo y 3 en muy alto riesgo de Secretaría de Seguridad Alimentaria –SESAN-; por otro lado, el mayor porcentaje de población que vive pobreza y pobreza extrema, se ubica, en las comunidades siguientes: Santa Lucia Los Ocotes, Quebrada Grande, Montepeque, y áreas de la zonas 2 y 4 de la cabecera municipal; mientras que la población mejor beneficiada en lo que respecta a oportunidades de empleo, principalmente en el sector agrícola e industrial, se ubica en Sanarate, Agua Salóbrega, Conacaste, Sinaca, Jutiapilla y Upayón.

Recuadro No. 4
Pobreza y extrema pobreza
Sanarate, El Progreso

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	35.11	6.28
Departamental	41.5	8.1
Nacional	54.3	16.8

El municipio de Sanarate de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como baja.



Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002/ SEGEPLAN; 2010.

ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994, para este municipio es 6.3%

Meta de municipio 2015 = 3.1%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002), fue de 4.9%, lo que indica existe una brecha municipal. de 1.8 %.

Nota:

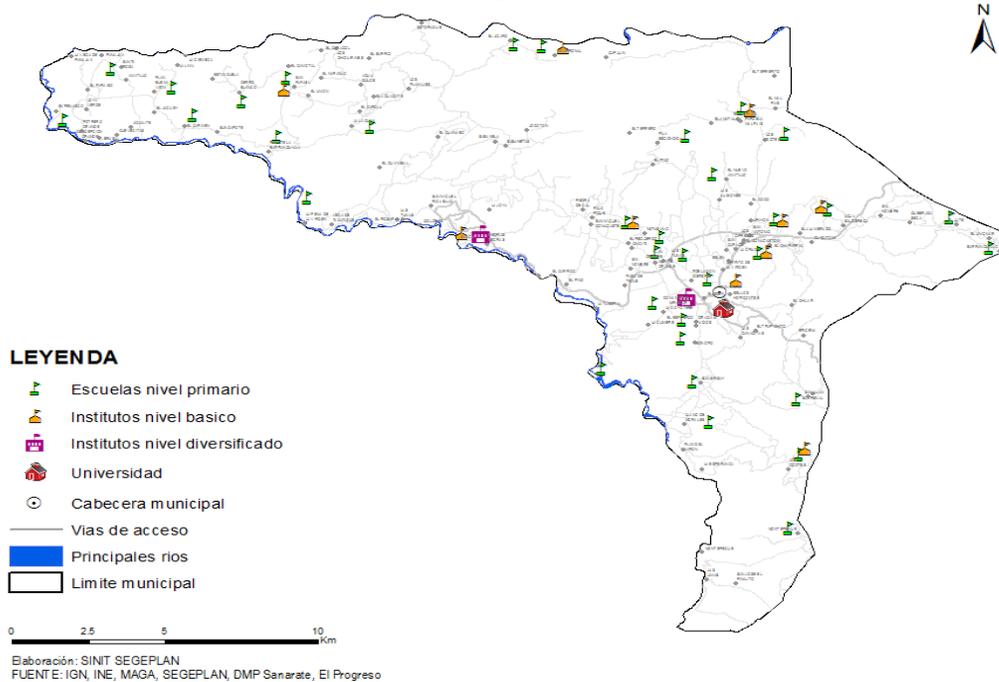
Aunque hubo una reducción en la pobreza, es necesario realizar acciones que deriven en estrategias para generación de condiciones para impulso agrícola y pecuario y comercial, y permita la generación de empleo y desarrollo económico local, que permitan la disminución de la pobreza extrema en el municipio y se contribuya al cumplimiento de la meta país.

c. Educación

El Ministerio de Educación -MINEDUC- da cobertura al municipio de Sanarate en los Niveles Pre-Primario, Primario y Medio (Ciclos Básico y Diversificado); de acuerdo al Anuario Estadístico 2010, existe un total de 153 establecimientos, de los cuales 99 corresponden al sector oficial, 41 al sector privado, y 3 al sector por cooperativa; el 63% ubicado en el área rural, y el 37 en el área urbana; a continuación se presenta mapa que contiene la cobertura educativa del municipio de Sanarate.

**Mapa No. 3
Cobertura educativa
Sanarate, El Progreso**

Mapa Dimensión Social, Sanarate, El Progreso (Educación)



Fuente: IGN, INE, MAGA, SEGEPLAN; 2012.

El siguiente Cuadro, desglosa el total de establecimientos educativos, por nivel y/o ciclo educativo.

**Cuadro No. 7
Establecimientos educativos
Sanarate, El Progreso**

Nivel y/o ciclo educativo	Total	Oficial	Privado	Por cooperativa
Preprimaria	46	37	9	0
Primaria	56	48	8	0
Básicos	23	12	9	2
Diversificado	18	2	15	1
	153	99	41	3

Fuente: MINEDUC; 2010.

En lo que respecta a la disponibilidad de recurso humano, según datos reportados, oficialmente en el Anuario Estadístico 2010, durante ese año un total de 1,173 docentes laboraron para los distintos niveles y ciclos educativos, encontrándose a la mayoría en el Nivel Primario.

➤ **Indicadores educativos**

- **Índice de Avance Educativo Municipal –IAEM-:** el Índice de Avance Educativo Municipal –IAEM-, que tiene como objeto, medir el progreso obtenido por la población escolar de cada municipio, en la inscripción y terminación de los niveles de educación obligatoria: Preprimaria, Primaria y Medio (Ciclos Básico y Diversificado).

En el año 2009, el municipio alcanzó IAEM del 71%, tal y como se detalla en el Cuadro siguiente:

Cuadro No. 8
Índice de avance educativo municipal
Sanarate, El Progreso

TNE Pre-primaria	TNE Primaria	TNE Ciclo básico	Tasa Terminación 6o. Primaria	Tasa Terminación 3o. Ciclo Básico	Índice de Avance Educativo
64.3	100.0	59.4	89	42.6	71

Fuente: MINEDUC-USAID; 2009.

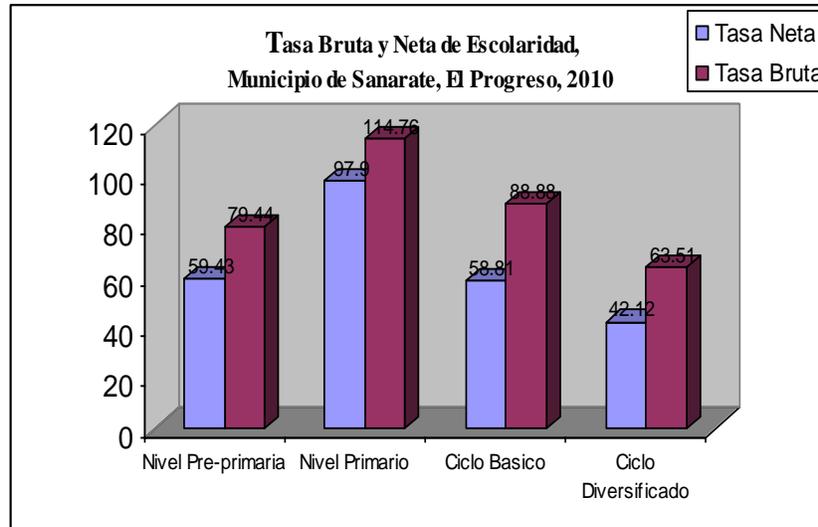
Los resultados obtenidos en el año 2009, posicionan a Sanarate, a nivel nacional, en el ranking 47, ubicándose entre los municipios que presentan un Índice de Avance Educativo Municipal alto; si se compara a Nivel Departamental, se posiciona en el lugar No. 5, siendo superado por los siguientes municipios: El Jícaro, Guastatoya, San Agustín Acasaguastlán y Sansare.

- **Cobertura:** el Ministerio de Educación –MINEDUC- da cobertura al municipio en los niveles Preprimario, Primario y Medio (Ciclos Básico y Diversificado), dando mayor prioridad al Nivel Primario, cuya tasa de cobertura para el año 2009 es de 97.9%, y tasa de cobertura bruta⁸ es de 114.76%.

El Ciclo con menos cobertura es el Diversificado, cuyas tasa neta y bruta están representada por el 42.12% y 63.51% respectivamente, tal como se visualiza en el Gráfico siguiente:

⁸ La cobertura bruta indica cuántos niños, niñas y adolescentes están asistiendo o cursando algún grado escolar.

Gráfico No. 3
Tasa bruta y neta de escolaridad
Sanarate, El Progreso



Fuente: MINEDUC; 2010.

- **Retención y deserción:** respecto a la retención y deserción, el Cuadro siguiente muestra los avances de los alumnos en los distintos niveles educativos, ignorando las causas que motivan a los alumnos a abandonar el ciclo escolar; el nivel que reporta el mayor número de deserción se ubica en el Ciclo Diversificado.

Cuadro No. 9
Retención y deserción
Sanarate, El Progreso

Nivel y/o Ciclo Escolar	Retención	Deserción
Preprimaria	95.09	4.91
Primaria	94.61	5.39
Básico	92.85	7.15
Diversificado	96.5	3.5

Fuente: MINEDUC; 2010.

En el Nivel Primario, el mayor porcentaje de deserción se da en el área rural; en el área urbana, 3 niños-niñas de cada 100 se retiran del Nivel Primario; mientras que 7 alumnos-alumnas, lo hacen en el área rural. En cuanto a la desagregación por género, se observa que la tendencia aunque leve, se da mayoritariamente en los niños, que en las niñas. Un aproximado de 6 niños por cada 100 abandonan la escuela, contra 5 niñas por cada 100, lo hacen en el nivel mencionado (MINEDUC, 2012).

- **Calidad de la infraestructura educativa:** vale la pena hacer notar que la educación en el municipio de Sanarate siempre ha sido afectada por varios factores, entre los cuales se menciona: déficit de aulas, escasez de mobiliario y equipo, infraestructura en malas

condiciones, carencia de servicios básicos (agua entubada y/o potable, energía eléctrica, drenajes) y otros; es por ello, que en los últimos años, la Municipalidad ha subsidiado el funcionamiento de algunos centros educativos en los distintos niveles, ya sea pagándole el salario a los maestros o bien comprando equipo y mobiliario; o bien, haciendo mejoras y reparaciones en la infraestructura (SEGEPLAN, 2012 a).

A continuación, se presenta una breve descripción de la situación que presentan los establecimientos del Nivel Medio (Ciclos Básico y Diversificado), de acuerdo a la opinión de las y los participantes en los talleres participativos.

Cuadro No. 10
Situación actual de la infraestructura educativa en el nivel medio
Sanarate, El Progreso

Ciclo educativo	Localización	Calidad de la infraestructura	Disponibilidad y calidad de insumos o equipo
Diversificado	Sanarate	Se cuenta con espacios reducidos para atender la demanda de población escolar, principalmente en el sector oficial	Hace falta mobiliario y equipo
	Agua Salobrega	Este establecimiento no cuenta con el servicio de agua entubada y/o potable.	Hace falta mobiliario y equipo
Básico	Upayon	Espacios muy reducidos para atender a la población escolar	Falta mobiliario y equipo
	Conacastón	Espacio reducido, es necesaria la construcción de otras aulas	Falta mobiliario y equipo y material de trabajo
	El Florido	Infraestructura en mal estado	Falta mobiliario y equipo y falta material de trabajo
	Conacaste		Falta mobiliario, equipo y material de trabajo para los niños
	Quebrada Seca	Infraestructura en mal estado	Falta mobiliario y equipo
	Sinaca		Mobiliario y equipo
	San Rafael	Infraestructura en mal estado	Faltan maestros, falta mobiliario y equipo y material de trabajo
	San Juan		Falta mobiliario y equipo
	Santa Lucía Los Ocotes	Infraestructura en mal estado	Falta de mobiliario y equipo
	El Carmen	Infraestructura en mal estado	Falta de mobiliario y equipo y material para el trabajo
	Quebrada Grande	Infraestructura en regular estado	Faltan material y equipo.

Fuente: Taller mapeo participativo; 2012.

- **Movilidad educativa:** los mayores flujos de movilidad educativa se dan en los Ciclos Básico y Diversificado, tal y como se describe en el siguiente Cuadro, que muestra los lugares donde existen establecimientos del nivel diversificado y básico, y los poblados que convergen en ellos; adicional, es importante hacer mención que debido a la ubicación

geográfica, la importancia que representa para el departamento, la accesibilidad y la disponibilidad de los servicios, el municipio de Sanarate, es centro de convergencia estudiantil para jóvenes provenientes de municipios cercanos o aledaños, entre los cuales pueden mencionarse: San Antonio La Paz, y Sansare, así como, estudiantes que provienen de aldeas del municipio de Palencia, Guatemala.

Cuadro No. 11
Movilidad educativa
Sanarate, El Progreso

Ciclo educativo	Localización	Cobertura territorial
Diversificado	Sanarate	Llano de Morales, Sansirisay el Llano, Colonia Sonoro, Puente Plátanos, La Coyotera, Montegrande, La Cumbre, El Esfuerzo, El Trapichito, Las Tunas, Cerrito de la Virgen, Las Margaritas, Colonia Belén, El Chilar, Briceña, Cañaditas, Conacaste, Agua Salobrega, Jutiapilla, Conacaston, Jute.
	Agua Salobrega	El Jute, El Limonar, Barranquillo, Jutiapilla.
Básico	Upayon	El Nuevo Amatillo, Las Ilusiones, El Coco, Colonia San Antonio.
	Conacastón	Los Cipreses, San Carlos, El Jute, El Barranquillo, Upayon.
	El Florido	Los Izotes, El Terrero, Pila Escondida, El Pino, El Amatillo, El Chichicaste, Los Chicos, El Terrorito, El Malpaís.
	Conacaste	Matasano, Sabaneta, Piedra de Cal, Palo de Pique, El Recuerdo.
	Quebrada Seca	El Júcaro, Ronronal, Capulín, Hormigas.
	Sinaca	-
	San Rafael	Estanzuela, Cerro, Blanco, El Camotal, El Caracol, El Naranja, Agua Dulce, El Aguacate, El Zarzal, La Laguna, Puente la Barranquilla, El Limón.
	San Juan	El Arenal.
	Santa Lucía Los Ocotes	La Esperanza, Las Limas, San José, El Panalito y Montepeque.
	El Carmen	La Lima, Plan Buena Vista, Amatillo, Vega de Panajax, El Jagüey, El Paraíso, Joya verde, El Peñasco, Jiquilete, Potrero Grande, El Brasil, Cuevecitas, Zunzapote, Puente la Barranquilla.
Quebrada Grande	Matasano, Montepeque.	

Fuente: Mapeo participativo; 2012.

En el Recuadro siguiente, se presentan las tasas de escolarización, terminación y alfabetización, respectivamente.

Recuadro No. 5
Tasas de escolarización, terminación y alfabetización
Sanarate, El Progreso

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	79.4	77.1	91.9
Departamental* *	74.68	75.01	94.50
Nacional	86.30	60.54	87.80



Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN; 2010.

ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 79.4% que había en 2008 a 100%, el municipio debe superar una brecha del 20.6 % al 2015.
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 77.1% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%*. Esto implica superar una brecha del 22.9%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 91.9% al 100%*, lo que significa superar una brecha de 8.1%.
- ✓ Es necesario seguir implementando acciones de mantenimiento, equipamiento y especialización profesional, en el área de educación para el logro de las metas en el nivel primario y demás niveles de educación, así como darle seguimiento al convenio Guatemala-Cuba con la implementación del método de enseñanza “Yo si puedo”.

* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

** Ultima estimación tasa de alfabetización, 2006.

En el Recuadro siguiente, se presenta la relación entre mujeres y hombres en educación, así:

Recuadro No. 6
Relación entre mujeres y hombres en educación
Sanarate, El Progreso

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.94	0.79	0.69
Departamental*	0.90	0.91	0.94
Nacional	0.93	0.89	1.00



Fuente: MINEDUC; 2008/SEGEPLAN; 2010.

ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el Nivel Primario existe una relación de 94 niñas por cada 100 niños. En el Ciclo Básico 0.79 niñas por cada 100 niños y en el ciclo Diversificado 0.69 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.07 Primaria, 0.11 Básico y Diversificado no hay brecha.

Brechas de municipio 0.06 primaria, 0.21 básico y 0.31 en Diversificado.

*Última estimación, 2009.

Fuente: SEGEPLAN; 2010.

- **Analfabetismo:** en el año 2009, en el municipio de Sanarate, por cada 100 personas en edad escolar, 17 son analfabetas (anuario estadístico del MINEDUC, 2009); encontrando mayores índices de analfabetismo en los hombres con un 18.16%, y un 15.26% de las mujeres; según los datos obtenidos, la población analfabeta continúa siendo significativa, no se debe olvidar que Guatemala firmó un convenio (DAKAR, 2000), donde una de las metas prioritarias es la erradicación del analfabetismo, para el año 2015.

Dentro de los convenios y compromisos asumidos por el Estado de Guatemala, se debe proveer educación alternativa a la población, dándole especial prioridad a niñas y jóvenes; es por ello que existe el Convenio de EPJA (educación para jóvenes y adultos), el cual se debe contemplar en el presupuesto nacional, y por ende en el presupuesto municipal.

d. Servicios básicos

- **Vivienda:** el Censo de Vivienda del Instituto Nacional de Estadística –INE- realizado en el año 2002, presenta un componente de 8,419 viviendas, prevaleciendo en su construcción: paredes de block o adobe, con techo de lámina metálica, teja o concreto (terrazza), y piso de torta de cemento, ladrillo de cemento, tierra y material no establecido. La forma de la tenencia corresponde en un 84.21% en propiedad, 10.15% en alquiler, un 5.05% cedido o prestado, y 0.58% otras condiciones.

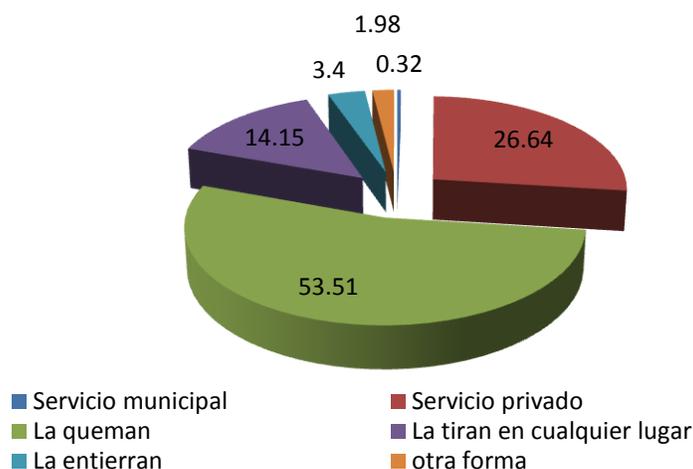
- **Servicio de agua:** los datos censales del 2002, reportan una cobertura del 77.64%, en lo que corresponde al servicio de agua entubada, de las cuales el 71.60% disponen de un chorro para uso exclusivo en el hogar, el resto dispone de un chorro para varios hogares o bien de chorros públicos, que se encuentran fuera de la vivienda. La población que no tiene acceso al servicio de agua, se dota por medio de pozos mecánicos y/o artesanales, o bien: la compran en camiones cisternas, por medio de ríos, o algún manantial cercano a la vivienda.

Tomando en cuanto el crecimiento poblacional, así como, el número de viviendas en el municipio, se tiene conocimiento, que este servicio es proporcionado en la actualidad a un total de 5,300 usuarios en el área urbana, por cuyo servicio pagan un costo de Q18.00, los cuales son cancelados en la Municipalidad. En el área rural, los servicios de agua son administrados por comités específicos.

En los talleres participativos se hizo mención que el servicio de agua, actualmente presenta grandes dificultades; por un lado, porque no se cuenta con un sistema eficiente de distribución; en época seca o de verano, el líquido se escasea, para lo cual, las personas buscan abastecerse, por medio de pozos mecánicos que poseen algunas personas particulares en el municipio (SEGEPLAN, 2012a).

- **Desechos sólidos:** el Gráfico siguiente muestra el comportamiento de la población de Sanarate, respecto a las distintas formas que utiliza para eliminar la basura; resaltando que al momento de realizar el censo en el año 2002, prevalecía la quema de los desechos en un poco más del 50% de los habitantes del municipio; el 22.64% utiliza los servicios privados; y el 14.15% la tiran en cualquier lugar.

Gráfico No. 4
Formas de eliminar la basura
Sanarate, El Progreso



Fuente: INE; 2002.

La situación que se visualiza, no ha tenido cambios significativos; actualmente, solo existe un camión, el cual es propiedad de la municipalidad, y atiende únicamente la recolección de desechos en las calles principales del caso urbano, los que se originan en los establecimientos educativos públicos, el mercado y la municipalidad; la eliminación de los desechos de salud se basa en el acuerdo 509-2001.

Como el servicio resulta insuficiente para cubrir la producción total de los desechos, existe la prestación del servicio, por parte de personas particulares, quienes luego de recolectar la basura, la depositan en vertederos clandestinos, ubicados en caminos y carreteras a lo largo y ancho del municipio. En resumen, el servicio municipal, únicamente da cobertura al 3% de la población.

Tanto en el área urbana como el área rural se carece de un vertedero municipal, razón que hace que principalmente en las comunidades, las personas recurran a la quema o entierro de la basura, provocando serios daños de contaminación al medio ambiente.

En los talleres participativos, se manifestó que aproximadamente el 80% de las viviendas en la cabecera municipal, cuentan con el servicio de drenajes, el cual se encuentra colapsado, ya que fue construido en los años 70, y a lo largo del tiempo, no se le ha dado el mantenimiento necesario.

En el área rural únicamente las comunidades de El Conacaste, El Upayón, Agua Salóbrega y Monte grande, cuentan con este servicio, además, no tienen plantas de tratamiento, situación que aumenta los niveles de contaminación, porque desfogon en fuentes hídricas. SEGEPLAN (2012a).

- **Red vial y comunicación:** el municipio de Sanarate se encuentra a una distancia de 56 kilómetros de la ciudad capital, con una vía principal de acceso, transitable por vehículo, la cual se encuentra sobre la Ruta al Atlántico CA-9; en el km 53, entronca la Ruta Nacional No. 4, que en sus 3 primeros kilómetros conducen a la Cabecera Municipal de Sanarate (que se constituye en el acceso); para tener paso a las diferentes aldeas, existen caminos de herraduras y terracería, las cuales son transitables en época de verano, no así, en invierno.

Cuadro No. 12
Red vial
Sanarate, El Progreso

Categoría	Longitud (km)	Comunidades que comunica
Carretera asfaltada	45.00	Cabecera Municipal con la Ciudad Capital Ruta al Atlántico CA-9.
Carretera de terracería	67.68	Hacia las distintas aldeas de los municipios.
Camino vecinal	61.84.	Distintos caseríos del municipio.
Otros	79.00	Distintos parajes, fincas, labores y caseríos del municipio.

Fuente: DMP; 2012.

El municipio de Sanarate bifurca en la CA-9 Norte, que comunica con Puerto Barrios, Zacapa, Chiquimula, Petén, Verapaces, Cabecera Departamental y Ciudad Capital; bifurca hacia la ruta que conduce hacia el departamento de Jalapa, comunicándose con Jutiapa y Santa Rosa, situación que le permiten a los pobladores tener varias opciones de transportes para poder movilizarse, ya que en ella circulan buses y microbuses del transporte colectivo.

A nivel interno los servicios de transporte son cubiertos por distintos tipos: de carga, de pasajeros, tipo colectivo, moto taxis, que de la cabecera municipal conducen a distintos puntos del casco urbano y en algunos casos hacia las comunidades cercanas, representando un alto riesgo para los usuarios, ya que existe la posibilidad de que se provoquen accidentes por la sobrecarga de las unidades y por la inexperiencia e irresponsabilidad de los conductores, momento no existe un Reglamento Municipal que regule el uso y funcionamiento de este medio de transporte. También existen buses y microbuses extraurbanos que de la cabecera municipal conducen hacia la capital, a la cabecera departamental, a diversas aldeas del municipio, y hacia los municipios de Sansare y San Antonio La Paz; igualmente, el servicio de bus extraurbano de Sanarate a Puerto Barrios.

En la actualidad, el municipio de Sanarate se abastece de energía eléctrica por medio de ENERGUATE de acuerdo al Mapa de la Cobertura Eléctrica del año 2008, elaborado por la Dirección General de Energía, del Ministerio de Energía y Minas; 9,243 hogares se encuentran conectados a la distribuidora, y 83 hogares a paneles solares para hacer un total de 9,326 hogares electrificados, que representa un índice de 92.1% de cobertura eléctrica; en los talleres participativos, se manifestó que no todas las comunidades cuentan con este servicio.

e. Seguridad ciudadana

En cuanto a la seguridad ciudadana, el mapeo participativo, indica que en la Cabecera Municipal está presente una subestación de la Policía Nacional Civil –PNC-, con 18 agentes asignados, de los cuales 2 cumplen tareas administrativas, 2 son específicamente de atención a víctimas de violencia intrafamiliar y 14 son operativos que trabajan por turnos de 8 por 8. Lamentablemente no se dispone diariamente de los 14 agentes, ya que mientras unos están de descanso, otros se encuentran de baja o de vacaciones, coordinados por un Jefe de Comisaria (SEGEPLAN, 2012).

En cuanto a la disponibilidad del equipo con el cual cuenta la Policía Nacional Civil –PNC-, para realizar sus funciones, se menciona, que carecen de equipo en buen estado, a esta comisaria se le tiene asignados siete vehículos, de los cuales únicamente dos se encuentran en servicio, cuatro se encuentran inservibles y una es prestada para apoyar el servicio en los municipios aledaños a Sanarate; la mayoría de los agentes disponen de un arma, no cuentan con las suficientes municiones, para realizar de manera efectiva su tarea; similares la situación en cuanto a infraestructura y equipo; la falta de mobiliario de oficina, además que es necesario dar mantenimiento y ampliación a las instalaciones (SEGEPLAN, 2012d).

En los talleres participativos, se manifestó la inconformidad respecto a la calidad del servicio de seguridad ciudadana prestado en el municipio, considerándolo poco responsable, fácilmente sobornable y con poca atención a los vecinos (SEGEPLAN, 2012d).

Las zonas identificadas como áreas de mayor inseguridad se encuentran en el casco urbano y corresponden los sectores de: el Rillito, La Voladora, La Piedrona, El Conacastón, Bellos Horizontes y Callejón Las Pollas, este fenómeno se manifiesta por medio del comercio ilícito de estupefacientes al menudeo, robos a peatones, extorsiones, pero además, la comisaria de la Policía Nacional Civil –PNC-, comenta que uno de los problemas que presentan mayor demanda son los que se provocan en el seno de las familias, siendo afectadas en su mayoría las mujeres y los niños (SEGEPLAN, 2012a).

f. Conclusión dimensional

El municipio de Sanarate ubicado en el departamento de El Progreso, conformado por aproximadamente 100 lugares poblados, distribuido en 5 micro regiones con distintas características, y con una población de aproximadamente 38,000 habitantes, de las cuales el 49% se encuentra en los grupos correspondientes de 0 a 19 años de edad; que la mayoría de la población sea joven, es una gran ventaja para el municipio; sin embargo, este segmento no es atendido con los requerimientos mínimos necesarios para lograr su desarrollo integral, ya que la prestación de los servicios básicos es insuficiente y deficiente.

Los servicios de salud son prestados en el municipio por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS-, donde puede visualizarse que una de las principales problemáticas, es el aumento de enfermedades infectocontagiosas, que en su mayoría pueden ser prevenibles, cuyas causas están asociadas a la deficiencia en la prestación de servicios básicos (agua potable, saneamiento ambiental); hay debilidades en el manejo, en la disposición final de los desechos y residuos sólidos, así como, en el manejo adecuado de los desechos líquidos, en la cobertura y calidad de agua para el consumo humano.

Por su ubicación, accesibilidad y disponibilidad de servicios (públicos y privados) el municipio de Sanarate, se constituye en centro de convergencia para el intercambio comercial y cultural con el resto de municipios del departamento; por lo que, hay un flujo significativo de población en edad escolar de municipios cercanos; algunos centros educativos carecen de la infraestructura y el equipamiento adecuado; es necesario invertir en el sector, haciéndolo de manera coordinada con el Ministerio de Educación –MINEDUC-.

Los índices de cobertura neta y bruta, y la tasa de terminación de la educación primaria, son datos alentadores en el municipio; el 17% es población analfabeta, encontrándose la tasa más alta en hombres que en mujeres, desconociendo las causas de esta razón.

6.3.2 Dimensión ambiental

a. Recursos naturales

- **Zonas de vida:** de acuerdo con la metodología propuesta por Holdridge, en el municipio de Sanarate se marcan 3 zonas de vida, clasificadas de la siguiente manera:

<p>Monte Espinoso Sub-Tropical:</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Comprende 21.84 km², área ubicada en la comunidad de Jutiapilla y todo la franja de colinda con el municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso. ➤ Arbustos y pastos naturales de poco valor, forman la cubierta vegetal en esta zona de vida, en donde los suelos son superficiales o poco profundos, lo cual unido a la poca precipitación pluvial, dificulta la agricultura. ➤ En esta área la precipitación pluvial anual varía entre 400 y 600mm/ al año, y se presenta durante los meses de mayo a octubre. La temperatura media anual oscila entre 24 y 30°C. ➤ La vegetación está constituida, principalmente, por limoncillo (<i>jaquinia spp</i>), guayacán (<i>guaicaun spp</i>), cacto, nopal, tuna (<i>Cactus spp</i>) y otros.
<p>Bosque Seco Sub-Tropical:</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Comprende 218.40 km², área ubicada en la cabecera municipal y la comunidades de San Miguel Conacaste, Monte Grande, Agua Salobrega, Barranquillo, El Jute, San Juan, Llanos de Morales, Sansirisay, el Llano, Cerro Blanco y el Carmen. ➤ En esta zona los suelos son bastante homogéneos en lo que respecta a profundidad y textura, encontrándose normalmente suelos poco profundos con una textura mediana, en cuanto a las proporciones de arena, limo y arcilla. ➤ En esta zona predominan los cultivos de maíz, frijol, tomate y cebolla. ➤ La precipitación pluvial varía entre 500 y 1000mm., con un promedio de 855mm anuales. ➤ La temperatura anual oscila entre 19 a 24°C. ➤ Entre la vegetación natural de esta zona están las siguientes especies: yaje (<i>leucaena guatemalensis</i>) ceibillo (<i>ceiba aescutifolia</i>), Brasil, eucalipto, paraíso encino negro, naranjill.
<p>Bosque Húmedo Sub-Tropical:</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Comprende 32.76 km², conformado por las comunidades de Santa Lucía Los Ocotes, Montepeque y Quebrada Grande. ➤ La vegetación natural indicadora está constituida por pino colorado (<i>pinus oocarpa</i>), roble, encino (<i>quercus</i>), nance (<i>byrsonina crassifolia</i>) y otras. ➤ Es característico el cultivo de maíz y frijol; aunque hay, además, frutales como: jocote de corona y pequeñas áreas con bosques de pinos y encinos. ➤ La precipitación pluvial anual oscila entre 1100 y 1349 mm/anuales.

- **Bosques:** arbustos y matorrales conforman la vegetación natural predominante en el municipio de Sanarate; según el mapa de cobertura vegetal, la cobertura boscosa del municipio al 2003, y actualizado en el 2006, es de 22,167.06 ha, que corresponden al

80.10% de la extensión total del municipio; del porcentaje en mención, el 79.86% corresponde arbustos y matorrales, y el 0.24% a bosques naturales de tipo latifoliado y mixto; a continuación se presenta el cuadro que contiene la cobertura boscosa del municipio de Sanarate.

Cuadro No. 13
Cobertura boscosa
Sanarate, El Progreso

Leyenda	Área (ha)		Porcentaje
Arbustos y matorrales		22099.98	79.86
Pastos naturales o yerbazales	1606.22		
Arbustos-matorrales	20,493.76		
Bosque Natural		67.08	0.24
Bosque latifoliado	56.64		
Bosque mixto	10.44		

Fuente: MAGA; 2006.

En los talleres participativos las personas manifestaron su preocupación por el avance de la frontera agrícola y el aprovechamiento ilícito de los bosques, tanto en la parte alta como en la parte baja. Estas tierras con vocación forestal, se están utilizando para cultivo de granos básicos, loroco y hortalizas, lo que viene a repercutir en un balance negativo para la cobertura forestal, siendo mayor la deforestación que la reforestación. Esta presión sobre el bosque, limita a enfocar e incrementar y proteger las áreas de bosque y fuentes de agua; por tal razón, se hace necesario incrementar los esfuerzos tanto de los habitantes de Sanarate como de las autoridades de turno, con el propósito de revertir la pérdida de recursos del medio ambiente.

- **Suelos:** la topografía del municipio es predominantemente ondulada e inclinada en las comunidades de (Montepeque, Santa Lucía Los Ocotes y Quebrada Grande), con pendientes que van desde 15%, a mayores de 45%; el área de San Miguel Conacaste, Monte Grande, Llanos de Morales, Sansirisay, El Llano, y El Upayon es plana, con pendientes de 0 a 5%.

Según el mapa de uso de la tierra, el 8.055 de la superficie de Sanarate es utilizado en la agricultura; el 53.20 es ocupado por arbustos y matorrales, el 37.46 es bosque natural, el 0.0512 lo constituyen la zona árida y el 0.23 corresponde a ríos y quebradas.

- **Clima:** el municipio posee una extensión de 283 km², predominando el clima tropical cálido en la parte baja; y templado, en la parte alta y montañosa que corresponde a las comunidades de Montepeque, Santa Lucía Los Ocotes y Quebrada Grande. La temperatura promedio anual del municipio es de 28.7 °C en la parte baja, y de 20.5 °C en la parte alta.

- **Recurso fauna:** a pesar de las condiciones adversas de humedad y temperatura, aun se registran especies animales en el área; no obstante a eso, es lamentable que existan especies de aves, plantas y mamíferos, en peligro de extinción; algunas aves y roedores son perseguidos por medio de prácticas de cacería, para completar la dieta alimenticia o por ser dañinos a la agricultura. Dentro de las principales especies animales, se mencionan: comadreas, conejos, iguanas, tecolotes, gavilanes, tacuazín, codornices, cantadoras, venado y armadillo.
- **Recurso flora:** la diversidad florística encontrada en el municipio de Sanarate, corresponde a la propia de las zonas semiáridas (según Köppen), esta misma se menciona a continuación con sus nombres comunes: Achiote, Almendro, Amate, Anona, Aripin, Bambú, Brasil, Buruche, Campeche, Caoba, Capulín, Casuarina, Caulote, Cedro, Ceiba, Chaparrón, Chaperno, Chaquirro, Chawai, Chichipate, Chico, Ciprés Común, Conacaste, Copal Cortecho, Cuajado, Cushin, Cuyon, Encino, Encino negro, Eucalipto, Flor Amarillo, Guanaba, Guarumo, Guayabo, Guayacán, Maguey, Lagarto, Lima, Limón, Cadre cacao, Mamey, Mandarina, Mango, Pino de Ocote, Marañón, Matilisguate, Plumajillo, Morro, Roble, Palo blanco, Trueno, Upay, Quebracho, Yaje y Palo Blanco.

b. Gestión integrada del recurso hídrico

En el municipio de Sanarate se definen 3 micro cuencas hidrográficas, que drenan hacia el río Motagua, siendo las siguientes: río Plátanos, río Las Vacas y río San Nicolás; dichas micro cuencas corresponden a igual número de ríos, donde, el primero proviene de las montañas de Jalapa y Santa Rosa; el segundo proviene de la Capital, y el tercero nace en la comunidad de San Miguel Conacaste.

Es importante destacar que el territorio se encuentra una serie de riachuelos y corrientes efímeras que alimentan las micro cuencas mencionadas.

Dentro de los riachuelos, destacan los siguientes: El Coco, Las Anonas, Las Tunas.

Dentro de las quebradas o corrientes efímeras: Agua Blanca, Agua Colorada, Briseña, Cañuelar, Monte Grande, Pila Escondida, Sinaca, El Arco, El Barro, Caballo Muerto, El Jute, La Hamaca, La Leona, El Jabillal, El Limar, El Pino, El Tizate, El Yajal, El Zapote Grande, La Quebradona, Las Lajas, Las Limas, Los Riscos, San Antonio, El Seco, Arco, Guacamaya, Quebrada Grande y Quebrada de Carias.

Además de los ríos ya mencionados; es importante enfatizar, que a lo largo y ancho del territorio, existen otros tipos de fuentes de agua, como nacimientos y pozos, los cuales en su mayoría necesitan que se les de mantenimiento y se realicen acciones de: conservación, y protección; además, controles para disminuir la presencia de focos de contaminación por desechos sólidos; a continuación se describen los principales

nacimientos y pozos de agua, identificados por los participantes, en los talleres participativos:

Cuadro No. 14
Principales fuentes hídricas
Sanarate, El Progreso

Localización de la fuente	Tipo de fuente de agua	Uso principal y número de beneficiados	Observaciones: manejo, cuidado, contaminación, etc.
Santa Lucia los Ocotes	Nacimiento	No	Contaminación, No se le da uso.
Conacaste	Nacimiento	No	Contaminación con aguas grises y negras.
Jutiapilla	Nacimiento	Si	Esta en uso, no se le da mantenimiento
Florido	Nacimiento	Toda la aldea	Necesita protección
Pila Escondida	Nacimiento	Privado 4 familias	Mantenimiento protección
Sabaneta	Nacimiento	Toda la aldea	En buen estado
Quebrada Grande	Nacimiento	Toda la aldea	Mantenimiento
Agua Salóbrega	Pozos	Toda la aldea	Mantenimiento
Santa Lucia Los Ocotes	Pozos artesanal	Toda la aldea	Mantenimiento
El Conacaste	Pozos mecánicos	Toda la aldea	Reforestación, mantenimiento
San Juan	Pozos mecánicos y artesanal	Toda la aldea	Tiene poca agua
Colonia Sonoro	Nacimiento	Toda la Colonia	Mantenimiento
Nuevo Amatillo	2 pozos mecánicos y 7 pozos artesanales	Toda la aldea	Mantenimiento

Fuente: SEGEPLAN; 2012.

Una de las principales amenazas identificadas por los participantes en los talleres participativos, respecto a los recursos hídricos, es el desecamiento y contaminación de los mismos (SEGEPLAN, 2010c).

c. Gestión de riesgo

El nivel de riesgo del municipio de Sanarate es **Alto**; dicho nivel se ha estimado de forma participativa con base en la percepción local, entre una escala de 4 niveles, que van desde bajo, medio, alto y extremo; aunque Nuevo Amatillo y Montepeque, se ubican en un nivel de riesgo **Medio**.

En un nivel de Amenaza Media, se ubican San Juan Las Flores, Montepeque, Santa Lucía Los Ocotes, Quebrada Grande y Nuevo Amatillo; los restantes lugares poblados se ubican con Amenaza Alta, las principales amenazas presentes en el municipio en orden de

importancia son: agotamiento de acuíferos y fuentes de agua, deforestación, sequías, plagas en cultivos, erosión de suelos, vientos fuertes, aglomeraciones, grupos delincuenciales, contaminación por desechos sólidos, líquidos y agroquímicos, desertificación, incendios forestales, deslizamientos erupciones volcánicas y sismos. Los lugares poblados con mayor presencia de amenazas son: la cabecera municipal de Sanarate, Barrio Cerrito de la Virgen, Plan Grande, Calle final zona 2, Colonia El Rosario, Calle Central zona 2, Caserío las Tunas, zona 3, Puente de Plátanos, La Cumbre, Barranquillo, El Jute, Llano de Morales, Trapichito, y Sansirisay El Llano.

Los lugares poblados que tienen un nivel de vulnerabilidad Alta, son: la cabecera municipal de Sanarate, Barrio Cerrito de la Virgen, Plan Grande, Calle final zona 2, Colonia El Rosario, Calle Central zona 2, Caserío las Tunas, zona 3, Nuevo Amatillo, Montepeque, Santa Lucía Los Ocotes, Quebrada Grande; cuentan con acceso a servicios básicos, manejo de aguas servidas, desechos sólidos y cierta accesibilidad a mejores ofertas laborales; los restantes lugares poblados, se ubican en niveles de vulnerabilidad extrema, por ejemplo, San Rafael, el Limón y Cerro Blanco, para ellos, el acceso a agua entubada, energía eléctrica y las vías de comunicación son deficientes.

La mayor vulnerabilidad del municipio, se encuentra en la forma en que los pobladores perciben en lo local, la ocurrencia de los desastres, como una situación divina; la actitud de no organizarse frente a la ocurrencia de los mismos, la inexistencia de programas educativos en gestión de riesgos, y la ausencia de la gestión de los recursos hídricos, suelo, aire y bosque.

Es importante considerar, que una intervención integral en el territorio, debiera buscar la dotación de los servicios básicos hasta garantizar que la educación contemple la generación de una cultura de gestión del riesgo, y generar actitudes para enfrentar los efectos de los mismos; la alta fragilidad ambiental del municipio, hace prioritaria la inversión en la gestión de los recursos agua, suelo, aire y bosque de forma inmediata.

d. Saneamiento ambiental

La contaminación por desechos sólidos y líquidos en el municipio de Sanarate, debido a los daños que se les está causando a los principales afluentes de agua, provocando alta incidencia de enfermedades infecto-contagiosas; es una amenaza de prioridad alta, identificada en el taller participativo de gestión de riesgos,

Como ya se ha hecho mención, el servicio de tren de aseo municipal solo representa el 3%; el resto de los servicios de saneamiento ambiental están a cargo de personas particulares, las cuales prestan el servicio de recolección de basura en áreas de la cabecera municipal, pagando los usuarios un costo de Q.25.00 al mes; la basura recolectada no cuenta con ningún tratamiento, es depositada en un basurero que se ubica a 5 km de la cabecera municipal; a cielo abierto sin normas sanitarias; no cuenta con sistema de tratamiento, ni de recolección, ni clasificación de desechos por parte de la

Municipalidad; dentro de los principales materiales que se recolectan, destacan botellas de plástico, latas y materiales metálicos; el resto de desechos es quemado, provocando un alto de grado de contaminación y olores fétidos; lo cual, es preocupante, las esorrentías de dicho basurero caen en el río plátanos, y las comunidades que se encuentran al lado, bajo de la rivera, se sirven de este río.

En el ejercicio de observación comunitaria, se observaron botaderos de basura a cielo abierto en los siguientes lugares poblados: el Upayon, El Conacaste, Agua Salobrega, Cabecera municipal, Puente de Plátanos, San Juan, La Coyotera, Llanos de Morales, Sansirisay El Llano.

En lo que respecta al servicio de drenajes y alcantarillado, únicamente las comunidades de San Miguel Conacaste, Agua Salobrega, El Upayón, Montegrande y la Cabecera municipal, cuentan con el servicio de drenajes; ninguna cuenta con plantas de tratamiento, a excepción de la cabecera municipal, que cuenta con una planta que no es utilizada por la ubicación y condiciones de la misma; las aguas recolectadas son conducidas al exterior de los lugares poblados, desfogando finalmente en el río San Nicolás, afectando a las personas que viven en la rivera del río.

Recuadro No. 7
Acceso a agua potable y saneamiento básico
Sanarate, El Progreso

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	8 419
Viviendas con servicio de agua potable	6 533
Viviendas con servicio de saneamiento básico	4 218



Fuente: INE; 2002.

ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 73.6%
 Meta de municipio 2015= 86.8%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 28.0%
 Meta de municipio 2015= 64.0 %.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2002) fue de 77.6% y 50.1% lo que indica una brecha para lograr la meta municipal y contribuir con el ODM al año 2015 de 9.2%, 13.9% respectivamente

Fuente: DPM; 2009 / SEGEPLAN; 2010.

e. Conclusión dimensional

En el municipio de Sanarate se marcan 3 zonas de vida, donde predominan la cobertura boscosa con arbustos y matorrales, las cuales están siendo afectadas por el avance de la frontera agrícola, para el cultivo de granos básicos, loroco y hortaliza; degradando con ello, la vocación de los bosques; deben tomarse las medidas idóneas y adecuadas para su conservación.

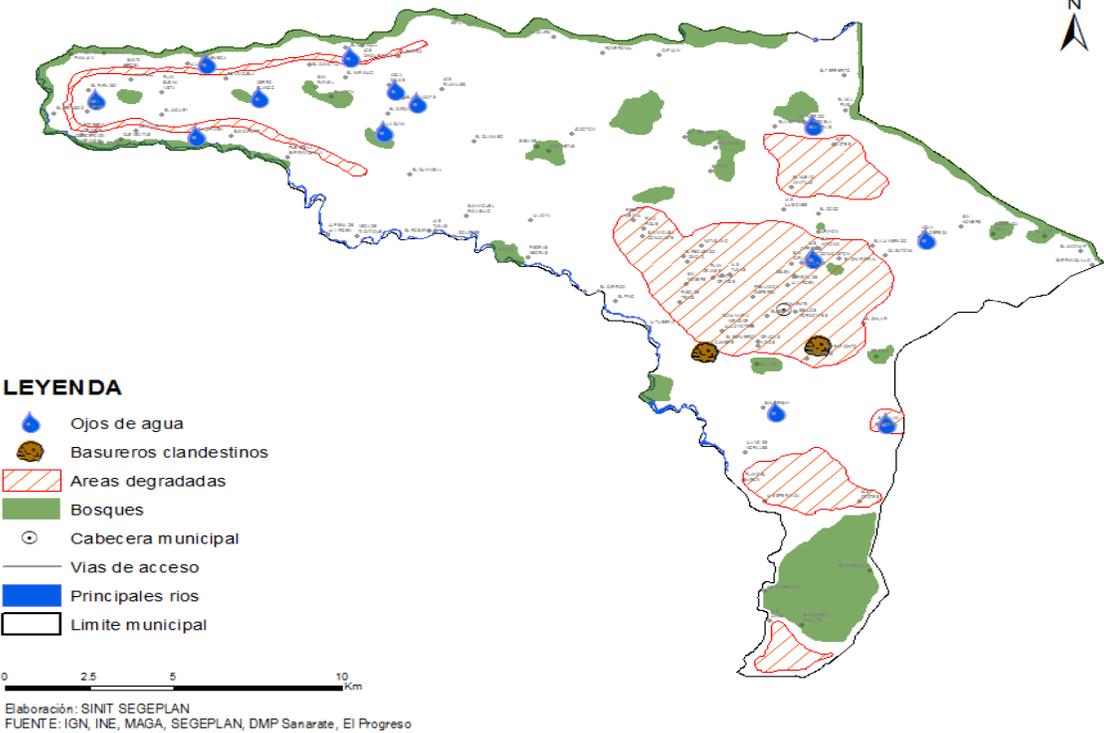
La disponibilidad de los recursos naturales cada día es más preocupante en el territorio, ya que no existen mecanismos adecuados para el manejo integral de los mismos. Al indagar sobre la existencia de recurso hídrico, se pudo identificar que existe un buen número de ríos, riachuelos y quebradas (estas últimas, secas), por lo que necesitan ser atendidas para su conservación. Lamentablemente los ríos son contaminados con la carga de desechos líquidos que genera la población.

Se pudo evidenciar además que el municipio es afectado también por una presencia de amenazas de tipo natural, social natural y antrópicas, que lo hacen vulnerable a la ocurrencia de desastres, y para lo cual no existen mecanismos organizativos, ni se dispone de recursos para la atención en casos de emergencia, porque no se tiene una cultura previsor, tanto de las autoridades como de la población en general.

La contaminación como ya se ha mencionado se constituye en una de las principales preocupaciones para la población, existe la prestación deficiente e insuficiente de servicios tales como drenajes y alcantarillado, y por ende plantas de tratamiento adecuadas, tampoco se dispone de un relleno sanitario para el manejo adecuado de los desechos y residuos sólidos; en lo que respecta al servicio del tren de aseo, en necesario trabajar el tema con la población que muchas veces se niega a pagar el valor del servicio, y lo que hacen es disponer de sus desechos en vías públicas y áreas cercanas a ríos, aumentando con ello la proliferación de basureros clandestinos.

Mapa No. 4
Dimensión ambiental
Sanarate, El Progreso

Mapa Dimensión Ambiental, Sanarate, El Progreso (Educación)



Fuente: INE, IGN, SEGEPLAN; 2012.

6.3.3 Dimensión económica

a. Empleo y migración

Según estimaciones del Instituto Nacional de Estadística –INE-, la totalidad de la Población Económicamente Activa es de 37.16%, de las cuales se encuentra ocupada un 36.61%; la PEA por actividad económica se concentra principalmente en las actividades agrícolas en un 34.90%, en manufactura textil y alimenticia en un 16.72%, en actividades de comercio en un 16.63%, y en actividades de construcción en un 8.72%; el resto (23.3%) se encuentran en servicios comunales de enseñanza, servicios financieros, electricidad, agua y gas, minas y canteras, organizaciones extraterritoriales y otras no especificadas.

La distribución de la población por ocupación, es la siguiente: 38.60% a trabajadores no calificados; 22.02% a oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y otros oficios; 11.32% corresponde a trabajadores de servicios y vendedores de comercios y mercados; 9.74% corresponde a agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros; 6.67% corresponde a operarios de instalaciones, máquinas y montadores; 4.79% corresponde a técnicos profesionales del nivel medio; 4.19% corresponde a empleados de oficina y el porcentaje de empleados miembros del poder ejecutivo y legislativo; profesionales, científico e intelectuales cada un reporta 1.55%.

Con los datos arriba mencionados se puede concluir, que la población de Sanarate mayoritariamente se dedica a actividades de servicios, comercio, agricultura y de industria tecnificada o artesanal, en las empresas industriales que se asientan en el municipio.

Con respecto al factor social relacionado a la migración, en sus distintas manifestaciones (emigración e inmigración), no se poseen datos exactos del total de personas que se mantienen en constante movilización, sin embargo, hay que rescatar que por la cercanía hacia la ciudad capital, el fenómeno de la migración pendular es una de las principales manifestaciones de la población de este municipio; dicha manifestación es observable por las mañanas, el servicio de transporte público no es suficiente por el flujo de personas que migran a la ciudad, y a otros lugares circunvecinos, como la cabecera departamental, a prestar sus servicios laborales y su mano de obra calificada o semi-calificada.

En lo concerniente a la migración hacia el extranjero, tampoco se cuenta con datos e información, acerca del comportamiento de la población en este aspecto; sin embargo, se estima que un aproximado de 3,500 personas radican en el extranjero, generando con ello un efecto positivo en la economía, a través del flujo de las remesas que reciben de sus familiares para distintos usos o aprovechamientos; en los ejercicios de observación comunitaria, se pudo percibir que las comunidades de donde han emigrado más personas, son las siguientes: El Carmen, Quebrada Seca, Casco Urbano, Agua Salobrega, Conacaste, El Florido y Cerro Blanco.

b. Desarrollo productivo

Matriz No. 1
Perfil económico
Sanarate, El Progreso

Descripción	Unidad
Extensión (extensión territorial expresada en km ² , valles, montañas y cuerpos de agua en porcentajes)	Extensión territorial total 283 km ²
Población (No. % crecimiento, % indígena y no indígena, urbano y rural % PEA, densidad poblacional. Establecer rangos etéreos, porcentaje de desempleo, pobreza y pobreza extrema, índice de desarrollo humano)	38,394 habitantes
	3.45% crecimiento de la población, del 2008 al 2012.
	34.9% urbano 65.1 % rural.
	No Indígena 99.05% e indígena 0.5%
	Densidad poblacional 136 hab/km ²
Uso del suelo expresado en porcentajes	Centros poblados 1.36%
	Complejo industrial 0.09%
	Agricultura 16.68%
	Arbustos y matorrales 79.86%
	Bosque Natural 0.25%
	Cuerpos de agua 0.73%
Zonas áridas y mineras 0.77%	

Fuente: SEGEPLAN; 2012.

Matriz No. 2
Identificación de motores económicos
Sanarate, El Progreso

Principales actividades económicas Primario (P) Secundario (S) Terciario (T)	Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo (actual, dinámico, emergente, potencial)	Mercados (local, departamental, nacional, extranjero)
Agricultura (P)	Loroco	Empleo	Asistencia técnica, vinculación a los enclaves comerciales (producción orgánica, incorporación a convenios comerciales)	Micro Región 2	Actual	Departamental, nacional y extranjero

Principales actividades económicas Primario (P) Secundario (S) Terciario (T)	Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo (actual, dinámico, emergente, potencial)	Mercados (local, departamental, nacional, extranjero)	
Agricultura (P)	Maíz, frijol, plantas medicinales, flor de jamaica	Autoempleo	Acceso a tierra, certeza jurídica, asistencia técnica, credencia y comercial.	Actividad dispersa en todas las comunidades del municipio	Dinámico	Local	
	Sandía		Capacitación y tecnificación para la producción la sandía Vinculación a cadenas de comercialización.	Micro Región 2	Actual		
	Tomate		Sistema de aprovechamiento del agua (riego), certeza jurídica, apoyo técnico, vinculación a mercados	Micro Región 1		Local, departamental, nacional	
	Pepino		certeza jurídica, sistema de riego, apoyo técnico, vinculación a mercados	Micro Región 1			
	Café		certeza jurídica, apoyo técnico, vinculación a mercados	Micro Región 4			Local
	Cebolla		certeza jurídica, apoyo técnico, vinculación a mercados	Micro Región 3		Actual y potencial	
	Jocote de corona		Acceso a tierra, certeza jurídica, apoyo técnico, vinculación a mercados	Micro Región 4		Actual	Local
	Papaya		Certeza jurídica, apoyo técnico, vinculación a mercados	Micro Región 1 Micro Región 2 Micro Región 3		Actual y potencial	
	Maicillo		certeza jurídica, apoyo técnico, vinculación a mercados	Micro Región 5	Actual		

Principales actividades económicas Primario (P) Secundario (S) Terciario (T)	Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo (actual, dinámico, emergente, potencial)	Mercados (local, departamental, nacional, extranjero)	
Agricultura (P)	Aguacate	Autoempleo	certeza jurídica, apoyo técnico, vinculación a mercados	Micro Región 4	Potencial	Local y departamental	
	Limón		certeza jurídica, apoyo técnico, vinculación a mercados	Micro Región 1 Micro Región 2 Micro Región 3	Actual y potencial	Local	
Ganadería (P)	Ganado bovino		Desarrollo de integraciones comerciales, desarrollo de cadenas de valor (producción de leche, quesos, carnes, embutidos, cuero)	Micro Región 1 Micro Región 2 Micro Región 3 Micro Región 4 Micro Región 5	Actual		
	Ganado caprino		Desarrollo de cadenas de valor (leche, quesos)	Micro Región 5	Potencial		
Industria (S)	Piedra cal	Empleo	Asistencia técnica, vinculación a mercados	Micro Región 1 Micro Región 2 Micro Región 3 Micro Región 5	Actual	Nacional	
	Piedra talco		Asistencia técnica, vinculación a mercados	Micro Región 1 Micro Región 2 Micro Región 3 Micro Región 5			
Agroindustria (S)	Procesamiento de loroco y ejote francés		Asistencia técnica, a vinculación a mercados	Micro Región 1 Micro Región 2 Micro Región 3	Actual y potencial		Local, nacional y extranjera
Industria (S)	Producción de cemento		Aprovechamiento de los recursos minerales	Micro Región 1			Nacional

Principales actividades económicas Primario (P) Secundario (S) Terciario (T)	Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo (actual, dinámico, emergente, potencial)	Mercados (local, departamental, nacional, extranjero)
Turismo (T)	Infraestructura turística	Empleo, generación de ingresos locales.	Capacitación para la prestación de los servicios, construcción de la infraestructura de soporte (hotelería, restaurantes, servicios médicos), acceso a servicios básicos	Micro Región 1 Micro Región 2 Micro Región 3	Potencial.	Nacional y extranjero

Fuente: SEGEPLAN; 2012.

La actividad productiva actual del municipio de Sanarate se describe de la siguiente manera:

- **Sistema de producción agrícola:** la agricultura se constituye en una de las principales actividades económicas de la población, ya que es generadora de ingresos a nivel familiar; en la mayoría de las comunidades del municipio, aun en pequeña escala, se producen granos básicos como maíz y frijol para el autoconsumo, producción que se da a través de la primera y segunda siembra; para la comercialización se cultiva: tomate, chile pimiento, pepino, ejote francés, pepinillo, suchini, cebolla, entre otros. También destaca el cultivo de sandía, limón, berenjena, y productos no tradicionales de exportación, como: el loroco que se produce en las comunidades de la micro región 2 del municipio, tal y como se describe en el Cuadro siguiente.

Cuadro No. 15
Producción agrícola
Sanarate, El Progreso

Comunidad	Tipo de cultivos	Población involucrada	Observaciones (donde se comercializa)
Sanarate	Pepino, ejote francés, sandía, tomate y chile pimiento	25%	Mercado local y CENMA
San Miguel Cona caste	Tomate, pepino, chile pimiento, loroco, ejote y suchini, berenjena y cebollín	80%	Mercado local y CENMA
El Upayon, Las Ilusiones	Ejote, pepino, chile, tomate	30%	Mercado Local y CENMA
Sabanetas	Limón persa, pepino, chile pimiento, naranja	75%	Terminal de la zona 4 en la capital y CENMA
San Rafael, El Limón	Loroco, sandía	100%	Mercado local, Terminal en la zona 4

Comunidad	Tipo de cultivos	Población involucrada	Observaciones (donde se comercializa)
			de la capital, CENMA
El Carmen	Loroco, pepino, sandia, tomate	100%	Mercado local, Terminal en la zona 4 de la capital, CENMA, autoconsumo
Cerro Blanco	Loroco, sandia, melón chino	100%	-
Panajash y sus alrededores	Loroco	80%	CENMA
Quebrada seca, El Júcaro	Maicillo y sandia	100 %	Autoconsumo y una pequeña parte para el comercio en el mercado local
El Jute, El Limonar y El Barranquillo	Mandarina, maicillo y yuca	75%	Autoconsumo y mercado local
Trapichito, Caña-dita, El Chilar, La Briceña	Loroco y noni	90%	Mercado local y CENMA
Sansirisay El Llano, Llanos de Morales, Llanitos	Cebolla, tomate, chile pimiento, ejote francés, plátano y pepino	100%	CENMA
Quebrada Grande Santa Lucía los Ocotes, Montepeque	Café, Jocote de Corona	100%	Mercado local

Fuente: Taller mapeo participativo; 2012.

Dentro de los cultivos permanentes resalta la producción de frutales en pequeña escala, principalmente para el autoconsumo, y el excedente para comercializarse en el mercado local. En este grupo se encuentran el mango, jocote de corona, naranja, mandarina, limón, entre otros.

En las comunidades de El Carmen, Cerro Blanco, San Rafael y Puente la Barranquilla, existe una producción importante de plantas de medicina naturales, mismas que cuentan con un procesamiento artesanal, que luego, son comercializadas en la Ciudad Capital y el mercado local, entre estas plantas están: cancerina, flor amarillo, apasote, ruda y timboque.

La producción y el procesamiento del loroco, ejote francés y otras hortalizas, se vislumbra como una potencialidad del municipio, ya que dadas las condiciones del lugar y las características de los cultivos, al utilizar técnicas intensivas de producción, es posible realizar producciones permanentes, lo cual contribuiría con la economía local.

En los talleres participativos se destacó, que a nivel municipal, no existe un centro de acopio para la producción local; cada productor traslada sus productos hacia distintos lugares de mercadeo como el CENMA o la terminal.

El potencial que representa la productividad agrícola en el municipio, se ha visto reducida o limitada en su rendimiento y beneficios a la población, por varios factores, entre los cuales se pueden mencionar: la carencia de conocimientos técnicos de los productores, para el aprovechamiento de los recursos locales, dentro del proceso productivo como los suelos; el agua escasa, proveniente de la temporada de invierno normal, y los insumos bajo un enfoque de preferencia orgánico.

- **Sistema de producción pecuaria:** la actividad pecuaria se desarrolla en pequeña escala, dado que las condiciones del municipio en forma general no son apropiadas para este tipo de producción, y porque este sector no representa un alto porcentaje de ocupación de la población. Destaca la producción de ganado vacuno, porcino y caprino, así como, la producción de aves de corral y producción piscícola; en estas actividades juegan un papel protagónico las mujeres y los niños, al ser ellos los que se encargan de la crianza y cuidado de los animales de traspato.

Cuadro No. 16
Actividad pecuaria
Sanarate, El Progreso

Comunidad	Actividad pecuaria
Sanarate	Avícola, porcino, vacuno
San Miguel Conacaste, Sabanetas, El Jícaro, Ronronal, Quebrada Seca, Agua Blanca, El Limón, El Naranjo, Agua Dulce, Los, Chiquirines, San Rafael, El Carmen, Plan de Buena Vista, Potrero Grande, El Brasil, Cuevecitas, Peñasco, Paraíso, Panajash, Santa Rosa, Amatillo	Vacuno, avícola
El Florido, El Amatillo, El Mal País, Los Izotes	Vacuno, porcino
Agua Salobrega, Quebrada honda, El Jute, Barranquillo, EL Limonar, San Juan Las flores, El Arenal, Montepeque, Pinalito, Quebrada Grande, Santa Lucia	Vacuno, porcino, avícola
Llanos de Morales, Llanitos, Plan de Varón, Fca. Esperanza, Sansirisay, Col. Sonoro, Col. Esfuerzo, Col. Gracias a Dios, Coyotera, La Cumbre, Vaho Limón, Puente de Plátanos, Carrizo, Cobano, Sinaca, Tunas	Vacuno, porcino, avícola, caprinos, peces

Fuente: Mapeo Participativo; 2012.

Es importante mencionar que para impulsar el desarrollo de esta actividad en el municipio, es necesario que las personas cuenten con capacitación y asistencia técnica; que dispongan de insumos pecuarios a precios accesibles, y que tengan acceso a créditos blandos, agua para el ganado, terrenos apropiados para pastos, y sobre todo mercadeo de los productos y derivados pecuarios.

- **Sistema de producción agroindustrial:** en lo que respecta al desarrollo agroindustrial, es importante hacer mención que en este municipio se deshidrata y empaca la semilla de marañón que se comercializa a nivel local, departamental y nacional; la semilla no se produce en el municipio, se adquiere en los departamentos de Escuintla y Retalhuleu; sin embargo, pese a que esta actividad productiva no es muy visible en el municipio, significa un movimiento laboral informal, ya que el producto sale del municipio para ser comercializado y tiene un alto reconocimiento dentro de la región.

Por las cualidades que presenta el municipio, se perfila la agroindustria como una potencialidad que podría fortalecerse y podría convertirse en un motor económico de mediana o gran escala, con productos no tradicionales, como: el loroco, ejote francés, entres otros; también, debe considerarse la industria artesanal panificadora, que implica la intervención y generación de empleo.

- **Sistema de producción industrial del municipio:** sin duda alguna el dinamismo económico más importante del municipio de Sanarate está representado en las actividades industriales, prueba de ello es, que a inmediaciones de la carretera al Atlántico C-9 se ubica la mayoría de empresas industriales locales, entre las cuales podemos mencionar a: Cementos Progreso, Hispacensa, Guagranito-Guaparque, Calera San Miguel, Azulejos y Blockera San José. Dentro de las principales actividades que se desarrollan se mencionan la producción de cemento, extracción y procesamiento de piedra caliza, de la cual se obtiene: cemento, yeso, carbonato de calcio, destaca la elaboración de pilas, block, pisos, trituración de pedrín y extracción de arena; es importante destacar, que el desarrollo de las actividades industriales extractivas, se derivan del aprovechamiento de los recursos naturales locales de origen geológico que se encuentran en el municipio.

Cuadro No. 17
Actividad industrial
Sanarate, El Progreso

Proceso industrial	Nombre y ubicación de la fabrica o empresa
Producción de cemento y cal Horcalsa	<ul style="list-style-type: none"> • Cementos Progreso S.A (ubicado en Aldea Sinaca)
Extracción de la piedra caliza	<ul style="list-style-type: none"> • San Miguel Conacaste, Cabecera municipal, Jutiapilla y Nuevo Amatillo
Procesamiento de la piedra caliza	<ul style="list-style-type: none"> • Calera San Miguel, (ubicado en Aldea Monte Grande); • Calera, ubicada en Carretera hacia San Miguel Conacaste
Elaboración de pilas, block, pisos y ladrillo de forma artesanal.	<ul style="list-style-type: none"> • Hispacensa, • Azulejos, y Blockera San José • Blockera San Pedro • Distribuidora May • Rocablock • Pisos El Águila • Guagranito (todas ubicadas en jurisdicción de la Carretera CA-9)

Fuente: Taller mapeo participativo; 2012.

- **Servicios:** en los últimos años se ha observado una alta desconcentración de servicios financieros en el municipio de Sanarate, prueba de ello es que **a la fecha existen un total de 8** agencias que corresponden a los Bancos G&T Continental, Banrural, Banco Industrial, Banco Agrícola Mercantil, Banco Azteca, Banco de los Trabajadores, Banco de Antigua; de igual manera pueden observarse los servicios financieros por parte de la cooperativa Guayacán RL, Génesis Empresarial, Mazatlán y Western Unión. En los últimos años los bancos e instituciones financieras del municipio han mostrado incremento, incluso, hay agencias que recientemente han acordado a atender a los usuarios en horarios diversos, fines de semana y días festivos.

También es importante hacer mención que en el municipio de Sanarate se centralizan los servicios médicos, asesorías jurídicas, educación media y superior, atrayendo a personas del restos de municipios del departamento, y del departamento de Jalapa, situación que beneficia el desarrollo del comercio local.

En cuanto al acceso a recursos tecnológicos y de comunicación, el municipio cuenta con el servicio de internet y telefonía fija y móvil, prestado por las empresas Claro, Tigo y telefónica.

A nivel municipal las estaciones de radio que se pueden captar provienen desde las señales emitidas por radiodifusoras que se encuentran en Alta Verapaz, Baja Verapaz, Guastatoya, La Ciudad Capital y la propia del municipio; los canales de televisión que se captan a nivel local provienen de señales satelitales y son distribuidas por un sistema de cable que tiene un costo al mes de Q.80.00, y como opción adicional claro tv, con un costo de Q. 175.00.

Respecto al transporte, es importante mencionar que a Sanarate llegan microbuses que salen de aldeas y municipios cercanos, también se cuenta con los servicios de varias empresas, que movilizan a las personas hacia o desde la ciudad capital por medio de buses formales; debido al estado, accesibilidad y bifurcación con otras regiones, se dispone de variedad de alternativas para movilizarse a nivel interno, hacia Guastatoya, a otros municipios, departamentos y hacia la ciudad.

c. Mercado y condiciones del entorno

El comportamiento de generación de bienes y servicios está creciendo aceleradamente; en el municipio de Sanarate, existen procesos de informalización de la actividad económica, específicamente, en el comercio al por menor, donde vendedores ambulantes ofrecen comida y otros productos, en vías públicas, áreas de recreación y en las paradas del transporte público.

Todos los días, hay intercambio comercial; sin embargo, parte de la idiosincrasia de los Pueblos en Guatemala, es la celebración de un día específico (día de plaza) para la comercialización de distintos productos, tantos internos como externos; existe un mercado y una gran plataforma comercial, destacando la existencia de gasolineras, ferreterías, farmacias, ventas de comida rápida, restaurantes, pastelerías, depósitos de productos para el consumo diario, librerías, talleres mecánicos, ventas de repuestos, agro servicios, entre otros.

La mayoría del intercambio comercial se da en el casco urbano, pero también se desplaza gran parte a inmediaciones de la ruta al Atlántico, como ventas de repuestos, talleres mecánicos, gasolineras, hoteles y restaurantes.

Actualmente, se encuentra en construcción un edificio ubicado a un costado del casco urbano, con el cual se pretende desconcentrar el comercio y el flujo de transporte de la parte central; se pretende, provocar seguridad y orden vial, para evitar acciones delictivas que ponen en riesgo la integridad de los habitantes del municipio, y generar confianza en la población.

- **Áreas con potencial turístico:** el municipio de Sanarate cuenta con atractivos naturales e históricos que podrían convertirse en destinos turísticos, pero necesitan de mantenimiento, por ejemplo: la infraestructura del Puente La Barranquilla, las aguas termales ubicadas en el Río Los Plátanos, las Cuevas de Tatalapo ubicadas en la comunidad Llanos de Morales, y las Cuevas del Negro que se encuentran en San Miguel Conacaste.

Actualmente las pozas de aguas termales del río Los Plátanos son el destino de visitantes locales y de otros municipios, en Semana Santa y días festivos, situación que hace que los vecinos aprovechen ese flujo, para obtener ingresos por la venta de comida, tortillas y frutas de la temporada.

Actualmente, la actividad turística dentro del municipio no podría considerarse como un actual o potencial motor de desarrollo económico del municipio, pero podría convertirse en una alternativa de investigación y estudio, para que en el futuro, se pueda profundizar y convertirlo en un posible atractivo de desarrollo local, bajo el enfoque de participación ciudadana o alianzas público-privada; además es importante conservar el patrimonio histórico: el Puente La Barranquilla, la línea férrea y su estación; se considera que es importante el turismo como una alternativa a analizar, ya que en el largo plazo se podría conjugar y convertirse en parte de la cadena del desarrollo integral del municipio en todos sus componentes.

d. Conclusión dimensional

En el municipio de Sanarate se asientan varias empresas, con actividad económica industrial, tal es el caso de Cementos Progreso, Hispacensa, Guagranito, entre otras; se encuentran ubicadas en la Carretera del Atlántico o CA-9 Norte; las empresas existentes, no son suficientes para atender el total de la demanda de empleo que la población necesita, y por ello, es que un buen flujo de la población, se encuentra en constante movilización hacia la ciudad capital y cabecera departamental.

Además de la producción industrial (elaboración de cemento, extracción y procesamiento de la piedra caliza, elaboración de pisos, pilas entre otros), también destaca en el municipio la producción agrícola, donde se encuentran a familias trabajando en el desarrollo de esta actividad, tal es el caso del cultivo de pepino, ejote, sandía, chile pimiento, loroco, pepinillo, y cebolla; no está demás, hacer mención que los ingresos que se generan con esta actividad son mayoritariamente de la familia.

La mayoría de los productos que se producen en el municipio, sirven para el autoconsumo; el excedente que se genera, es comercializado a nivel local o bien se traslada hacia el CENMA.

El potencial que representa la productividad agrícola en el municipio, se ha visto mermado en su rendimiento en los últimos años, por varios factores, entre los cuales se pueden mencionar: la falta de conocimientos para la utilización adecuada de los suelos; la escasez de inviernos copiosos, tales, afectando la disponibilidad de reservas para la alimentación local, teniendo que acudir a la compra de granos básicos en los principales mercados de la ciudad.

La actividad pecuaria es desarrollada en pequeña escala, y en el caso de los animales de traspato, las mujeres y los niños juegan un papel protagónico, al ser ellos los que se encargan de la crianza y cuidado de los animales.

Para impulsar el desarrollo de la actividad pecuaria, es necesario que las personas:

- 1) Cuenten con capacitación y asistencia técnica.
- 2) Dispongan de insumos pecuarios a precios accesibles.
- 3) Tengan acceso a créditos blandos.
- 4) Tengan agua para el ganado.
- 5) Cuenten con terrenos apropiados para pastos.
- 6) Generen sobre todo, mercadeo de los productos y derivados pecuarios.

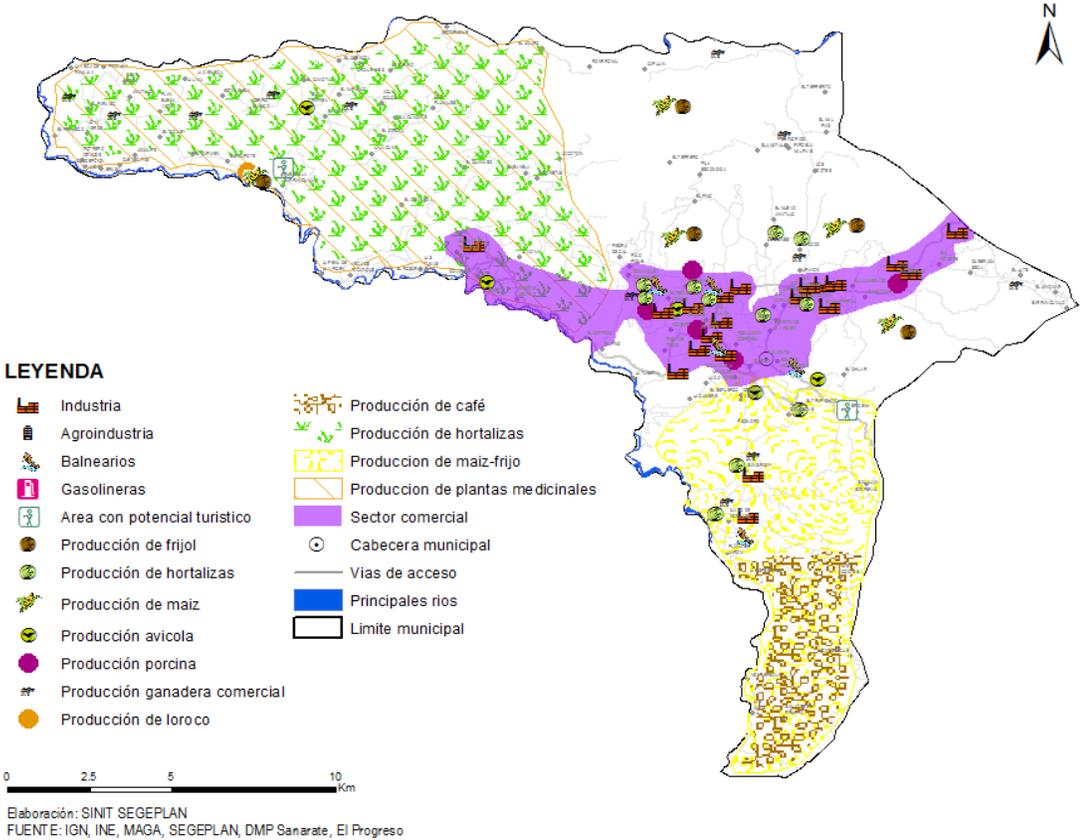
En las actividades agro-industriales destaca la deshidratación artesanal de la semilla de marañón, que luego es empacada y comercializada, así como, la elaboración de quesadillas que son comercializadas localmente, utilizando los medios de transporte que circulan por el territorio y pasan por Sanarate.

En la actualidad existe una alta desconcentración de los servicios financieros; hay centralización de servicios médicos, jurídicos y establecimientos educativos que incentivan la movilización de personas de otros municipios, que al final, benefician el desarrollo del comercio local.

El municipio de Sanarate está experimentando un crecimiento acelerado en la población; además se está convirtiendo en un municipio dormitorio; con el paso del tiempo significará un punto de residencia para muchos pobladores, por la cercanía de la capital, las vías de acceso y la disponibilidad de transporte; si esta dinámica sigue incrementándose con la funcionalidad de la nueva autopista, significará avance, para mejorar las condiciones de vida de la población, así como, generar las condiciones adecuadas para la creación de medios, donde se pueda comercializar y crear medidas efectivas, para incentivar la competitividad territorial.

Mapa No. 5
Dimensión económica
Sanarate, El Progreso

Mapa Dimensión Económica, Sanarate, El Progreso



Fuente: INE, IGN, SEGEPLAN; 2012.

6.3.4 Dimensión político institucional

a. Administración local e instituciones públicas y privadas

De acuerdo al Código Municipal, Decreto 12-2002 del Congreso de la República, en su artículo 2: “El municipio es la unidad básica de la organización territorial del Estado y espacio inmediato de participación ciudadana en los asuntos públicos. Se caracteriza primordialmente por sus relaciones permanentes de vecindad, multiétnicidad, pluriculturalidad, y multilingüismo; organizado para realizar el bien común de todos los habitantes de su distrito”.

En relación a la presencia de organizaciones del Organismo Ejecutivo, y el Organismo Judicial, en el municipio, se encuentran:

- **El Organismo Judicial –OJ-:** por medio del Juzgado de Paz, que se encarga de administrar la justicia en el municipio, en la búsqueda de garantizar el acceso a la población y de procurar la paz y la armonía social; para el efecto esta instancia cuenta con la colaboración de 7 personas, de los cuales 4 son hombres, y 3 son mujeres; las instalaciones donde esta instancia ejecuta sus actividades, son propias.
- **El Ministerio de Gobernación –MINGOB-:** por medio de la Policía Nacional Civil –PNC-, que cuenta con un total de 18 agentes (16 de los agentes son hombres, y 2 mujeres), y 1 Jefe de Comisaria. Entra las funciones de esta instancia, están: brindar protección a la población, para disminuir y controlar los robos, delincuencia común, violencia intrafamiliar, e invasión a la propiedad privada. Cabe destacar que no se cuenta con instalaciones propias.
- **El Ministerio de Educación –MINEDUC-:** y la Supervisión Educativa, cuenta con nueve personas, de los cuales, 3 cumplen con los papeles de supervisores, 5 secretarías, y 1 conserje.
- **Registro Nacional de Personas –RENAP-:** cuya función delegada ha sido el registro civil de las personas; ellos se encargan de registrar, los nacimientos, matrimonios, defunciones, entre otros, que se llevan a cabo en el municipio. Esta instancia tampoco cuenta con instalaciones propias.
- **Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral –TSE-:** se encarga de realizar el empadronamiento, y actualización de los datos de las personas para los procesos electorales. El servicio que prestan es gratuito, y para el efecto cuenta con una sola persona asignada al municipio. Tampoco cuentan con establecimiento propio.
- **El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MINSAL-:** cuenta con un total de 65 personas contratadas; de las cuales, 42 son mujeres, y 23 son hombres. El

establecimiento donde funciona el Centro de Salud es propio, se caracteriza por ser el único que cuenta con el anexo de maternidad a nivel departamental.

- **Subestación de Bomberos Voluntarios:** También se cuenta con ella, la cual, a la fecha dispone de 13 elementos y 1 encargado. Su misión es la de servir y atender al pueblo en casos de emergencia. Las instalaciones donde funciona esta instancia se encuentran en usufructo.
- **Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS-:** desde mediados del año 2011, se cuenta con la prestación de servicios de atención médica y prevención, por parte del IGSS, que a la fecha cuenta con un total de 9 personas. Las instalaciones donde funciona el IGSS son alquiladas.

El municipio es atendido también por organizaciones como:

Institución	Siglas
Consejo Nacional de Áreas Protegidas	CONAP
Consejo Departamental de Desarrollo Urbano y Rural	CODEDE
Fondo Nacional para la Paz	FONAPAZ
Instituto Nacional de Bosques	INAB
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	MAGA
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	MARN
Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente	SOSEP
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia	SEGEPLAN
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional	SESAN

Fuente: SEGEPLAN; 2012.

En cuanto a Organizaciones No Gubernamentales –ONG’s-, se cuenta con el apoyo de Bomberos Sin Fronteras, cuyas instalaciones se encuentra en el Anexo Municipal; dentro de sus funciones pueden mencionarse: capacitar a los ciudadanos, para la prevención, y respuestas a los desastres naturales y accidentes.

b. Funcionamiento del Gobierno Municipal

El artículo 33 del Código Municipal, establece que la Administración del municipio le compete al Concejo Municipal; la representación legal, está a cargo del Alcalde Municipal; quien para el cumplimiento de las distintas competencias que el Código Municipal le delega, se auxilia de distintas dependencias, las cuales se describen en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 18
Personal de las principales dependencias de la Municipalidad
Sanarate, El Progreso

Principales dependencias de la municipalidad	No. de personas laborando	Hombres	Mujeres
Oficina de Dirección Municipal de Planificación (DMP)	11	6	5
Oficina de Recursos Humanos	3	-	3
Oficina del Juzgado de Asuntos Municipales y Auditor interno	3	3	-
Oficina de Tesorería Municipal	2	-	2
Oficina de Receptoría Municipal	8	-	8
Oficina del Impuesto Único Sobre Inmuebles (IUSI)	7	3	4
Oficina de Secretaría de Alcaldía	3	-	3
Departamento de Planillas y Contabilidad de Sanarate	3	3	-
Oficina de Secretaría Municipal	5	1	4
Oficina de Recepción	2	-	2
Oficina de Cobro de Agua en las Comunidades	2	-	2
Oficina Bancos y Presupuesto	3	-	3
Oficina del Programa del Adulto Mayor	5	-	5
Oficina del Personal de Agua Potable	21	20	1
Oficina de Personal de Limpieza del Parque	8	7	1
Oficina de Medio Ambiente	2	-	2
Oficina de Unidad de Ordenamiento Territorial	1	1	-

Fuente: Oficina de Recursos Humanos, Municipalidad de Sanarate, El Progreso; 2012.

Para cumplir con los distintos programas y proyectos que la Corporación Municipal se propone, se tiene el apoyo de las Alcaldías Auxiliares en las diferentes comunidades, las cuales brindan acompañamiento a la gestión del Estado; se han consolidado como el canal directo de comunicación, son elegidos por la comunidad o por el señor Alcalde Municipal.

Para la ejecución de los distintos programas de trabajo en el Municipio, se tienen las siguientes fuentes de financiamiento: Tasas y Arbitrios Municipales, como el Impuesto Único sobre Inmuebles IUSI, IVA-PAZ, Impuesto de petróleo y sus derivados, Impuesto sobre circulación de vehículos.

c. Formas de organización comunitaria

Las comunidades para organizarse sólo cuentan con los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE-, de Primer Nivel, los que trabajan en coordinar con la comunidad y con la colaboración de la municipalidad en la gestión de proyectos planteados por ellas mismas; promueven a través de las demandas las necesidades que las comunidades manifiestan; se desconoce el nivel de participación de las mujeres en los mismos, por no contar con una oficina dentro de la Dirección Municipal de Planificación –DMP-, que se encargue de llevar el registro y control de cada uno de los órganos comunitarios; se sugiere que en el futuro, se delegue dicha función a esta dependencia municipal.

En los talleres participativos se indicó que los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE- son la única forma de organización local, en los cuales participan alcaldes auxiliares, líderes/as locales, familias y comunidades; sin embargo, existen casos en los cuales los vecinos se quejan de los mismos, porque consideran que a la hora de tomar decisiones, éstos no los consultan; lo cual proporciona muy pocas expectativas de participación democrática y de otras actividades para el desarrollo local sostenible en el municipio; por su parte, los líderes y líderes/as (COCODES) de las comunidades, argumentan que se les invitan a las reuniones de toma de decisiones, y no llegan, delegando toda la responsabilidad sobre el presidente del COCODE.

Además, por el número de comunidades del municipio, es necesario capacitar a la población en la formación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE- de Segundo Nivel, para garantizar el cumplimiento a la ley, y mejorar el funcionamiento del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-, del cual se tiene conocimiento que está organizado con 25 personas; pero se desconoce, si funciona de acuerdo como lo demanda la ley.

Es importante, que tanto en los COCODES como en el COMUDE, se tome en cuenta la participación constante y activa de las mujeres, cumpliendo a la vez con el Objetivo de Desarrollo del Milenio 3, que promueve la igualdad de género y la autonomía de la mujer; partiendo de la inclusión en la agenda municipal, y voluntad política para alcanzar su institucionalización.

Cualquier proceso de desarrollo que se realice en el municipio, ya sea por organizaciones gubernamentales, como no gubernamentales, de la Sociedad Civil organizada, o de la iniciativa privada; debe evitar relegar a las mujeres de las oportunidades y los beneficios del desarrollo, a los cuales ellas también tienen derecho.

d. Conclusión dimensional

El Estado se organiza para velar por el bien común de las y los habitantes de la República de Guatemala; para hacerlo desconcentra sus principales servicios, hacia las cabecera departamentales y municipales del país; es por ello, que el sector justicia en el municipio de Sanarate está representado por un Juzgado de Paz; el sector seguridad por medio de la Policía Nacional Civil –PNC-; el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS- por medio de un Distrito de Salud, el Ministerio de Educación –MINEDUC- por medio de una Supervisión Educativa; así, puede observarse la presencia de otras instancias como el Registro Nacional de Personal –RENAP-, el Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral –TSE-, entre otras.

El Gobierno Municipal está encabezado por el Alcalde y su Concejo Municipal, con el objetivo de cumplir con las distintas competencias que le asigna el Código Municipal; para su efectivo funcionamiento, la Municipalidad se encuentra organizada por distintas Unidades y Direcciones Municipales.

A nivel comunitario, las comunidades se encuentran organizadas por medio de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE-, de Primer Nivel, que son los que se encargan de coordinar con la comunidad; con la colaboración de la Municipalidad, gestionan proyectos para el beneficio común; al momento se desconoce el nivel de involucramiento de las mujeres en los mismos, por no contar con una oficina dentro de la Dirección Municipal de Planificación –DMP-, que se encargue de llevar el registro y control de cada uno de los órganos comunitarios, para lo cual, se sugiere se delegue dicha función a esta dependencia municipal.

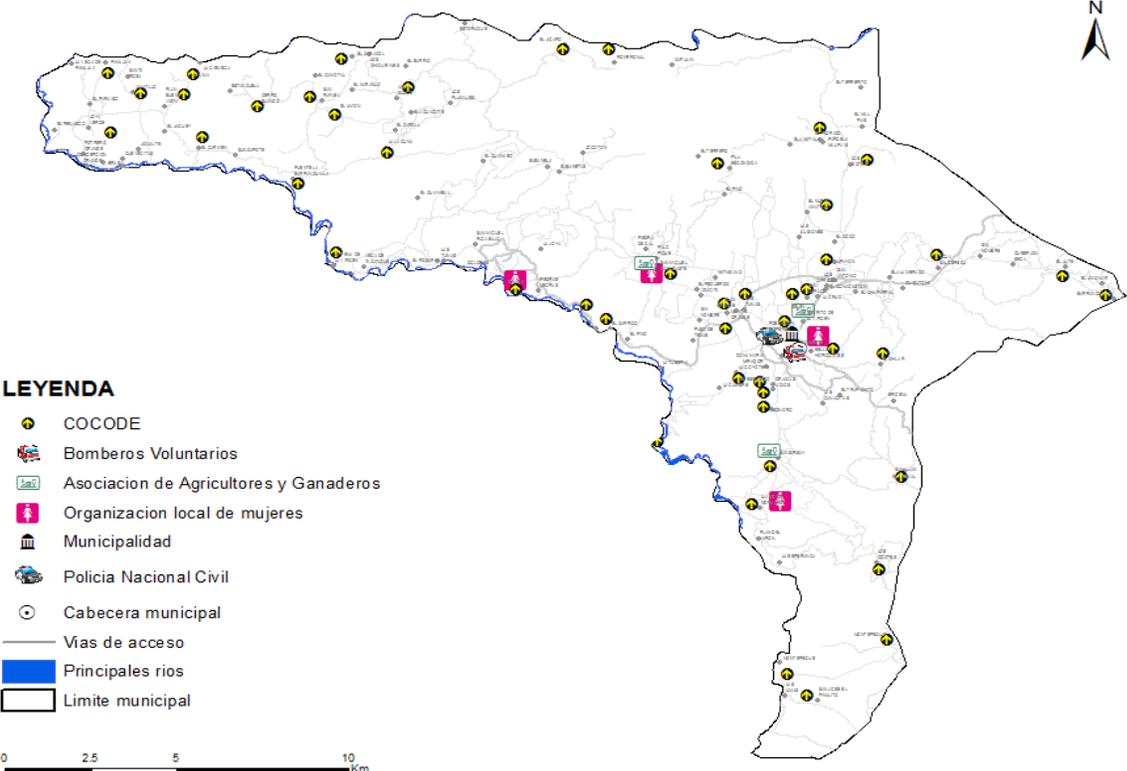
Es necesario fortalecer la organización de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE- y trasladar información acerca de sus funciones a la comunidad, ya que se argumenta que los vecinos no participan en las reuniones para la toma de decisiones, y delegan toda la responsabilidad al Presidente del COCODE.

Por el número de comunidades con las cuales cuenta el municipio, es necesario empezar a capacitar a la población en la formación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE- de Segundo Nivel, para garantizar el cumplimiento de la ley, y mejorar el funcionamiento del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-, del cual se tiene conocimiento que está organizado, y lo conforman 25 personas, pero se desconoce si funciona de acuerdo como lo demanda la ley.

Es importante que tanto en los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE- como en el Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- se tome en cuenta la participación constante y activa de las mujeres, respondiendo al Objetivo de Desarrollo del Milenio 3, que promueve la igualdad de género y la autonomía de la mujer; partiendo de la inclusión en la agenda municipal, y voluntad política para alcanzar su institucionalización.

Mapa No. 6
Dimensión política institucional
Sanarate, El Progreso

Mapa Dimension Politico Institucional, Sanarate, El Progreso



Elaboración: SINIT SEGEPLAN
FUENTE: IGN, INE, MAGA SEGEPLAN, DMP Sanarate, El Progreso

Fuente: INE, IGN, SEGEPLAN; 2012.

6.4 Síntesis interdimensional del Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA-

En lo que respecta a la extensión territorial, el municipio de Sanarate mide 283 km², ocupa el 3er. puesto a nivel departamental, y el 2o. en población; por su ubicación, se constituye en uno de los municipios de mayor importancia; es un centro de convergencia para el intercambio comercial y de servicios en el departamento; en el presente proceso de planificación y para fines de realizar un análisis profundo, se ha organizado en 5 micro regiones, con características diferenciadas, y con el objetivo de que en el futuro, la administración y prestación de servicios municipales sea más eficiente.

La población del municipio eminentemente mestiza, representada etariamente en un 66.27%, por personas comprendidas entre 0 a 29 años, con mayor presencia rural, concentrándose la mayoría, en las comunidades de: Agua Salobrega, San Miguel Conacaste, San Juan, El Sinaca, El Conacastón, Sansirisay El Llano, Santa Lucia Los Ocotes, Llanos de Morales, El Florido, Montegrande y Montepeque.

En disminución progresiva y considerable, el municipio muestra avances respecto a educación y salud, resultados que de alguna manera dan buenas perspectivas en cuanto al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM-; sin embargo, éstos aún no son suficientes, porque el municipio presenta déficit de cobertura, calidad y compatibilidad sociocultural en cuanto a la prestación de servicios públicos; tal es el caso del sector salud, los pobladores manifiestan que únicamente es un médico, quien atiende; según la Organización Mundial de la Salud –OMS-, por cada 1,000 habitantes deber haber entre 2 y 3 médicos, esto quiere decir que el déficit de personal profesional en salud, es relativamente alto; las personas que cuentan con los recursos, disponen de servicios privados, los cuales son un referente para la región; la carencia en la disponibilidad de medicamentos y recursos para su funcionamiento es otra limitante.

Las condiciones de contaminación ambiental que se evidencian en el municipio son preocupantes; las distintas fuentes hídricas son vulnerables, por la carencia de un manejo adecuado de desechos líquidos, como también de los desechos sólidos; además, pudo observarse que existe un alto déficit en cuanto a la disposición de lugares adecuados para la excretas; otro problema lo constituyen los efectos que produce la contaminación visual y auditiva, principalmente en el casco urbano; para poder cumplir con el Objetivo de Desarrollo del Milenio 7, sobre medio ambiente, se requiere un mayor grado de participación social comunitaria, que redunde en beneficios derivados de los servicios ambientales, e involucre activamente a la población en la conservación de los recursos.

Los principales riesgos están asociados a varias causas, que ya se han mencionado; por la ubicación del municipio en el Corredor Seco, es altamente afectado por los efectos del cambio climático, que en el verano se manifiesta a través del fenómeno de la sequía, pérdidas a la agricultura, y el invierno que provoca: derrumbes, crecidas de ríos, y deslizamientos; otros factores que afectan al territorio respecto al tema, es la ausencia de políticas públicas, la inexistente coordinación interinstitucional, la irresponsabilidad de la población y la escasa presencia del Estado, para atender esta problemática.

Las actividades industriales y agroindustriales, así como, la producción de hortalizas, el auge del comercio y la prestación de servicios, son los potenciales motores generadores de ingresos económicos y fuentes locales de empleo permanente, que aun no cubren el total de la demanda poblacional, viéndose obligados a emigrar temporalmente por lo general a la ciudad capital, convirtiéndose algunas comunidades del municipio en ciudades dormitorio.

Las actividades agrícolas que se desarrollan en el municipio, en su mayoría son para la subsistencia, basadas en el cultivo de maíz y frijol, al no producirse las cantidades necesarias, se ven obligados a comprar estos granos en otros departamentos, como en la Ciudad de Guatemala, o bien en Petén.

La minería representa otro de los motores económicos del territorio, destacándose la extracción de la piedra caliza, y su procesamiento; la producción de cemento, es la industria más grande del país y que se ubica en territorio sanarateco.

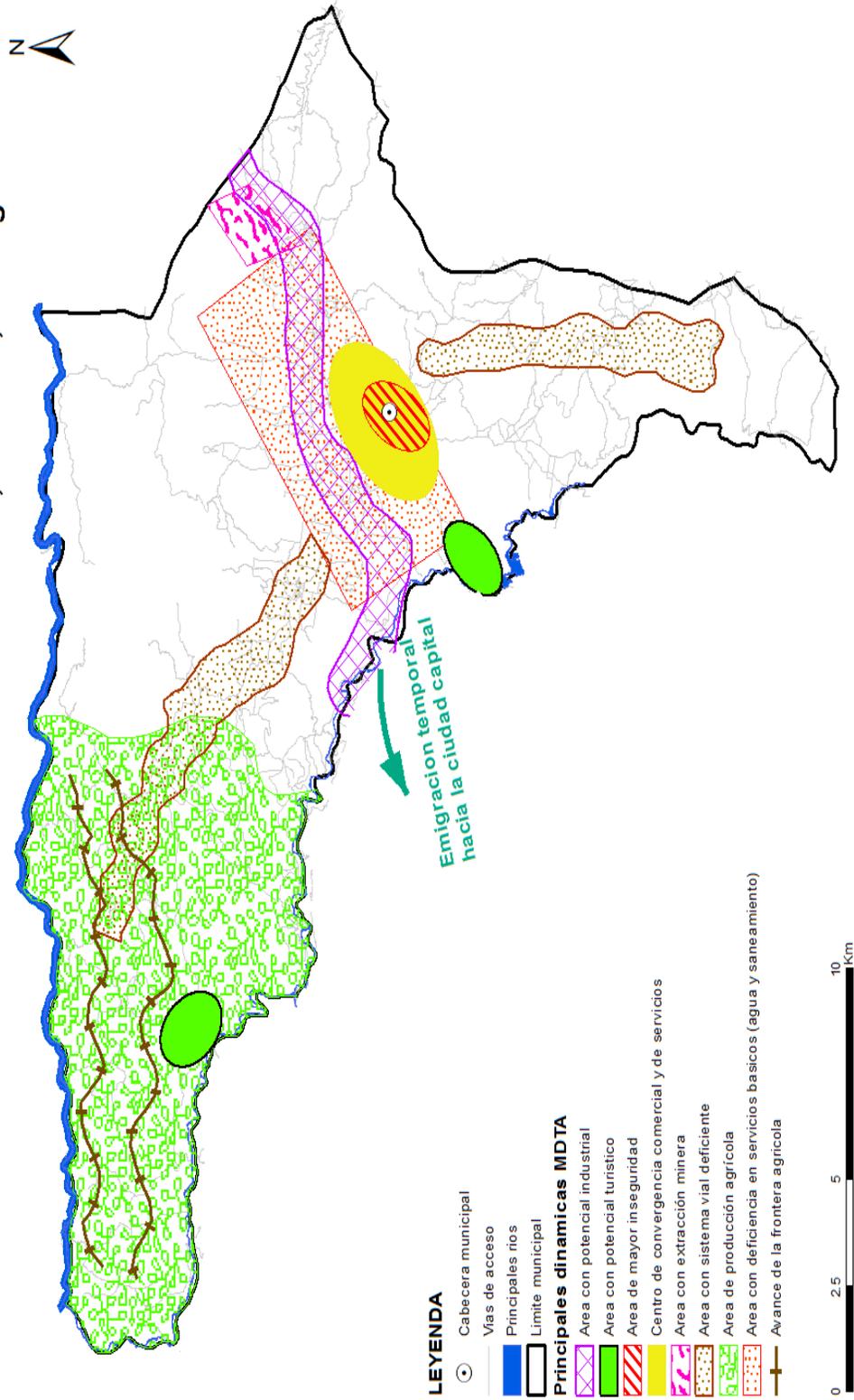
Cabe destacar que aunque no es una actividad que genere ingresos económicos al municipio, éste cuenta con atractivos naturales e históricos que pueden ser aprovechados como destinos turísticos, pero la infraestructura adecuada para su respectiva promoción, necesita de mantenimiento, tal es el caso del puente La Barranquilla y las aguas termales ubicadas en el Río los Plátanos, entre otros.

Para poder aprovechar adecuadamente los recursos e impulsar los motores económicos del municipio, es importante mencionar que se necesita de un sistema vial eficiente, el cual está siendo mejorado por medio de la ampliación de la Ruta CA-9, igualmente en las áreas rurales; además, debe ponerse énfasis en el mejoramiento de las condiciones de saneamiento ambiental y prestación de servicios básicos, tal es el caso, de la ampliación y mejoramiento de la red de drenajes y alcantarillado, en la cabecera municipal y comunidades circunvecinas; la construcción de plantas de tratamientos para las aguas residuales que disminuyan la contaminación de los ríos, así como, la eliminación de basureros clandestinos, por medio de la construcción de un relleno sanitario y/o planta de tratamiento en un lugar adecuado y lejano a la población; es necesario además, mejorar y ampliar el servicio de agua, garantizando la potabilización del mismo.

En los talleres participativos, los pobladores manifestaron que si bien, la mayoría de comunidades, se encuentran organizadas en Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE’s-, aún no se ha consolidado la conformación del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-, lo que incide que en el municipio se ejecutan y planifican proyectos únicamente con motivación política, sin proceso participativo; motivo por el cual, se propone la conformación de este espacio, para que las instituciones, organizaciones locales, la iniciativa privada y la cooperación internacional, puedan involucrarse y apoyar la realización de proyectos, que contribuyan al crecimiento económico y social, así como, a la recuperación y protección de los recursos naturales, para mejorar las condiciones de vida de todos los pobladores del municipio.

Esquema geográfico No. 1
Modelo de Desarrollo Territorial Actual -MDTA-
Sanarate, El Progreso

Modelo de Desarrollo Territorial Actual -MDTA-, Sanarate, El Progreso



LEYENDA

- Cabecera municipal
- Vías de acceso
- Principales ríos
- Limite municipal
- Principales dinámicas MDTA**
- ▨ Área con potencial industrial
- ▨ Área con potencial turístico
- ▨ Área de mayor inseguridad
- ▨ Centro de convergencia comercial y de servicios
- ▨ Área con extracción minera
- ▨ Área con sistema vial deficiente
- ▨ Área de producción agrícola
- ▨ Área con deficiencia en servicios básicos (agua y saneamiento)
- ▨ Avance de la frontera agrícola



Elaboración: SINIT SEGEPLAN
FUENTE: IGN, INE, MAGA, SEGEPLAN, DMP Sanarate, El Progreso

Fuente: SEGEPLAN: 2012.

VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL

Tomando como base el contexto del Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA-, en el cual se analiza individualmente cada dimensión que lo conforma: social, ambiental, económica, político-institucional; y el análisis interdimensional que explica y presenta las dinámicas actuales que inciden en el desarrollo del municipio, formulando el Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF-, el cual describe y proyecta, a: corto, mediano y largo plazo, las condiciones deseables del territorio, después de la adopción e implementación del Plan de Desarrollo Municipal –PDM-.

Ante esta situación fue necesario llevar a cabo una Propuesta de Planificación de Desarrollo Municipal de manera conjunta con diferentes actores, que implicó la realización de talleres participativos y reuniones periódicas, con el personal de la Dirección Municipal de Planificación –DMP-.

La prioridad de este PDM, es lograr los **Objetivos y Metas de Desarrollo del Milenio**, acordadas en el seno de la Organización de las Naciones Unidas –ONU-, siendo los siguientes:

- Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
- Lograr la enseñanza primaria universal.
- Promover la Igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer.
- Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años.
- Mejorar la salud materna.
- Combatir el VIH-sida, el Paludismo y otras enfermedades.
- Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

Con la ejecución de los proyectos planificados, se habrá mejorado la calidad de vida de los habitantes del municipio; es decir, se logrará un crecimiento económico más equitativo, un desarrollo social más participativo, y la preservación del medio ambiente.

En este contexto, y con la participación de líderes comunitarios, instituciones y organizaciones sociales y productivas del municipio, se formula la visión del municipio de Sanarate, la cual orienta el desarrollo del mismo, hacia lo que se desea lograr en pequeño, mediano y largo plazo.

7.1 Visión

Al 2025, Sanarate es un municipio líder a nivel departamental, en el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, ya que se ha logrado fusionar una coordinación interinstitucional efectiva, y ha fortalecido la participación e involucramiento de la ciudadanía; han disminuido los niveles de delincuencia, ha aumentado la calidad educativa; además, se han propiciado espacios para la inversión económica con responsabilidad social y ambiental.

7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF-

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM- de Sanarate, pretende iniciar un proceso de largo aliento que se denomina **desarrollo sostenible**, el cual pretende, el logro de un crecimiento y desarrollo económico de manera rentable y amigable con el ambiente; además, que haya un avance social aceptable, equitativo y justo, dentro de una estrategia ambiental adecuada, y con una fortaleza político-institucional acorde a los Ejes de Desarrollo planteados para su cumplimiento.

La búsqueda de la calidad de los servicios de las instituciones con presencia en el territorio, han contribuido al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, se ha mejorado y avanzado en aspectos educativos, de salud, cultura, servicios básicos, saneamiento ambiental, ampliación y mejoramiento de la infraestructura productiva y seguridad; ésta última ha contribuido a la disminución de eventos delictivos en el municipio, lo cual garantiza la armonía en la convivencia social, y la certeza e interés de las inversiones empresariales; generando un impacto en el desarrollo social, pero sobre todo en la economía local.

Con la implementación de este plan, se espera que los habitantes del municipio de Sanarate, cuenten con mejores condiciones de vida; de manera ordenada, se han generado fuentes de empleo, por medio de la presencia de distintas empresas, que fomentan el desarrollo industrial y de servicios, con responsabilidad social y compromiso ambiental.

A nivel rural, se implementan proyectos productivos; los agricultores cuentan con conocimientos técnicos y acordes a su realidad, que les permite eficientar su productividad, para hacer más grandes sus excedentes; además, cuentan con otras opciones productivas para el autoconsumo, como lo es la actividad pecuaria; también se han promovido cadenas de comercialización para los distintos productos, pues se cuenta con un centro de acopio que ha permitido que los productores, eviten el traslado directo de sus productos, disminuyendo los costos en la inversión.

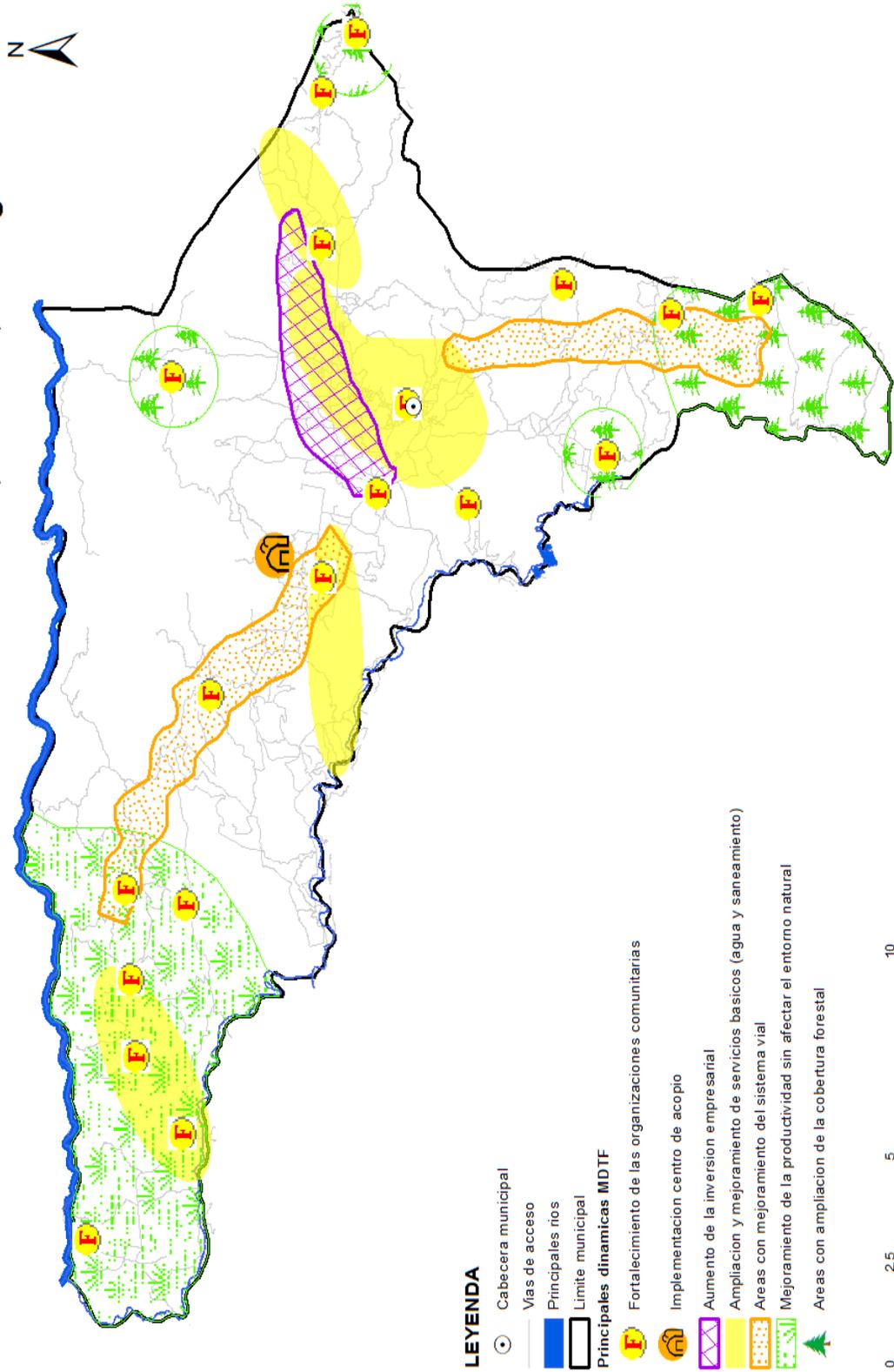
Pero estos aspectos son posibles, porque se ha fortalecido la organización local, guiada por el Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-, facilitado por el Gobierno Municipal que es el actor que articula, coordina, armoniza e integra los distintos esfuerzos institucionales del Estado; la iniciativa privada, el sistema de consejos de desarrollo, cooperativas, sector bancario, asociaciones, y otros actores locales.

Pero lo más importante, en este proceso, es el compromiso y la responsabilidad, tanto del gobierno local, como de los distintos actores que intervienen en el municipio, así como, de la población en general respecto a la recuperación, protección y manejo de los recursos naturales, obtenido de procesos de formación, educación y sensibilización; las personas han tomado mayor conciencia de la importancia que tiene la adaptación al Cambio Climático, y los efectos que éste provoca; razón por la cual, se cuenta con planes de contingencia a nivel municipal y comunitario, así como, con instrumentos legales municipales, que promueven el manejo adecuado de los recursos, y sancionan de manera justa el no cumplimiento de sus propuestas.

Y por último, como valor agregado al Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF-, se destaca que en los próximos años, la población joven y las mujeres, se insertan en espacios de decisión local, promoviendo, proponiendo, participando y asumiendo papeles protagónicos para el desarrollo del municipio.

Esquema geográfico No. 2
Modelo de Desarrollo Territorial Futuro -MDTF-
Sanarate, El Progreso

Modelo de Desarrollo Territorial Futuro -MDTF-, Sanarate, El Progreso



LEYENDA

- Cabecera municipal
- Vías de acceso
- Principales ríos
- Limite municipal
- Principales dinámicas MDTF
- Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias
- 🏠 Implementación centro de acopio
- 📈 Aumento de la inversión empresarial
- 🚰 Ampliación y mejoramiento de servicios básicos (agua y saneamiento)
- 🛣️ Áreas con mejoramiento del sistema vial
- 🌱 Mejoramiento de la productividad sin afectar el entorno natural
- 🌳 Áreas con ampliación de la cobertura forestal



Elaboración: SINIT SEGEPLAN
FUENTE: IGN, INE, MAGA, SEGEPLAN, DMP Sanarate, El Progreso

Fuente: SEGEPLAN: 2012.

7.3 Principales problemáticas y potencialidades del municipio de Sanarate

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a corto, mediano y largo plazo para el municipio de Sanarate, es necesario priorizar y analizar, las distintas problemáticas y potencialidades identificadas en el diagnóstico; analizando las relaciones que pudieran existir entre ellas, para que este estudio, permita evidenciar las posibles líneas estratégicas de acción, que deben plantearse como los ejes de desarrollo, que orientarán la planificación del desarrollo municipal, articulando con ello, la situación actual representada en el Modelo de Desarrollo Territorial Actual, con la situación futura deseada, proyectada mediante un Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.

7.3.1 Problemática

- **Deficiencias en la prestación de servicios básicos:** en los últimos años, el municipio de Sanarate ha mostrado un crecimiento acelerado de la población y del flujo comercial, situación que demanda mejor prestación de los servicios sociales, como lo es el acceso al agua potable, energía eléctrica, alumbrado público, y a los servicios de saneamiento básico; los cuales, se evidencian en el diagnóstico, que presentan debilidades en cuanto a la cobertura y calidad de los mismos; de la misma manera, es necesario velar por la prestación eficiente de los servicios de salud y educación, en cuanto a la cobertura, calidad y disponibilidad de infraestructura necesaria, así como, la disponibilidad de insumos necesarios para atender a la población.
- **Inseguridad pública:** la ubicación, accesibilidad, y la cercanía del municipio de Sanarate con la ciudad capital, son factores que han contribuido, a la creación del clima de desconfianza e inseguridad pública; convirtiendo a Sanarate en el municipio con el mayor índice de hechos delictivos a nivel departamental; también se ha mencionado, la preocupación de la presencia de grupos delictivos, que realizan negocios ilícitos y que están al margen de la ley, provocando enfrentamientos que ponen en riesgo, la integridad de las demás personas.
- **Insuficientes fuentes de empleo:** la cantidad de empresas con presencia en el municipio, no son suficientes para atender la demanda de la población. Es por ello, que un significativo porcentaje de los pobladores, se movilizan hacia la Ciudad Capital, para prestar sus servicios en actividades comerciales, industriales y de servicios.
- **Degradación de los recursos naturales:** pese a la existencia de ríos, quebradas y nacimientos de agua en el municipio, la población presenta escasez del vital líquido, principalmente en época de verano; los ríos han ido disminuyendo en su caudal, debido a la carencia de mecanismos para el aprovechamiento y uso adecuado del vital líquido; la deforestación y la contaminación, cada día se acentúan más en el territorio; existe una sobreutilización de los suelos, así como, las talas ilegales y la afectación de los incendios forestales en época de verano, porque, los pobladores no cuentan con los

conocimientos necesarios para la realización de las mismas; no existe en el municipio una conciencia ambiental por parte de la población, haciendo uso desmedido y descontrolado de los recursos; principalmente del bosque, afectando gravemente el ecosistema; además, existe una baja aplicación de las leyes forestales, y control de los recursos forestales.

- **Alta contaminación ambiental:** la alta contaminación del municipio está relacionada con varios factores, entre ellos: el manejo inadecuado de los desechos sólidos, la basura sigue tirándose en cualquier lugar, no existen mecanismos eficaces para la recolección y disposición final de los mismos; en los últimos años ha aumentado la existencia de basureros clandestinos a orillas de carreteras, ríos y riachuelos; cabe mencionar, que si bien existe un tren de aseo, éste no tiene la capacidad para atender la demanda de la población.

Por otro lado, la contaminación por desechos líquidos, es un problema que también afecta al territorio, actualmente se cuenta con una red de alcantarillado en la cabecera municipal ya colapsada, además, la cobertura del servicio de drenajes es insuficiente, por lo tanto, el número de vivienda con aguas a flor de tierra es significativo; a este análisis, se agrega que la letrización, es otro de los servicios que debe ser atendido en el municipio, existe un déficit significativo de cobertura, principalmente en el área rural; por último, hay que resaltar la presencia de empresas industriales y agroindustriales, muy cercanas a centros poblados, que aún cuentan con mecanismos artesanales para la realización de sus procesos productivos; a nivel municipal, no se cuenta con mecanismos técnicos y legales, que condicionen el orden visual en las principales calles y avenidas, así como, el control de bocinas en comercios y transportes público.

- **Debilitamiento de la organización comunitaria:** Sanarate es uno de los municipios con mayor importancia en el departamento, a nivel político, social y económico; pero, a nivel interno, en lo que respecta a la organización comunitaria, esta se encuentra débil; por un lado, si bien existen COCODES en la mayoría de las comunidades, éstos no cuentan con procesos de formación e información acerca de sus funciones, y por el otro, a nivel municipal no se cuenta con un COMUDE funcionando como lo demanda la ley, donde converjan las instituciones gubernamentales, no gubernamentales, y privadas, que discutan y definan los principales intereses que le afectan al territorio.

7.3.2 Potencialidades

- **Diversidad natural y recursos hídricos:** el municipio de Sanarate se caracteriza porque posee tres zonas de vida; con un diversidad de monte seco espinoso subtropical, monte seco subtropical y monte húmedo subtropical; posee una diversidad de ríos, quebradas y nacimientos de agua, que pueden ser aptos para el consumo humano, siempre y cuando reciban el tratamiento adecuado, y se disminuya el desfogue de aguas residuales en los mismos.

- **Ubicación y accesibilidad:** la posición estratégica del municipio, es una de sus principales fortalezas para propiciar espacios de intercambio comercial, y que ha sido aprovechado para la realización de actividades de tipo industrial y agroindustrial; este territorio, es cruzado por una de las rutas más importantes a nivel nacional como lo es la CA-9, ruta al Atlántico.
- **Municipio eminentemente productivo:** la productividad del municipio, no solo se manifiesta en la agricultura para la subsistencia; además del frijol y el maíz, se producen otros tipos de cultivos, que son comercializados a pequeña y mediana escala en el nivel local, departamental y nacional, surtiendo las principales terminales de la capital, con productos como tomate, chile pimiento, loroco, entre otros; en los últimos años, se ha observado un crecimiento moderado de la producción con fines de exportación; además, sobresale la producción industrial, resaltando la presencia en el territorio de la industria cementera más importante de la república.

En lo que respecta a la agroindustria, está se realiza en pequeña escala, y se considera una actividad familiar, sin embargo, el comercio de los productos que se procesan, como lo son: las quesadillas de arroz y las semillas de marañón, trascienden de lo local a lo departamental, y a lo nacional; en los últimos años, se observa un crecimiento acelerado de las actividades comerciales y de la prestación de otros servicios (financieros, crediticios, entre otros).

7.4 Ejes de Desarrollo

Eje No. 1. Desarrollo social de calidad con equidad y justicia

Este eje de desarrollo pretende, la priorización del fortalecimiento de los programas de Salud y Educación, de acuerdo a las políticas implementadas en los respectivos ministerios, creando condiciones para el desarrollo de la niñez y juventud, mujeres, personas de la tercera edad y personas con capacidades diferentes; el crecimiento de la población lleva implícita la demanda de mejoras y ampliación de la infraestructura comunitaria y de los principales servicios básicos, razón por la cual, este eje incluye la dotación de estas demandas.

Eje No. 2. Manejo integrado de los recursos naturales con adaptación al cambio climático, con énfasis en la gestión de riesgo

En el contexto actual, tanto la cobertura forestal, como los caudales de agua de las fuentes existentes, van disminuyendo gradualmente, agregando a ello, la contaminación de los ríos por el desfogue directo de aguas servidas y desechos sólidos, sin manejo o tratamiento; de continuar con esta tendencia, está en riesgo la provisión del servicio de agua para uso intradomiciliario y para los sistemas productivos del territorio que hacen uso de estos; este Eje de Desarrollo pretende la gestión, conservación, protección, educación,

y manejo adecuado de los recursos naturales del territorio; el tratamiento adecuado a los desechos sólidos, y que disminuyan los basureros clandestinos; además, que las viviendas

estén conectadas a servicios sanitarios adecuados, facilitando el tratamiento de las aguas residuales, previo a que se descarguen en los principales ríos del municipio, contribuyendo a la reducción de los índices de morbilidad local; también se identifican las áreas de riesgo, con el objetivo de identificar la reducción de la vulnerabilidad a la que están expuestos todos los habitantes del departamento, y se impulsan medidas de seguridad, para la protección y manejo adecuado de las áreas protegidas.

Eje No. 3. Promoción de la organización comunitaria y fortalecimiento institucional

Este eje, pretende el fortalecimiento de la participación democrática y organizada de la ciudadanía, para que se involucre en los distintos espacios de participación, toma de decisiones del municipio, que permitan la transparencia, equidad y objetividad en la distribución de los recursos.

Eje No. 4. Fomento al desarrollo económico local con equidad

Este eje, comprende acciones para el fomento de la productividad en el municipio de Sanarate, propone la capacitación y organización comunitaria, con enfoque comercial y empresarial; diagnosticando los principales motores económicos, la diversificación de cultivos de acuerdo a la capacidad productiva de los suelos, la industria, la agroindustria, la extracción de minerales con responsabilidad ambiental, y el turismo ecológico, que para su potencialización, necesita contar con infraestructura adecuada, y que la población pueda acceder a créditos para la inversión; con la ejecución de este eje, se pretende que en el largo y mediano plazo, se alcancen resultados que impacten a la población, manifestándose, por medio de la generación y creación de empleos locales, que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los habitantes del departamento, y por ende de la economía local.

7.5 Matrices de planificación

A continuación se presenta el resultado de las matrices de planificación concertada con los diferentes actores: Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES-, actores institucionales, miembros del Concejo Municipal, entre otros. También se contempla la respectiva cartera de proyectos de inversión pública y multisectorial, los cuales fueron priorizados y avalados por la Dirección Municipal de Planificación –DMP-, ya que los mismos son un requerimiento mínimo para la consecución y cumplimiento de los objetivos del presente Plan de Desarrollo Municipal –PDM-.

Matriz No. 3
Eje de Desarrollo No. 1: Desarrollo social de calidad, con equidad y justicia
Sanarate, El Progreso

Objetivo estratégico 1.1. Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las y los habitantes del municipio de Sanarate, garantizando el acceso, la disponibilidad, la calidad y la prestación equitativa de los principales servicios (educación, salud, seguridad, recreación, deportes y cultura)				
Objetivos Operativos	Indicadores	Programas	Proyectos	Ubicación
1.1.1 Promover la prestación de servicios del sector salud, garantizando el acceso, la disponibilidad, la calidad y capacidad de los recursos humanos	100% de los servicios de salud mejorados y ampliados al 2025	Infraestructura y equipamiento en salud	Construcción y equipamiento de puesto de Salud	Quebrada Seca
			Ampliación y mejoramiento de instalaciones del centro de salud	Cabecera municipal
			Remozamiento y mejoramiento de puestos de salud	Cabecera municipal, San Miguel Conacaste, Barranquillo, Sinaca, Cerro Blanco, San Juan Las Flores, El Florido, Quebrada Grande
			Dotar del equipo médico quirúrgico al Centro y puestos de salud	Cabecera municipal, San Miguel Conacaste, Barranquillo, Sinaca, Cerro Blanco, San Juan Las Flores, El Florido, Quebrada Grande
			Dotar de equipo mínimo al grupo de comadronas (mochila básica: lámpara, tijeras, agua oxigenada, gasas, bata, entre otros)	Todas las comunidades y cabecera municipal
			Implementar farmacias estatales en centros de convergencia	San Miguel Conacaste, Barranquillo, Sinaca, Cerro Blanco, San Juan Las Flores, Santa Lucia Los Ocotes, El Nuevo Amatillo, San Jacinto, El Upayón, El Carmen, Llano de Morales, Agua Salóbrega

Objetivo estratégico 1.1. Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las y los habitantes del municipio de Sanarate, garantizando el acceso, la disponibilidad, la calidad y la prestación equitativa de los principales servicios (educación, salud, seguridad, recreación, deportes y cultura)				
Objetivos Operativos	Indicadores	Programas	Proyectos	Ubicación
	Disminuir en un 50% los casos de enfermedades prevenibles al 2025	Salud preventiva	Capacitación a comadronas, promotores de salud y población general	Área urbana y rural de todo el municipio
			Implementar talleres de formación e información para la erradicación de enfermedades prevenibles dirigidos a comadronas, promotores de salud y líderes comunitarios	Establecimientos de todos los niveles del sistema educativo
			Organizar, fortalecer y capacitar a la Comisión Municipal de Salud, en el marco del COMUDE	Cabecera municipal
	Incrementar en un 50% la disponibilidad de recursos humanos que presen los servicios de salud con calidad al 2025	Fortalecimiento del recurso humano	Contratación de personal especializado para los centros y puestos de salud	Cabecera municipal, San Miguel Conacaste, Barranquillo, Sinaca, Cerro Blanco, San Juan Las Flores, Quebrada Grande, El Florido
1.1.2 Implementar acciones que contribuyan a la atención y erradicación de la desnutrición en el municipio de Sanarate	Para el 2025 habrán disminuido los casos de desnutrición crónica en un 50%	Asistencia alimentaria	Implementación de proyectos productivos para el autoconsumo, (gallinas ponedoras, huertos familiares y comunales, entre otros)	Comunidades del área rural
			Formación en seguridad alimentaria en todos los niveles educativos.	Líderes de todas las comunidades
			Implementación de huertos familiares y escolares	Área urbana y rural
			Dotación de silos para el almacenamiento de granos básicos	Sabanetas, Sínaca, Montegrande, El Florido, El Jute, Barranquillo, Santa Lucía, Quebrada Grande, Montepeque

Objetivo estratégico 1.1. Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las y los habitantes del municipio de Sanarate, garantizando el acceso, la disponibilidad, la calidad y la prestación equitativa de los principales servicios (educación, salud, seguridad, recreación, deportes y cultura)				
Objetivos Operativos	Indicadores	Programas	Proyectos	Ubicación
			Construcción de infraestructura para el almacenamiento de agua de lluvia	Área urbana y rural
			Organizar, fortalecer y capacitar a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional	Cabecera municipal
1.1.3 Impulsar la educación con equidad social y de género, en todos los niveles del sector educativo	100% de establecimientos cuentan con equipamiento y materiales adecuados para su funcionamiento	Infraestructura y equipamiento educativo	Construcción y equipamiento de establecimientos educativos del nivel preprimario	Agua Dulce, El Carmen, Cerro Blanco, Pila Escondida, Montepeque, Santa Lucía, El Amatillo
			Construcción y equipamiento de establecimientos del ciclo básico	Sínaca, Santa Lucía, Montepeque, Quebrada Grande, El Jícaro, El Florido
			Construcción y equipamiento de establecimientos del ciclo diversificado	San Rafael, Conacaste, Sínaca, Agua Salóbrega, Los Llanos, Santa Lucía
			Remozamiento de centros educativos de los niveles primaria y preprimaria	Área urbana y rural
			Remozamiento de centros educativos del ciclo básico	Sanarate, Agua Salóbrega, El Upayón, Conacastón, El Florido, Conacaste, Quebrada Seca, Sínaca, San Rafael, San Juan, Santa Lucía Los Ocotes, El Carmen, Quebrada Grande
			Al 2025 se habrán ampliado las opciones educativas desde el nivel técnico y ocupacional	Formación extracurricular
	Proporcionar becas a estudiantes del nivel medio (básico-diversificado)	Todas las comunidades (previo estudio socioeconómico y académico)		

Objetivo estratégico 1.1. Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las y los habitantes del municipio de Sanarate, garantizando el acceso, la disponibilidad, la calidad y la prestación equitativa de los principales servicios (educación, salud, seguridad, recreación, deportes y cultura)				
Objetivos Operativos	Indicadores	Programas	Proyectos	Ubicación
			Creación de alianza público-privadas para la implementación de carreras técnicas a nivel municipal	Sínaca, Conacaste, Cabecera municipal, Agua Salóbre-ga
		Fortalecimiento del recurso humano	Creación de guarderías y casa cuna	Conacaste, Sínaca, Agua Salóbre-ga
			Promover programas de estimulación temprana	Área urbana y rural
			Capacitación al personal docente de todos los niveles	Todo el municipio
			Organizar, fortalecer y capacitar a la comisión municipal de Educación en el marco del COMUDE	Cabecera municipal
		Alfabetismo	Implementación de Centros para dar seguimiento a los procesos de alfabetización	Todas las comunidades
			Promover el funcionamiento de centros nocturnos de formación para adultos	Los Llanos, Sínaca, Conacaste, Santa Lucía, San Juan, Agua Salóbre-ga
1.1.4 Promover la recreación, el deporte y la recreación, disponiendo de bienes y servicios de calidad	Al 2025, el 100% de la niñez y la juventud cuentan con opciones para su recreación, distracción y formación extraescolar	Recreación, cultura y deportes	Construcción de parques comunitarios	Sínaca, San Juan, El Florido, Santa Lucia, Montegrande, El Upayón, Cabecera municipal
			Construcción de polideportivos	Sínaca, San Juan, Conacaste, Agua Salóbre-ga, El Florido, Santa Lucia, Montegrande, El Upayón, Cabecera municipal
			Mejoramiento y mantenimiento de canchas deportivas	Cabecera municipal
			Construcción de canchas sintéticas	Cabecera municipal

Objetivo estratégico 1.1. Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las y los habitantes del municipio de Sanarate, garantizando el acceso, la disponibilidad, la calidad y la prestación equitativa de los principales servicios (educación, salud, seguridad, recreación, deportes y cultura)

Objetivos Operativos	Indicadores	Programas	Proyectos	Ubicación
			Construcción, equipamiento y funcionamiento de la Casa de la Cultura	Cabecera municipal
			Adquisición de instrumentos musicales para el funcionamiento de la Casa de la Cultura	Cabecera municipal
			Ampliación y mejoramiento de la Biblioteca Municipal	Cabecera municipal
			Mejoramiento y mantenimiento de Parque Central	Cabecera municipal, Conacaste, Agua Salóbrega
			Ampliación, mejoramiento y mantenimiento de Salón Municipal	Cabecera municipal
			Ampliación, mejoramiento y mantenimiento de salones comunitarios	Sínaca, Conacaste, Montegrande, Llanos de Morales, Santa Lucia, Agua Salóbrega
			Construcción de salones comunitarios	Upayón, El Florido, Montepeque, El Jícaro, El Carmen, Cerro Blanco, El Jute
1.1.5 Mejorar la iluminación y el acceso vial de las principales calles del municipio	Al 2025, se dispondrá de señalización e iluminación adecuada en las principales vías de acceso y comunicación del municipio	Pasos peatonales	Mejoramiento de calles y vías de acceso principales	Quebrada Grande hacia Montepeque, Upayón al Florido, Sabanetas al Carmen y Cerro Blanco, del Cementerio Municipal a Los Llanos
			Señalización de accesos viales	Cabecera municipal
		Energía eléctrica y alumbrado público	Adquisición de lámparas ahorradoras de energía eléctrica	Todo el municipio
			Establecimiento de sistemas de generación de energía solar	Pila Escondida, El Amatillo, El Pinalito, Potrero Grande, Brasil, Peña de la Virgen, La Ciénaga, Cuevecitas.

Matriz No. 4

Eje de Desarrollo No. 2: Manejo integrado de los recursos naturales con adaptación al cambio climático, con énfasis en la gestión de riesgo
Sanarate, El Progreso

Objetivo Estratégico 2.1. Impulsar el aprovechamiento de los recursos naturales del municipio de Sanarate tomando en cuenta la adaptación al cambio climático y poniendo especial énfasis en la gestión del riesgo para la prevención de desastres				
Objetivos Operativos	Indicadores	Programas	Proyectos	Ubicación
2.1.1 Promover el manejo y la conservación del recurso suelo, mediante la gestión y reforestación	Incremento de la cobertura forestal en un 10% para el 2025	Manejo y conservación del suelo	Implementación del plan de ordenamiento territorial	Todo el municipio
			Capacitación e implementación de técnicas de conservación de suelos	Montepeque, Santa Lucía, Quebrada Grande
			Implementación de viveros comunitarios	Quebrada Grande, La Laguna, Llano de Morales, Sanarate
			Implementación del programa de incentivos forestales	Todo el municipio
2.1.2 Promover el establecimiento de mecanismos que permitan la generación de energía solar	Para el 2025 la Municipalidad de Sanarate, permitirá que el 20% de sus tierras se encuentren en bosques energéticos de acuerdo a su vocación.	Energía renovable	Implementación de bosques energéticos	Quebrada Grande, El Júcaro, La Laguna, Cerro Blanco, El Jute, Los Llanos de Sansirisay, El Carmen
			Generación de energía (gas) mediante la utilización de biodigestores	Caso municipal
2.1.3 Promover el aprovechamiento y utilización responsable del recurso hídrico del municipio	Para el 2025, el 50% de las fuentes de agua del departamento se encuentran bajo manejo.	Gestión integrada de los recursos hídricos	Promover la utilización adecuada de los recursos hídricos	Todo el municipio
			Introducción sistema de agua potable	Montepeque, Santa Lucía Los Ocotes, Quebrada Grande, El Amatillo, El Sinaca
			Ampliación y mejoramiento de la planta de tratamiento de agua potable	Cabecera municipal

Objetivo Estratégico 2.1. Impulsar el aprovechamiento de los recursos naturales del municipio de Sanarate tomando en cuenta la adaptación al cambio climático y poniendo especial énfasis en la gestión del riesgo para la prevención de desastres

Objetivos Operativos	Indicadores	Programas	Proyectos	Ubicación
			Construcción de planta de tratamiento de agua potable	Agua Salóbrega, San Miguel Conacaste, El Sínaca, Montepeque
			Reforestación de zonas de recarga hídrica	Todo el municipio
			Diseño de política pública municipal para la utilización adecuada de los recursos hídricos del municipio	Todo el municipio
2.1.4 Mejorar las condiciones de vida, ampliando la cobertura de los servicios de saneamiento básico	Para el año 2025 el 100% de la población cuenta con acceso a servicio de saneamiento básico	Alcantarillado y drenajes	Ampliación y mejoramiento de la red de drenajes y alcantarillado	Cabecera municipal
			Construcción sistema de drenajes y alcantarillado	Conacaste, Sínaca, Llanos de Morales, El Upayón, Sansirisy, San Juan
			Construcción de planta de tratamiento para aguas residuales	Sínaca, Conacaste, San Juan, El Barranquillo
		Letrinización	Construcción de letrinas mejoradas	El Jícaro, Quebrada Seca, Pila Escondida, Agua Dulce, El Carmen, Cerro Blanco, Quebrada Grande
2.1.5 Impulsar el aprovechamiento y tecnificación de los bienes materiales	60% de los desechos sólidos generados son manejados adecuadamente para el 2025	Manejo de desechos sólidos	Promover la creación de empresas para el manejo de reciclaje de desechos sólidos	Cabecera municipal
			Ampliación y fortalecimiento del sistema del tren de aseo municipal	Cabecera municipal, Agua Salóbrega, Sínaca, Conacaste, San Juan, Montegrande, Los Llanos
			Adquisición de bienes y servicios para el funcionamiento del tren de aseo municipal	Cabecera municipal
			Construcción de una planta municipal para el tratamiento de los desechos sólidos	Cabecera municipal

Objetivo Estratégico 2.1. Impulsar el aprovechamiento de los recursos naturales del municipio de Sanarate tomando en cuenta la adaptación al cambio climático y poniendo especial énfasis en la gestión del riesgo para la prevención de desastres				
Objetivos Operativos	Indicadores	Programas	Proyectos	Ubicación
2.1.6 Fomentar la organización y participación de la población para la prevención y reducción de la vulnerabilidad y gestión del riesgo	Para el 2025 el municipio cuenta por lo menos con un sistema de alerta temprana	Gestión del riesgo	Creación, fortalecimiento y capacitación de la Oficina Municipal de Gestión de Riesgo	Cabecera municipal
			Crear un sistema de monitoreo y alerta temprana	Cabecera municipal
			Implementar capacitaciones sobre Gestión de riesgo dirigidas a instituciones con presencia en el municipio y centros educativos	Cabecera municipal
2.1.7 Fomentar la educación ambiental para contribuir a la recuperación y protección de los recursos naturales	Para el 2025 los programas educativos para el nivel primario y básico contarán con un pensum que incluye la protección del medio ambiente.	Educación ambiental	Implementar programas de capacitación sobre educación ambiental dirigido a la población estudiantil	Todo el municipio

Matriz No. 5.

Eje de Desarrollo No. 3: Promoción de la organización comunitaria y fortalecimiento institucional
Sanarate, El Progreso

Objetivo estratégico 3.1. Fortalecer el Sistema de Consejos de Desarrollo y la inclusión de la ciudadanía en la toma decisiones, también se han fortalecido las capacidades técnicas del personal municipal				
Objetivos Operativos	Indicadores	Programas	Proyectos	Ubicación
3.1.1 Promocionar el fortalecimiento del sistema de Consejos de Desarrollo Urbano en todos sus niveles	Al 2014 se contará con un COMUDE organizado y fortalecido en sus funciones	Organización y fortalecimiento de capacidades organizativas comunales	Reorientar, reorganizar y capacitar al Consejo Municipal de Desarrollo – COMUDE- en el marco de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural	Casco urbano
	100% de los COCODES cuentan con conocimiento de sus funciones y conocen las leyes de participación ciudadana		Reorientar, reorganizar y capacitar a los Consejos Comunitarios de Desarrollo - COCODE - en el marco de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural	Todas las comunidades
	Para el 2015 por lo menos 3 mujeres forman parte de cada COCODE		Impulsar la conformación de COCODES de 2°. Nivel acompañado de un proceso de sensibilización e información	Todas las micro regiones del municipio
			Integración y capacitación dirigida a las comisiones delegadas en la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural	
3.1.2 Fortalecimiento de la gestión pública municipal	100% del personal de la municipalidad en sus diferentes áreas cuentan con programas permanentes de formación para el desempeño de sus funciones	Fortalecimiento institucional	Promover la participación de mujeres en COCODES de 2°. Nivel y COMUDE	Cabecera Municipal
			Implementar procesos de actualización y capacitación técnica dirigidas a miembros de las oficinas técnicas y administrativas de la Municipalidad	

Objetivo estratégico 3.1. Fortalecer el Sistema de Consejos de Desarrollo y la inclusión de la ciudadanía en la toma decisiones, también se han fortalecido las capacidades técnicas del personal municipal				
Objetivos Operativos	Indicadores	Programas	Proyectos	Ubicación
			Fortalecimiento del área, potencialización del recurso humano (recursos humanos)	Cabecera Municipal
	Al 2015 se habrán implementado Estrategias para el Incremento de los Ingresos Propios y de promoción de la Cultura Tributaria en el municipio	Regularización municipal	Promoción, fortalecimiento y seguimiento a acciones de Cultura Tributaria, para mejorar los ingresos de la Municipalidad.	Todo el municipio
			Formulación y creación de Reglamentos Internos Municipales (movilidad y transporte, cobros por servicios municipales, ambientales, hídricos, entre otros)	Cabecera municipal

Matriz No. 6
Eje de Desarrollo No. 4: Fomento al desarrollo económico local con equidad
Sanarate, El Progreso

Objetivo estratégico 4.1. Aprovechamiento de las potencialidades productivas del municipio de Sanarate, mediante el fomento de la productividad local con perspectiva de género.				
Objetivos Operativos	Indicadores	Programas	Proyectos	Ubicación
4.1.1 Ampliación y mejoramiento de la infraestructura necesaria para fomentar la productividad	Para el 2025 se contará con la infraestructura necesaria que hará más competitivo al municipio de Sanarate	Infraestructura productiva	Mejoramiento y ampliación de carreteras	Todo el municipio
			Construcción de sistemas de riego	Llanos de Morales, Sansirisay, San Miguel Conacaste, Santa Lucia
			Construcción centro de acopio	Laguna de San Jacinto, San Juan, Casco Municipal
			Preservar y conservar el potencial del área turística del Río Los Plátanos	Llano de Morales, Puente Plátanos, Puente Cóbano (La Amistad)
			Conservar y preservar el patrimonio cultural del puente La Barranquilla	Puente La Barranquilla
4.1.2 Dotar de las herramientas necesarias para incentivar la productividad de la población	Para el año 2025 se contará con alternativas productivas que demandarán la contratación de mano de obra local	Productividad	Implementación de huertos familiares	Todo el municipio
			Siembra de árboles frutales	Todo el municipio
			Capacitación técnica a agricultores	Todo el municipio
			Dotación de abonos y fertilizantes	Todo el municipio
			Establecimiento de alianzas publico-privadas para el fomento de la empresariedad	Cabecera municipal
			Asistencia técnica pecuaria	Todo el municipio
			Creación de parques ecológicos	Conacastón, Sansirisay El Llano, San Juan, Barranquillo
			Creación de micro empresas familiares de productos artesanales	Todo el municipio

Objetivo estratégico 4.1. Aprovechamiento de las potencialidades productivas del municipio de Sanarate, mediante el fomento de la productividad local con perspectiva de género.				
Objetivos Operativos	Indicadores	Programas	Proyectos	Ubicación
4.1.3 Fortalecimiento a las capacidades técnicas a grupos organizados y no organizados, con procesos productivos (organizacionales, empresariales).	Para el año 2025 habrán aumentado la presencia de empresas en el municipio	Organización comercial y empresarial	Creación, promoción, fortalecimiento e implementación de programas de capacitación en procesos de comercialización y exportación de productos locales.	Todo el municipio
			Fortalecimiento de las capacidades para la organización local y aprendizaje de técnicas alternativas para la producción	Todo el municipio

VIII. BIBLIOGRAFIA

- Centro de Salud. (2011) **Memoria de Labores 2011**. Sanarate, El Progreso
- CONALFA (2002) **Informe estadístico de Alfabetización; 2010**. departamento de El Progreso. Comité Nacional de Alfabetización.
- IGN (2003) **Diccionario Geográfico Nacional**. Instituto Geográfico Nacional Guatemala.
- INE (2002) **XI Censo Nacional de Población y VI Habitación**. Instituto Nacional de Estadística; Guatemala.
- MAGA (2003) **Mapa de Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra**. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación; República de Guatemala.
- MINEDUC (2010) **Anuario Estadístico Educativo 2010**. Ministerio de Educación República de Guatemala.
- SEGEPLAN (2000) **Caracterización Municipal, Sanarate, El Progreso**. Unidad Técnica Municipal Morazán, 2002/ Secretaría de Planificación de la Presidencia.
- SEGEPLAN (2006) **Hacia el Cumplimiento de los Objetivos del Milenio en Guatemala. II Informe de Avances, 2006**. Secretaría de Planificación de la Presidencia.
- SEGEPLAN / INE/ URL (2009) **Mapas de pobreza en Guatemala**. Secretaría de Planificación de la Presidencia. Instituto Nacional de Estadística. Universidad Rafael Landívar.
- Supervisión Educativa (2010) **Memoria de Labores, Sanarate**. El Progreso.

IX. ANEXOS

Anexo No. 1: Acta de aprobacion municipal para la realizacion del Plan De Desarrollo Municipal en el municipio de Sanarate.



Municipalidad de Sanarate
Departamento de El Progreso
Guatemala, Centro América
Teléfonos: 7925-3601 7925-3699

REF.	
Of. No.	

LA INFRASCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DE SANARATE DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO. CERTIFICA: Que para el efecto se tiene a la vista el libro de Actas de Sesiones Públicas Ordinarias número 52, en el que se encuentra el punto NOVENO del acta número 007-2013 de fecha trece de febrero del dos mil trece, el que copiado literalmente dice:

NOVENO: El señor Alcalde Municipal hace del conocimiento del Concejo Municipal que con fecha veintisiete de junio del dos mil doce, fue autorizada la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal –PDM- en el municipio de Sanarate, el cual fue desarrollado en conjunto con SEGEPLAN, lo cual constituye un esfuerzo consensuado de actores locales (gobierno municipal, Comude, Cocodes, instituciones con presencia en el municipio así como líderes y lideresas de la Sociedad Civil, que a partir de la metodología de planificación participativa, bajo el liderazgo de la Municipalidad y el acompañamiento técnico-metodológico de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN); con dicho Plan se intenta transformar las condiciones actuales de vida de los habitantes del municipio, a través de la ejecución de iniciativas de inversión, en busca de alcanzar la visión compartida que el municipio se proponga a largo plazo. CONSIDERANDO: Que se tiene a la vista para su aprobación el PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL – PDM- SANARATE 2013 – 2025, el cual es un instrumento ordenado y priorizado de la situación actual y futura del municipio, CONSIDERANDO: Que el presente **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2013 – 2025** contiene las prioridades de las necesidades del municipio de Sanarate, en el corto, mediano y largo plazo, al que se le debe dar seguimiento para el logro de los objetivos plasmados. POR TANTO: El Concejo Municipal en uso de las facultades que la Constitución Política de la República de Guatemala, y el Código Municipal (Decreto 12-2002), por unanimidad de votos ACUERDA: a). Aprobar el **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL –PDM- DE SANARATE 2.013 – 2.025;** b). Transcribese a donde corresponde para los efectos consiguientes. (fs) ilegibles. Prof. César Augusto Rodas Álvarez, Alcalde Municipal; Víctor Hugo Estrada Carranza, Manuel Alfredo Fajardo Hernández, Síndicos Primero y Segundo; Luis Fernando Flores Barrera, José Gregorio Lanuza Espinoza, Manuel de Jesús

Municipalidad de Sanarate

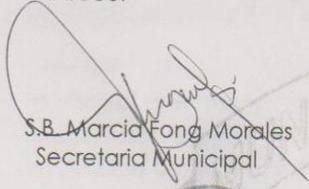
Departamento de El Progreso
Guatemala, Centro América
Teléfonos: 7925-3601 7925-3699

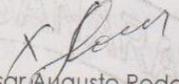
REF. _____
Of. No. _____



Samayoa Arriaza, Javier Estuardo Escobar Rivera, Osmar Everardo Acevedo Morales, Concejales del Primero al Quinto respectivamente; S.B. Marcia Fong Morales, Secretaria Municipal.

Se extiende la presente en Sanarate a dieciocho días del mes de febrero del dos mil trece.


S.B. Marcia Fong Morales
Secretaria Municipal

Vo.Bo. 
Prof. César Augusto Rodas Alvarez
Alcalde Municipal



*marcia



Anexo No. 2: Listado de participantes en el proceso.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	LUGAR O INSTITUCION	CARGO
1	Noe Rios	Aldea El Paraiso	Colaborador
2	Maria Roselia Castro	Aldea El Paraiso	Pta. COCODE
3	Jesus Garrido Morales	Caserio El Amatillo	Pta. COCODE
4	Juan Jose Campos	Universidad Rural	Encargado
5	Miguel Angel del Cid	Llanos de Morales	Pta. COCODE
6	Mario Alberto Gutierrez	Col. Gracias a Dios	Pta. COCODE
7	Mario Andino	El Barranquillo	Pta. COCODE
8	Pedro Alfredo Rodas Morales	Las Tunas	Pta. COCODE
9	Emilser Merida Arriaza	Los Izotes	Representante
10	Elsa Judith Guevara Loaiza	Medio Ambiente	Directora
11	Adrian De Jesus Flores Ochoa	Quebrada Grande	Pta. COCODE
12	Candelario Garrido	Cerro Blanco	Pta. COCODE
13	Gloria Ruano De Estrada	Monte Grande	Vice-Presidenta
14	Gregoria Garrido	Cerro Blanco	Colaborador
15	Carlos Ernesto Urrutia	Bomberos Unidos	Tesorero
16	Leonardo Hernandez	Bomberos Unidos	Bodeguero
17	Luis Fernando Flores	Municipalidad de Sanarate	Consejal I
18	Victor Pineda	Quebrada Seca	Pta. COCODE
19	Graciela Ortega Perez	Coyotera	Pta. COCODE
20	Carmen Yolanda Ortega	Coyotera	Vocal I
22	Marta Alicia Alvarado	Cerrito de la Virgen	Pta. COCODE
23	Victoriano Castro	Agua Dulce	Pta. COCODE
24	Marta Lidia Gonzalez	Puente de Platanos	Vocal I
25	Lesly Rivas Morales	Zona 2	Secretaria
26	Victoria Ramos Estrada	San Juan	Pta. COCODE
27	Ricardo Esquivel	San Juan	Vocal II
28	Maximo Garrido	El Carmen	Lider / No hay COCODE
29	Floralma Montes Flores	Los Izotes	Representante
30	Aura Sican Morales	Los Izotes	Vocal I
31	Josefina Sical Lajuj	Centro de Salud	Coordinador Salud
32	Raul Rivas Elias	Sta. Lucia Los Ocotes	Pta. COCODE
33	Arnoldo Alvarez Ramos	Bomberos Unidos	Vice-Presidenta
34	Mirian Beltran	San Miguel Conacaste	Pta. COCODE
35	Balmoris De La Cruz	Calle Final Zona 2	Pta. COCODE
36	Gloria Elena Arriaza	Los Izotes	Representante
37	Candido Morales Arriaza	El Florido	Pta. COCODE

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	LUGAR O INSTITUCION	CARGO
38	Ana Maria Gudiel	Agua Salobrega	Pta. COCODE
39	Victor Hugo Valverth Flores	Supervision	Supervisor
40	Felix Marroquin Y Marroquin	Maestro	Caserio El Limon
41	Graciela Alvarez	Nuevo Amatillo	Pta. Cocode
42	Marilyn Jesenia Najera	La Colina	Vocal Ii
43	Ericka Alexandra Mancilla	La Colina	Vocal Ii
44	Juventino Salazar Gonzalez	Montepeque	Tesorero
45	Guadalupe de Jesus Aroche Palencia	Sinaca	Pt. Cocode
46	Herminio Catalan	Sinaca	Vocal Ii

Fuente: SEGEPLAN; 2012.

Anexo No. 3: Fotografías del proceso



Fotografía No. 1. Cultivo de loroco. Fuente: Wendy Véliz; 2012.



Fotografía No. 2. Puente colgante Sinaca. Fuente: Wendy Véliz; 2012.



Fotografía No. 3. Puente Los Plátanos. **Fuente:** Municipalidad de Sanarate; 2012.



Fotografía No. 4. Ingreso Puente La Barranquilla. **Fuente:** Wendy Véliz; 2012.



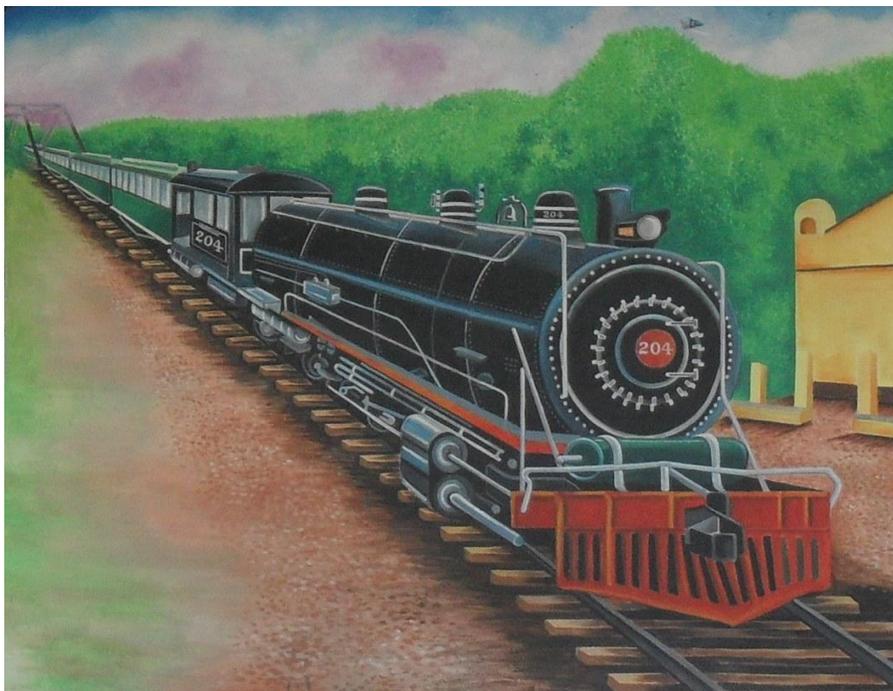
Fotografía No. 5. Vista Cementos Progreso. **Fuente:** Municipalidad de Sanarate; 2012.



Fotografía No. 6. Mercado de Sanarate. **Fuente:** Municipalidad de Sanarate; 2012.



Fotografía No. 7. Parque central de Sanarate. **Fuente:** Municipalidad de Sanarate; 2012.



Fotografía No. 8. Pintura vía férrea de Sanarate. **Fuente:** Municipalidad de Sanarate; 2012.



Fotografía No. 9. Reunión del Equipo Técnico DMP-Sanarate (a). Fuente: Municipalidad de Sanarate; 2012.



Fotografía No. 10. Reunión del Equipo Técnico DMP-Sanarate (b). Fuente: Municipalidad de Sanarate; 2012.



Fotografía No. 11. Taller Participativo Sanarate-El Progreso (a). Fuente: Municipalidad de Sanarate; 2012.



Fotografía No. 12. Taller Participativo Sanarate-El Progreso (b). Fuente: Municipalidad de Sanarate; 2012.



Fotografía No. 5. Taller Participativo Sanarate-El Progreso (c). Fuente: Municipalidad de Sanarate; 2012.

X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

Social

Asociación de investigación y estudios sociales
Pobreza general y pobreza extrema
<http://www.asies.org.gt>
Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación
Indicadores de cobertura en educación
<http://www.mineduc.gob.gt>
Abril 2010

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala
Fichas Municipales
<http://www.proyectodialogo.org>
Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal
Mapas municipales y departamentales
http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php
Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud
Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil
<http://sigsa.mspas.gob.gt>
Abril 2010

Educación

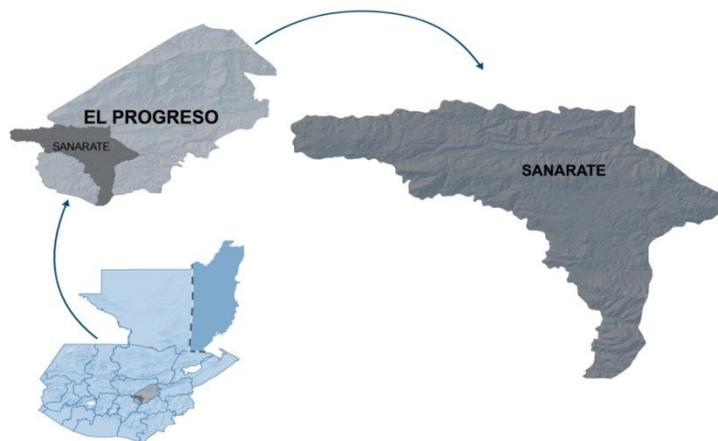
Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala
Estadísticas del sistema educativo nacional 2008
<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>
Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística
Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía
<http://www.ine.gob.gt>
Abril 2010

Plan de desarrollo Sanarate

El Progreso



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este
Plan de desarrollo municipal
fue posible con el apoyo de:



Con la asesoría
técnico-metodológica
de SEGEPLAN

